

**MEMORIAS VIVAS: MALETÍN PEDAGÓGICO PARA EL ABORDAJE DEL
CONFLICTO ARMADO Y LA VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA DESDE EL
MEMORIAL A LAS NUEVE VÍCTIMAS DE LA UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA NACIONAL (COLOMBIA)**

Dilan Alexander Bocanegra Avellaneda

Laura Estefanía Orjuela Rozo

Leidy Vanessa Salazar Guayacán

Trabajo de grado para optar por el título de Licenciados en Educación Comunitaria con
énfasis en Derechos Humanos

Tutora:

Claudia Milena Hernández Rodríguez

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Departamento de Pedagogía de las Diferencias y Educación en los Territorios

Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos

Línea de Investigación Escuela, Comunidad y Territorio

Bogotá, 2025

Dedicatoria

A Darío Betancourt Echeverry, su trabajo por la Historia y el reconocimiento de los sucesos que han marcado el conflicto armado y la violencia sociopolítica en Colombia

A Miguel Ángel Quiroga Gaona, de quien aprendimos a vivir la vida con berraquera

A Lizaida Ruiz Borja, Daniel Andrés Garzón y Oscar Danilo Arcos, por la fuerza para defender la educación pública

A Carlos Alberto Pedraza Salcedo, pues al final no nos preguntarán que es lo que hemos sabido sino lo que hemos hecho

A Goldson Granados Delgado, por enseñarnos sobre la vitalidad de estar en movimiento

A Eduardo Loffsner Torres, su lucha por la dignificación del trabajo, un tinto y un pielroja

A Cristina del Pilar Guarín Cortes, la Siempre Viva

A Fabio Castro y Milena Hernández, maestros quienes impulsaron y apoyaron este proyecto, su confianza nos impulsó a seguir adelante y superar cada desafío. Este trabajo de grado sigue sus pasos.

Agradecimientos

A Dios, por permitirme culminar este paso.

A mi madre Sandra Avellaneda y a mi hermana Gabriela Avellaneda, por ser mi raíz y mi refugio.

A Vanessa Salazar, compañera de luchas en la memoria; a mi compañero de camino, Carlos Rincón, por su paciencia y cuidado; y a Juan Parra, por su apañe constante.

A Milena Hernández, por su guía y tutoría.

A Crisanto Gómez Ráquira y Fabio Castro, por legar y encender la tarea de la memoria en la Universidad.

A Michel (+), por su amistad que permanece.

A mis amigos de la Universidad, por las risas, las comidas compartidas, las tareas, los desvelos y los abrazos que sostuvieron este camino.

A mis amigos del Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria —Nicolás, Isabella y Sofía—, por creer y caminar conmigo.

A las familias del Memorial, por mostrarme, desde el amor, cómo se hace memoria.

A La Mona del P, por su calorcito siempre.

Y a les maestras, maestros y trabajadorxs de la Universidad Pedagógica Nacional, por su acompañamiento en este andar.

“Al final no nos preguntarán qué hemos sabido, sino qué hemos hecho con eso.”

- Carlos Pedraza

Quisiera comenzar agradeciendo al espíritu por haberme traído hasta aquí, pues la voluntad y la fuerza en el corazón fue imprescindible en este camino. Así mismo, expresar mis más sinceros agradecimientos a Vanessa, con quién conspiré y soñé una forma de habitar el tiempo y el espacio, dedicando nuestros esfuerzos en tejer una sociedad para la paz; su experiencia, paciencia y apoyo constante fueron fundamentales para la realización de este trabajo. Sin ella este logro no habría sido posible.

A mí madre, Martha Lucia, a quien agradezco profundamente su amor y su apoyo incondicional. Su fe en mí ha sido el motor que me permitió completar esta parte del camino que solo ella sabe cuánto me costó. A mi abuela Paulina, por su paciencia y cariño. A la familia, gracias por ser parte de los pilares que me sostienen.

A mis amigas de la universidad, gracias por la valiosa compañía y apoyo en los momentos de estrés y ansiedad. Ustedes han sido mi red de contención y fue su presencia en mi vida la que me ayudó a mantener el ánimo en los momentos más duros. Ustedes han contribuido a que este proceso fuera más significativo y llevadero.

A mis compañeres de lucha, a la Rebelión Urbana, a la Guardia y a Karika Colectiva, a ustedes las más sinceras y aguerridas gracias pues en las calles nos hemos sostenido y desde el amor eficaz nos hemos tejido entre juntas que me han enraizado en los territorios siendo con los otros.

Finalmente, eternos agradecimientos a la gloriosa Universidad Pedagógica Nacional que es mi casita, gracias por brindarme con tanta paciencia la oportunidad de crecer académica, profesional y sobre todo humanamente.

A cada uno de ustedes, gracias por hacer parte de este viaje.

Laura Estefanía Orjuela Rozo

A mi mami Lucia, por ser el amor que ha impulsado a volar y conocer el mundo.

A mi papi Absalón, por ser quién espera todas las noches al volver a casa y ser el primero en acompañarme a salir de ella.

A mi hermano Daniel: este título profesional es de los dos.

A mi abuelita Luz, por ser el mejor ejemplo de mujer luchadora

A mi sobrinito Thiago, por ser la primera persona a la que le enseñe sobre la memoria.

A Laura Orjuela y Dilan Bocanegra, por ser mis amigos, compañeros y caminantes en este proceso.

A Fabio Castro: profe, lo que haga de ahora en adelante será pensando en su ejemplo.

A Crisanto Gómez Ráquira, por permitirnos entrar a su vida y a su archivo de la memoria.

A mis amigas y amores de la Universidad, sin su apañe no hubiera culminado este proceso.

A Isabella y Sofía, por creer en mí más de lo que yo lo hago.

A las familias del Memorial, por seguir pasando por el corazón y la lucha a sus familiares.

A la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos, por enseñarme que otro mundo es posible y lo estamos construyendo.

A mí, por no rendirme.

“Esta esquina del mundo que acostumbramos a llamar universidad somos tú y yo,

somos aquellos y los otros,

una generación que no se irá sin parir la vida a punta de sonrisas, encuentros y poemas...

adelante

¡Que el futuro no se nos escape”

-Autor unánime, UPN

Leidy Vanessa Salazar Guayacán

Tabla de contenido

<i>Dedicatoria</i>	2
<i>Agradecimientos</i>	3
<i>Presentación</i>	10
<i>Introducción</i>	12
<i>CAPÍTULO I: Contexto nacional, institucional y comunitario</i>	18
<i>Contexto nacional</i>	18
<i>Marco institucional</i>	26
<i>Ruta de la memoria: trayectoria</i>	31
<i>Trayectoria vital: cómo llegamos hasta aquí</i>	41
Dilan Alexander Bocanegra Avellaneda.....	42
Leidy Vanessa Salazar Guayacán	45
Laura Estefanía Orjuela Rozo.....	47
<i>CAPÍTULO II: Aclaraciones teóricas y metodológicas</i>	50
<i>Antecedentes</i>	50
<i>Aclaraciones teóricas y conceptuales</i>	57
La memoria:.....	57
Políticas de memoria.....	60
Conflicto armado	66
Violencia Sociopolítica	68
<i>Aclaraciones metodológicas</i>	71
<i>CAPÍTULO III. Propuesta pedagógica</i>	79
<i>Enfoque pedagógico</i>	81

<i>Descripción de las herramientas</i>	87
La Historia en mi historia: línea del tiempo	91
Diccionario de conceptos “Términos para romper el silencio: el ABC del conflicto”	93
Actores actuando: Fanzine sobre algunos actores del conflicto:	94
Ruta de la Memoria: cartilla recorrida por la UPN.....	96
Juego del Caminante: carrera de observación	97
Raíces y horizontes. Historias que nos unen, recuerdos que nos guían: juego de cartas	98
Armados de justicia: Rompecabezas.....	100
Nueve vidas, nueve historias para contar: anecdotario.....	102
Repositorio digital: material de apoyo	104
<i>CAPÍTULO 4: Aportes de la experiencia</i>	105
<i>Aportes a las políticas de memoria</i>	105
<i>Aportes al campo pedagógico</i>	108
<i>CAPITULO 5: Recomendaciones</i>	112
<i>Referencias</i>	116
<i>Anexos</i>	128
<i>Anexo A. Tabla de antecedentes.</i>	128
<i>Anexo B. Sitio web</i>	136

Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Actividades realizadas por el Colectivo Pedagógico entre los años 2022 al 2025-1</i>	40
Tabla 2. <i>Organización de cada herramienta acorde al objetivo específico al que responde</i>	88

Lista de Figuras

Figura 1. <i>Memorial a las nueve víctimas de la UPN</i>	33
Figura 2. <i>Fotografía del proceso de ilustración por parte del artista.</i>	35
Figura 3. <i>Ilustración final de Lizaida María Ruiz Borja.</i>	36
Figura 4. <i>Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria</i>	41
Figura 5. <i>Dilan Alexander Bocanegra Avellaneda en jornada "Botatón" de MAFAPO</i>	42
Figura 6. <i>Vanessa en la primera jornada de Pinceladas por la vida, la paz y la memoria</i>	45
Figura 7. <i>Presentación Memorial en bienvenida de Laura Estefanía</i>	47
Figura 8. <i>Diagrama de Venn: conexión entre los objetivos y las herramientas del maletín</i>	91
Figura 9. <i>Herramienta 1. La Historia en mi historia: línea del tiempo</i>	93
Figura 10. <i>Herramienta 2. Diccionario de conceptos "Términos para romper el silencio: el ABC del conflicto"</i>	94
Figura 11. <i>Herramienta 3. Actores actuando: Fanzine sobre algunos actores del conflicto</i>	96
Figura 12. <i>Herramienta 4. Ruta de la Memoria: cartilla recorrida por la UPN</i>	97
Figura 13. <i>Herramienta 5. Juego del Caminante: carrera de observación</i>	98
Figura 14. <i>Herramienta 6. Raíces y horizontes. Historias que nos unen, recuerdos que nos guían: juego de carta</i>	99
Figura 15. <i>Herramienta 7. Armados de justicia: Rompecabezas</i>	101
Figura 16. <i>Herramienta 8. Nueve vidas, nuevas historias para contar: anecdotario</i>	103
Figura 17. <i>Albor</i>	103

Presentación

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con cinco facultades, nueve posgrados y veintitrés pregrados, entre los cuales se encuentra la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos. Esta tiene por objetivo formar educadores comprometidos con el desarrollo de proyectos educativos y procesos comunitarios centrados en el fortalecimiento de la defensa de los Derechos Humanos, la paz y el reconocimiento de los movimientos sociales en las sociedades latinoamericanas.

La licenciatura contempla la práctica pedagógica como un proceso clave en la formación docente, puesto que entiende la importancia de los espacios para la reflexión y acción donde se permita la contextualización de los saberes adquiridos (Universidad Pedagógica Nacional. 2023). Las fases de práctica se dividen así:

1. Fase I Educación de personas jóvenes y adultas y procesos comunitarios: que tiene por objetivo acompañar procesos de formación organizacional y comunitaria, así como procesos de alfabetización a jóvenes y adultos.
2. Fase II Escuela sin fronteras: se propone “hacer una lectura de la realidad escolar, identificando posibilidades de actuación del educador/a comunitario/a, en perspectiva del fortalecimiento de los procesos en cada institución educativa”.
3. Fase II Prácticas Pedagógicas Investigativas: donde se construye una propuesta de PPIC en un escenario correspondiente una línea de investigación: (I) Arte, comunicación y cultura; (II) Educación, Territorio y conflicto; (III) Género, identidad y acción colectiva; (IV) Memoria, corporalidad y autocuidado; y (V) Escuela, comunidad y territorio.

Este trabajo de grado se enmarca en la Línea de Investigación *Escuela, Comunidad y Territorio*, la cual centra sus esfuerzos en posibilitar la reflexión sobre el potencial político de

las escuelas en la construcción de ciudadanía crítica; abre nuevas formas de habitar la escuela potenciando Este trabajo de grado se enmarca en la Línea de Investigación *Escuela, Comunidad y Territorio*, la cual centra sus esfuerzos en reflexionar sobre el potencial político de las escuelas en la construcción de ciudadanía crítica. De igual manera, promueve nuevas formas de habitar la escuela que potencian las manifestaciones de resistencia de los sujetos en comunidad y, al mismo tiempo, permite pensar las pedagogías del vínculo y la hospitalidad desde nuestro lugar como educadores comunitarios. (Universidad Pedagógica Nacional, 2023).

Esta línea de investigación plantea la siguiente pregunta central: ¿Cómo se pueden reconstruir y fortalecer los vínculos comunitarios desde prácticas escolares que vinculen la voz estudiantil y las experiencias vividas de los sujetos escolares con los procesos comunitarios locales y el territorio, de tal manera que las escuelas se constituyan en territorios de posibilidad, resistencia y lucha por los derechos humanos? (Universidad Pedagógica Nacional [UPN], 2023). En este marco, el presente documento se inscribe en la modalidad de creación de material pedagógico y/o didáctico, entendida como una opción de trabajo de grado que posibilita la elaboración de recursos creativos sustentados en una experiencia de práctica educativa y acompañados de un texto que expone su relevancia y fundamentación teórica, pedagógica y metodológica (Universidad Pedagógica Nacional [UPN], 2022). Bajo esta modalidad, el trabajo lleva por nombre *Memorias Vivas: maletín pedagógico para el abordaje del conflicto armado y la violencia sociopolítica desde el Memorial a las Nueve Víctimas de la Universidad Pedagógica Nacional*. Este material ha sido implementado durante el año 2025 en el Instituto Pedagógico Nacional —en el marco de su proyecto de paz— y en la Universidad Pedagógica Nacional, a través del Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria, consolidándose como una apuesta que articula memoria, territorio y escuela para fortalecer la participación estudiantil y la reflexión crítica sobre los derechos humanos.

Introducción

Históricamente, Colombia ha enfrentado los desafíos derivados de la violencia sociopolítica y el conflicto armado. En este contexto, la memoria se erige como una herramienta para recordar con intención: recordar para prevenir los hechos victimizantes que han marcado nuestra historia, como sociedad y como universidad. La memoria no solo reconstruye el pasado, sino que también es clave en la construcción de una identidad colectiva en un país atravesado por las cicatrices del conflicto. Hablar de memoria en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) —y, en general, en las universidades públicas de Colombia— es fundamental, pues estos espacios han formado estudiantes y profesionales que, enarbolando el pensamiento crítico como bandera, impulsan procesos de transformación social.

Por su parte, las universidades públicas han sido blanco de ataques, donde la violencia sociopolítica se ha materializado a través del señalamiento, la persecución y el hostigamiento; así lo describe la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2022), en el *Caso 52 Universidades y conflicto armado*, al menos 588 estudiantes universitarios fueron asesinados entre 1962 y 2011. Para 2003, se estableció que el 82,5% de los homicidios contra estudiantes en los últimos nueve años fueron atribuidos a “paramilitares” o “desconocidos”. Estos datos reflejan cómo las dinámicas del conflicto armado han atravesado las aulas, afectando profundamente a las comunidades y resignificando los espacios universitarios como territorios de disputa y resistencia.

La memoria en entornos universitarios no solo permite dignificar a las víctimas y visibilizar las violaciones a los Derechos Humanos ocurridas, sino que también se convierte en una herramienta fundamental para la construcción de paz. A través de la investigación interdisciplinaria, el análisis crítico y el debate, la memoria contribuye a formar sujetos activos y conscientes de su papel en la transformación social. Para el caso del Memorial a las Nueve Víctimas de la UPN (Memorial en adelante), reconocer y posicionar los relatos de vida en la

narrativa nacional es un acto de resistencia que fortalece la defensa de los derechos humanos y articula los proyectos de vida juveniles con una visión profesional comprometida con un futuro más justo.

En este marco, destacamos el Memorial como un ejercicio fundamental para la construcción de memoria, la resignificación de los espacios universitarios y la dignificación de los compañeros miembros de la comunidad universitaria. Este lugar posibilita múltiples escenarios de reflexión sobre la importancia de hacer memoria en las universidades públicas. Además, reconocemos la importancia del Memorial y la vida de los nueve compañeros como dispositivos pedagógicos que posibilitan la comprensión del conflicto armado y la violencia sociopolítica en el país, a razón de reconocer por qué no están. Desde este lugar partimos para construir nuestro proceso investigativo, ético, político y pedagógico. Dicho proceso se recoge en el esfuerzo desarrollado durante casi cuatro años por el Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria¹ que, en términos pedagógicos e investigativos, al respecto de esto último, nutre y atraviesa la presente propuesta por medio de la elaboración de los relatos de vida de cada persona del Memorial².

Es fundamental reconocer que las universidades públicas han sido víctimas del conflicto armado, tal cómo lo enuncia el informe presentado ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y a la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición en el 2019: Universidades bajo SOSpecha, que reúne cerca de 140 casos de asesinatos, desa-

¹ Los tres autores de este documento son cofundadores del Colectivo y miembros permanentes del mismo. Es necesario mencionar que, desde su creación en el 2022 han pasado diferentes compañeros de la comunidad universitaria, entre ellos: Isabella Viveros, Sofia Quintero, Lyan Maldonado, Nicole Charry, Manuela Cortés, Brayan Gallo, Nicolas Montoya, Christian Domínguez, Crisanto Gómez y Fabio Castro.

² Este trabajo es dispendioso y su versión final se encuentra en proceso, no como una obligación académica, sino como parte de un compromiso ético.

pariciones forzadas, torturas, amenazas, exilios y montajes judiciales contra estudiantes, docentes, sindicalistas y trabajadores de universidades públicas entre 2000 y 2019. Este documento reafirma que estas violencias no fueron hechos aislados sino parte de estrategias estatales y paraestatales dirigidas a contener el pensamiento crítico, la organización estudiantil y la protesta social. (Ruiz et al, pp 63 – 65, 2019)

Aunque han sido pocos los esfuerzos metodológicos orientados al desarrollo de estrategias que integren la memoria como eje transversal para la formación de sujetos críticos en estos contextos, existen algunos proyectos de recopilación de información. Sin embargo, estas iniciativas no suelen colocar los relatos de vida en el centro del proceso, lo que limita la sensibilización y la apropiación de estas narrativas como propias. La aplicabilidad de este proyecto pedagógico dependerá de factores como la disposición de la comunidad destinataria y la voluntad institucional.

A partir de lo anterior, este trabajo de grado se estructura en dos niveles de propósitos: por un lado, los objetivos del documento, orientados a fundamentar, analizar y sustentar la elaboración del Maletín Pedagógico; y por otro, los objetivos propios del Maletín, enfocados en su función formativa dentro de los escenarios educativos. En primer lugar, el objetivo general del documento consiste en *diseñar un Maletín Pedagógico para fortalecer la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica en escenarios educativos partiendo del caso del Memorial a las Nueve Víctimas de la Universidad Pedagógica Nacional*. De este se derivan los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar los antecedentes investigativos y didácticos sobre la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica a partir de repositorios universitarios y metodologías de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

2. Abordar críticamente las categorías teóricas de memoria, y políticas de la memoria, conflicto armado y violencia sociopolítica, para sustentar conceptualmente el material pedagógico.
3. Crear herramientas pedagógicas que articulen el Memorial de la UPN con el maletín, estableciendo sus momentos y formas de aplicación para escenarios educativos

En segundo lugar, la pregunta pedagógica de este material pedagógico responde a *¿Cómo enseñar el conflicto armado y la violencia sociopolítica en ambientes educativos desde el caso del Memorial a las Nueve Víctimas de la UPN?*, por ende, el objetivo general del Maletín es *fortalecer la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica en escenarios educativos partiendo del caso del Memorial a las nueve víctimas de la UPN.*

Para su desarrollo se plantean los siguientes objetivos específicos:

1. Promover la comprensión de los hechos de violencia sociopolítica y del conflicto armado tomando como referencia el Memorial a las víctimas de la UPN.
2. Fomentar una actitud crítica y reflexiva frente a las violencias que han afectado a la comunidad universitaria y al país partiendo de la experiencia del Memorial a las Nueve Víctimas de la UPN.
3. Incentivar la construcción de relatos de vida como dispositivo pedagógico para la transmisión y resignificación de las memorias.

Este documento constituye el sustento teórico, pedagógico y político del Maletín Memorias Vivas. En él se desarrollan las razones de su creación y las apuestas metodológicas y éticas que orientan su propósito, situándolo como una herramienta que articula la reflexión académica con la acción pedagógica. Este texto ofrece los fundamentos conceptuales que permiten comprender el sustento teórico del maletín, las decisiones que dieron forma a cada una de sus herramientas y las intenciones educativas que las atraviesan.

Más que centrarse en el aula, el documento busca posicionarse como un ejercicio de memoria viva que reconoce el papel de la comunidad universitaria en la construcción y transmisión de las memorias del conflicto. En este sentido, propone comprender la educación como un espacio abierto y colectivo donde la memoria se construye desde la experiencia, el diálogo y la participación, haciendo posible el reconocimiento y la dignificación de quienes han sido víctimas de la violencia sociopolítica en la UPN.

Este documento se organiza en 5 capítulos distribuidos de la siguiente manera:

En el *Capítulo 1: contexto nacional, institucional y comunitario*, se presenta el contexto general en el que se inscribe este trabajo, abordando tanto las condiciones históricas del conflicto armado colombiano y la violencia sociopolítica, como el marco institucional y las políticas públicas que han incidido en el abordaje educativo de la memoria. Asimismo, se expone la trayectoria del proceso pedagógico *Ruta de la Memoria*, experiencia y aportes a la UPN.

En el *Capítulo 2: aclaraciones teóricas y metodológicas*, se presentan los antecedentes del proyecto, se desarrollan las categorías teóricas centrales que orientan el proyecto —memoria, políticas de memoria, conflicto armado y violencia sociopolítica—, y se describe el paradigma investigativo, el enfoque metodológico cualitativo y los métodos con los que se construyó la propuesta.

En el *Capítulo 3: propuesta pedagógica*, se expone el enfoque pedagógico del *Maletín pedagógico: Memorias vivas*, sus herramientas, objetivos y potencialidades. Cada herramienta cuenta con su justificación, objetivo, instrucciones de uso o componentes, así como sus respectivas fuentes de información y, en caso de ser necesario, sugerencias.

El *Capítulo 4: Aportes de la experiencia* presenta los resultados obtenidos, tanto en el campo de las políticas de memoria como en el pedagógico, destacando los aprendizajes, las proyecciones del proceso y su contribución a las comunidades educativas.

Finalmente, el *Capítulo 5: recomendaciones*, ofrece recomendaciones orientadas a fortalecer el trabajo con memorias en entornos educativos y comunitarios, con miras a la apropiación crítica y a la construcción de una cultura de paz.

CAPÍTULO I: Contexto nacional, institucional y comunitario

El presente capítulo ofrece una panorámica del conflicto armado y la violencia socio-política en Colombia, entendidos como procesos de larga duración cuyas causas estructurales han configurado un escenario de confrontación prolongada y degradación humanitaria. El capítulo también expone el lugar central que la educación ha ocupado dentro de estas transformaciones, revisando las políticas y marcos normativos que posicionan a la UPN y al IPN como espacios clave para la construcción de paz, la memoria y la formación ciudadana.

Este recorrido analítico muestra como la UPN incorpora estos retos en su proyecto institucional, definiendo lineamientos, programas y prácticas que articulan la pedagogía con la justicia social y la consolidación de una cultura democrática. Así mismo, dialoga con nuestra trayectoria formativa en la UPN: desde las primeras fases de práctica, donde nos acercamos a los testimonios y memorias vivas, hasta la consolidación del Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria, espacio desde el cual hemos construido procesos de investigación, acción y divulgación en torno a la memoria y los derechos humanos. Finalmente, nuestra trayectoria vital que expone las experiencias personales con la construcción de este trabajo de grado.

Contexto nacional

A lo largo del siglo XX y comienzos del XXI, distintos esfuerzos institucionales han buscado explicar las causas, transformaciones y persistencias de la violencia en Colombia mediante comisiones con enfoques y metodologías diversas. La Comisión Investigadora de 1958, por ejemplo, recurrió a recorridos territoriales y entrevistas para describir las dinámicas de la violencia bipartidista; mientras que la Comisión de Estudios sobre la Violencia de 1987 propuso un análisis multicausal que distinguió entre violencia política, socioeconómica, sociocultural y territorial. Posteriormente, el Grupo de Memoria Histórica, hoy Centro Nacional de

Memoria Histórica (CNMH) profundizó en los repertorios de violencia y en la diversidad de victimizaciones, integrando investigación académica y testimonios de las víctimas. En conjunto, estos esfuerzos han configurado un campo de producción de conocimiento tan amplio como plural; como señalan Hernández y Molano (2020), “las comisiones han contribuido a complejizar la mirada sobre el conflicto al problematizar las dimensiones generadoras del mismo”, algo posible gracias a que sus integrantes conforman “un campo intelectual experto con autonomía [...] frente a los intereses del Estado y los partidos políticos” (p. 105). Esta trayectoria evidencia que la explicación del conflicto armado en Colombia no se ha construido desde un único método ni desde un relato homogéneo, sino desde una pluralidad de aproximaciones que enriquecen y tensionan las narrativas históricas disponibles.

En esa misma línea, la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), advierte que no existe una única interpretación sobre sus orígenes ni una narrativa lineal plenamente capaz de explicar la complejidad del conflicto armado. Las diversas perspectivas reunidas por la CHCV (2015, pp. 2–3) —que oscilan entre análisis de larga duración sobre las desigualdades estructurales, interpretaciones centradas en las rupturas políticas y sociales de mediados del siglo XX, y enfoques que distinguen claramente el periodo de *La Violencia* del conflicto armado contemporáneo— permiten trazar una ruta analítica que va del estudio de las condiciones históricas hasta las múltiples formas de victimización que han marcado al país (CHCV (2015, pp. 7–11).

A partir de este marco interpretativo amplio es posible situar en este trabajo de grado, una de las perspectivas sobre la historiografía nacional, que ubica los orígenes de la violencia sociopolítica en procesos políticos y sociales de comienzos del siglo XX, especialmente en la intensificación de las tensiones bipartidistas y en el cierre de la participación democrática.

Los orígenes de la violencia sociopolítica en Colombia pueden rastrearse desde las primeras décadas del siglo XX, con una marcada intensificación de la confrontación política y

social tras el regreso del conservadurismo al poder en 1946. Esto ocurrió luego de dieciséis años de gobiernos liberales en los que Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo impulsaron reformas sociales, agrarias y educativas que transformaron el país, las cuales generaron la reacción y organización de sectores conservadores y terratenientes. Producto de la división interna del Partido Liberal entre los directoristas, liderados por Gabriel Turbay Abunader, y el gaitanismo, el triunfo de Mariano Ospina Pérez marcó la intensificación del conflicto entre los partidos tradicionales. Ardila (2005) caracteriza el periodo comprendido entre el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948 (El Bogotazo) y la instauración del Frente Nacional (1958-1974) como una etapa en la que se limitó significativamente la participación política, cerrando las vías democráticas para los sectores sociales ajenos a los dos partidos tradicionales. Estos eventos marcaron un punto de inflexión en la configuración del conflicto armado colombiano, considerado uno de los más prolongados del mundo contemporáneo.

A lo largo de más de seis décadas, el conflicto ha estado protagonizado por múltiples actores armados, entre guerrillas, paramilitares, narcotraficantes, milicias urbanas y bandas delincuenciales que, en interacción con sectores del Estado, han transformado el mapa político y territorial del país. Durante la década de los noventa, por ejemplo, se evidenció un fuerte control territorial por parte de las guerrillas en cerca de la mitad de los municipios, a pesar de intentos de negociación previos como los Acuerdos de La Uribe (1984) y la posterior creación de la Unión Patriótica (UP) ([CNMH], 2022), cuyos miembros fueron sistemáticamente exterminados y el movimiento social fue eliminado simbólicamente y físicamente del escenario político participativo.

La violencia en Colombia es un fenómeno que ha moldeado las estructuras políticas, sociales y económicas del país. Como lo expresa Sánchez (2000), éste se ha movido entre “lo voluntario y lo coercitivo, lo legal y lo ilegal, lo institucional y para-institucional, lo revolucionario y lo criminal” (p. 460). Esta ambigüedad, ha permitido la consolidación de formas de

violencia política, que no solo han desdibujado las fronteras entre lo legal y lo ilegítimo, sino que han dificultado la construcción de un Estado social y democrático, marcado por altos niveles de impunidad y exclusión.

La degradación del conflicto, en palabras de Sánchez (2000), se expresó en una “circularidad” entre actores armados, donde antiguos guerrilleros pasaron a integrar grupos paramilitares y exmilitares entrenaban estructuras criminales. Esta combinación de intereses políticos, económicos y militares confluye en un conflicto armado caracterizado por su fragmentación, su carácter asimétrico y su capacidad de mutación. Además, el fortalecimiento del narcotráfico y la cooptación de territorios por parte de actores ilegales aumentaron la presión sobre la población civil, debilitando las formas de organización social y llevando a un punto crítico la posibilidad de una salida negociada.

Desde una mirada estructural, el conflicto colombiano tiene raíces en profundas desigualdades sociales, económicas y políticas, así como en la falta de acceso a la tierra, la exclusión histórica de comunidades rurales y la persistencia de un modelo de desarrollo inequitativo, extractivista y violento. Autores como Giraldo (2015) o Trejos (2013) han destacado cómo estas condiciones internas se ven también influidas por factores externos y dinámicas transnacionales, como la expansión del narcotráfico, la geopolítica regional y el papel de actores internacionales. Asimismo, podemos decir que han existido diferentes comisiones de estudio alrededor del conflicto armado que han aportado a la búsqueda de la verdad y la no repetición (Molano & Hernández, 2024).

Bajo esta línea de trabajo, para Pizarro (2015), la relatoría del informe de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas integra los diversos factores y causas del conflicto armado bajo una única denominación. En el informe, Pizarro (2015) utiliza la metáfora de las “fallas geológicas” para referirse a los problemas estructurales en la construcción de la nación colombiana. Estas fallas, en determinadas situaciones y bajo diferentes estrategias de actores

armados y políticos han servido como base para el desencadenamiento de la violencia. Entre ellas se destacan la cuestión agraria, la debilidad institucional, la honda de desigualdad de ingresos, la tendencia al uso simultáneo de las armas y las urnas, o la presencia precaria, en algunas ocasiones, traumática del Estado en muchas regiones del territorio nacional.

Los impactos de la violencia se manifiestan de múltiples maneras; sin embargo, una constante a lo largo del conflicto armado ha sido la victimización sistemática de la población civil. Las principales afectaciones recaen sobre campesinos, comunidades indígenas y afrodescendientes, así como sobre mujeres, niñas, niños y adolescentes. En esta línea, la relatoría del informe de la CHCV (2015) identifica trece formas principales de victimización: el desplazamiento forzado, el despojo de tierras, el secuestro, la extorsión, el reclutamiento ilícito de niños, niñas y adolescentes, la tortura, el homicidio en persona protegida, los asesinatos selectivos y las masacres, las amenazas, los delitos contra la libertad y la integridad sexual, la desaparición forzada, el uso de minas antipersona, munición sin explotar y artefactos explosivos no convencionales, así como los ataques y pérdidas de bienes civiles y los atentados contra bienes públicos (p. 73-74) . Estas prácticas evidencian la magnitud del daño infligido a las comunidades y la profundidad de las rupturas sociales derivadas del conflicto.

Es preciso señalar que, para el caso de la desaparición forzada, esta ha sido utilizada como una estrategia de invisibilización para ocultar el secuestro, el reclutamiento forzado, las ejecuciones extrajudiciales, o las cifras fraudulentas de combatientes caídos, y sus implicaciones de este crimen están directamente relacionadas con el terror, el sufrimiento prolongado y la ruptura del tejido social. La desaparición forzada busca borrar el crimen, a la víctima y al victimario. Esta modalidad es relevante en este proceso investigativo dado que es una de las modalidades de violencia empleada contra los miembros de la comunidad universitaria que están presentes en el Memorial.

Frente a este crimen de lesa humanidad, el CNMH (2016) marca tres vértices históricos desde el año 1970 hasta el 2015 en los que se agudizó esta práctica. El primer vértice se asume entre 1970 y 1981: en este, los mayores responsables fueron agentes Estatales y organizaciones paramilitares; la desaparición forzada fue usada como respuesta del Estado a los grupos insurgentes de carácter subversivo. El segundo vértice está establecido entre 1982 y 2005, en estos años la desaparición creció paralelamente a la expansión paramilitar quienes fueron los mayores responsables, pero las guerrillas también ejecutaban este delito intencionalmente. Por último, el vértice que corresponde del 2006 al 2015 que se caracteriza porque los grupos armados paramilitares persisten después de las desmovilizaciones.

Este complejo panorama de violencia sociopolítica y conflicto armado prolongado, junto con la histórica exclusión de amplios sectores de la sociedad, evidenció la urgente necesidad de generar transformaciones estructurales en el país, comenzando por la educación que emergió como un eje fundamental para la reconstrucción del tejido social, la garantía de no repetición y la construcción de una ciudadanía comprometida con la paz. Esta mirada ha sido respaldada por un marco normativo que reconoce la paz como un derecho y un deber, en coherencia con lo establecido en el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia en 1991: “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento”. La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) sigue esta orientación al establecer, en su artículo 5, que uno de los fines de la educación es “la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad”. Asimismo, contempla el fortalecimiento de la participación política y democrática, la valoración de la diversidad cultural, la soberanía nacional, y el desarrollo de capacidades críticas, reflexivas y analíticas orientadas a la transformación social.

Por otro lado, consideramos importante hacer referencia a la Ley 1448 del 2011, también conocida como la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras como un hito importante

en la política colombiana de justicia transicional y búsqueda de paz a través de la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Esta ley establece un marco normativo para la atención y asistencia a las víctimas, incluyendo ayuda humanitaria, atención en salud y acceso a servicios sociales, así como la reparación individual y colectiva, restitución de tierras y participación de las víctimas en la construcción de políticas y programas para la reparación de los daños causados.

En esa misma línea, y como antecedente normativo directo del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, se expidió la Ley 1732 de 2014, “por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país” (preámbulo), reglamentada posteriormente por el Decreto 1038 de 2015. Esta iniciativa tiene como objetivo consolidar espacios pedagógicos de aprendizaje, reflexión y diálogo sobre la cultura de paz, la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo sostenible. El decreto señala temáticas clave como la justicia y los derechos humanos, la protección del patrimonio natural y cultural, la participación política, la memoria, los dilemas morales y la historia de los acuerdos de paz tanto nacionales como internacionales.

Esta perspectiva cobró renovada vigencia con la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera entre el gobierno de Juan Manuel Santos y la antigua guerrilla FARC-EP en 2016. Este Acuerdo no solo representó el cierre de una confrontación armada con uno de los principales actores, el más antiguo y de mayor impacto en términos territoriales en el país, sino también un compromiso de transformación institucional, territorial y cultural. En particular, el punto 5 del Acuerdo, centrado en los derechos de las víctimas, establece el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVRNR), dentro del cual se reconoce expresamente la necesidad de implementar medidas educativas y de sensibilización que promuevan una cultura de paz, la reconciliación y la memoria.

Estas medidas encuentran un refuerzo crucial en el Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV, 2022). En su capítulo de recomendaciones, la CEV (2022) subraya el papel fundamental del sistema educativo en la formación ética, política y ciudadana de las nuevas generaciones, y propone avanzar hacia una pedagogía de la memoria que permita comprender las causas estructurales del conflicto, dignificar a las víctimas y prevenir futuras violencias. Entre sus recomendaciones más relevantes se encuentra la necesidad de fortalecer los contenidos relacionados con la historia del conflicto armado, los procesos de paz, los derechos humanos y la diversidad cultural, promoviendo la participación activa de comunidades educativas, territorios y organizaciones sociales.

En este sentido, el sistema educativo colombiano se configura como un actor estratégico para la consolidación de una paz duradera, no solo mediante la transmisión de conocimientos, sino también a través del fomento de la empatía, el pensamiento crítico y el compromiso con la justicia social. La implementación efectiva de políticas como la Cátedra de la Paz (Ley 1732, 2014), articuladas con las recomendaciones de la CEV (2022) y los principios del Acuerdo de Paz (2016), son fundamentales para garantizar que las nuevas generaciones comprendan el pasado, transformen el presente y construyan un futuro libre de violencia.

Además, es importante resaltar la labor del programa Educación Ciudadana para la Reconciliación y Socioemocional (CRESE), como una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional (MEN) que tiene como objetivo principal fortalecer la educación ciudadana, la reconciliación, el antirracismo y el enfoque socioemocional en todos los niveles educativos. Este busca fomentar la participación activa y responsable de los ciudadanos en la construcción de una sociedad más justa, así como la reconciliación social y la superación de conflictos a través del diálogo. Este programa se implementa a través de diversas estrategias y acciones, como la formación docente, la creación de materiales educativos y el desarrollo de proyectos pedagógicos (EDUCÁPAZ – Formación CRESE, 2023).

Marco institucional

En este panorama, las universidades públicas aprovecharon la apertura política y social propiciada por el proceso y posterior Acuerdo de Paz para proyectar transformaciones internas y fortalecer su compromiso con la construcción de una cultura democrática. Un ejemplo elocuente de esta apropiación institucional se encuentra en la UPN, cuyo Plan de Desarrollo Institucional 2014–2019 (PDI, 2014), denominado “*Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz*” permite identificar de qué manera la universidad respondió a los desafíos del contexto histórico, reconfigurando su quehacer misional a la luz de la paz como horizonte formativo.

Desde la presentación del documento, el plan rectoral reconoce la centralidad de la educación en el momento que vivía el país. En palabras del rector Adolfo Atehortúa, “el Plan de Desarrollo se dirige a la formación de maestros como una necesidad imperiosa del país para construir la paz con democracia, justicia y equidad” (UPN, 2014, p. 14). Esta apuesta evidencia una lectura del proceso de paz no solo como un acuerdo político, sino como una estructura de oportunidades para avanzar en procesos formativos con sentido transformador, centrados en el reconocimiento del otro, la justicia social y la participación.

El contexto histórico y social de la época es abordado en 2014 como un eje estructurante del PDI. Se señala que la universidad debe asumir los retos que plantea el conflicto interno colombiano y participar activamente en la “construcción de una sociedad en paz, justicia y democracia” (UPN, 2014, p. 25). Esta mirada crítica del contexto se articula con la intención de consolidar una universidad que no se limite a reproducir modelos educativos dominantes, sino que se convierta en un agente de transformación pedagógica, cultural y política, desde una lectura situada de la realidad nacional.

En coherencia con esta visión, el PDI mencionado desarrolla un eje estratégico titulado “Construcción de Paz con Justicia y Democracia” (coloquialmente se le conoció como “eje de paz”), que se materializa en programas como *Conflictos, Derechos Humanos y Pedagogía de la Memoria*, y *Escuelas para la Paz, la Convivencia y la Memoria*. Estos programas plantean como objetivo fortalecer la formación docente en temas relacionados con el conflicto armado, el reconocimiento de las víctimas, la diversidad cultural y la resolución pacífica de conflictos. De esta manera, la universidad se posiciona como un actor comprometido con la formación ética y política de futuros educadores que puedan incidir en sus territorios como multiplicadores de procesos de paz.

Además, este PDI retoma de forma explícita principios como la participación democrática, la interculturalidad y el diálogo de saberes, fundamentales para consolidar una cultura de paz en el ámbito universitario. Estos principios no solo orientan el diseño de los programas, sino también la metodología de construcción del propio plan, el cual fue elaborado mediante una convocatoria amplia a todos los estamentos universitarios, promoviendo así una práctica pedagógica coherente con el horizonte propuesto.

Por su parte, el Instituto Pedagógico Nacional (IPN) —adscrito a la UPN— ocupa un lugar clave en la implementación práctica de estos principios. Desde su misión, el IPN demuestra un compromiso explícito con la paz al liderar procesos educativos con niños, niñas, jóvenes y adultos desde una perspectiva inclusiva que reconoce y valora la diversidad económica, social, cognitiva, cultural, étnica, sexual, ética, comunicativa y afectiva. Se proyecta como un centro de innovación, investigación y formación de maestros orientado a construir sujetos críticos, autónomos y ético-políticos, capaces de comprender y transformar la realidad desde una dimensión humana, artística y científica.

Esto se expresa en una estructura pedagógica sólida que, además de mantener programas curriculares y extracurriculares para todos sus niveles educativos, promueve procesos de

cualificación docente y una apuesta constante por la innovación. Un elemento fundamental de su acción educativa es el desarrollo de Proyectos Pedagógicos Integrados (PPI), los cuales dinamizan las comunidades escolares y se articulan con procesos de formación en habilidades sociales, corresponsabilidad y trabajo comunitario. En esta línea, el Proyecto de Convivencia se destaca como un espacio orientado por los principios de la convivencia restaurativa y la formación en valores³.

Esta apuesta institucional del IPN no se desarrolla de manera aislada, sino que dialoga con la apuesta de carácter nacional, la Cátedra de la Paz, la cual busca unificar criterios éticos y pedagógicos para que todas las instituciones educativas del país formen ciudadanos capaces de convivir, reflexionar críticamente y participar activamente en la construcción de paz.

En el Decreto 1038 de 2015, se describe la Cátedra de Paz como un espacio pedagógico para el “diálogo, la convivencia y la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la paz” (Art. 2). Asimismo, los Lineamientos de Competencias Ciudadanas expedidos por el MEN en el 2004 destacan el papel de la educación en el desarrollo de relaciones empáticas y la participación activa en contextos sociales, fortaleciendo así la formación integral.

Si bien este trabajo de grado se sustenta allí, va más allá de sus lineamientos al enfocarse en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, el reconocimiento del otro como sujeto activo, la reflexión sobre los conflictos cotidianos y el desarrollo de habilidades comunicativas y afectivas para la resolución pacífica de los mismos. Su incidencia en la formación integral es evidente, al posicionar la paz como eje transversal del currículo y al promover campañas, actividades y procesos pedagógicos que fortalecen la convivencia escolar.

³La tradición pedagógica del IPN también se enmarca en la escuela activa, con referentes como Dewey, Kilpatrick, Freinet, Freire y Jurjo Torres. Esto ha permitido la discusión y aplicación de diferentes enfoques curriculares —entre ellos, el currículo crítico y el currículo integrado— que apuntan a la articulación del saber con la experiencia, el pensamiento crítico y el compromiso social.

Para el año 2025 en el Instituto Pedagógico Nacional, el Proyecto de Paz cuenta con 64 jóvenes líderes de paz, niños y jóvenes desde quinto de primaria hasta onceavo grado de bachillerato, quienes actúan como agentes multiplicadores en sus comunidades escolares. Como lo señala la profesora Grijalba “No podemos estar ajenos al flagelo que cada día nos lastima más. Es por ello que es importante hablar del conflicto en la escuela... acercarlos, sensibilizarlos y mostrarles un país que sigue doliendo, y así la escuela sea un espacio sano, limpio, de convivencia y claramente un espacio crítico que nos permita liberar y manifestar situaciones que, siendo sanadas en comunidad, permitan no replicar los momentos de violencia” (Entrevista semiestructurada a Sandra Grijalba, 17 mayo de 2025).

En suma, el PDI de la UPN representa una respuesta institucional clara al momento histórico que vivía el país. A través de una mirada crítica del contexto, una apuesta pedagógica situada y un compromiso con la paz, la UPN junto al IPN no solo aprovecharon la estructura de oportunidades que abrió el proceso de paz, sino que contribuyó activamente a construir las condiciones educativas y culturales necesarias para su sostenibilidad.

Este compromiso institucional con la paz no se detuvo allí. Como parte del proceso de consolidación de acciones pedagógicas, investigativas y sociales en este campo, en el PDI “*Una Universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz*” 2018-2022 se pasó del eje de paz al proyecto Centro de Estudios de los Conflictos, los Derechos Humanos, la Pedagogía y la Construcción de Paz (CPAZ) y desde allí se proyectó la creación del Centro de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos (CEPAZ) como se denomina desde cuando la rectoría del profesor Alejandro Álvarez y la coordinación de la maestra Claudia Milena Hernández, el 15 de diciembre de 2022 se formalizó su creación mediante el *Acuerdo 039 de 2022 del Consejo Superior Universitario*.

Esta nueva unidad, adscrita a la Vicerrectoría de Gestión Universitaria, tiene como propósito “contribuir a la Universidad y sus unidades académicas en la construcción de lineamientos y acciones misionales referidas a temas de derechos humanos, memoria, pedagogía para la cultura de paz y temas relacionados o afines” (UPN, 2022, art. 1). El CEPAZ surge como respuesta institucional a los compromisos derivados del Acuerdo Final de Paz y se proyecta como un espacio de articulación entre docencia, investigación y proyección social, en favor de la transformación educativa, política y cultural del país.

En este contexto, se resalta el papel del Proyecto de Paz del IPN, dirigido por la profesora Grijalba “como una experiencia significativa de transversalización de la paz en el currículo escolar. Según la maestra, el proyecto busca “crear escenarios de reflexión en torno a las dinámicas de las relaciones humanas y fortalecer los valores que nos identifican como comunidad” (Entrevista semiestructurada a Sandra Grijalba, 17 mayo de 2025). Desde el 2016, esta estrategia ha logrado posicionar las palabras *paz*, *memoria* y *conflicto* en el léxico de niños, niñas y jóvenes, permitiendo su apropiación crítica y la construcción de sentidos frente a las problemáticas del país.

Todo esto permite evidenciar que el IPN, en articulación con la UPN, ha logrado no solo incorporar el lenguaje de la paz y los derechos humanos en su cotidianidad escolar, sino también generar condiciones pedagógicas, éticas y políticas para que estos conceptos sean apropiados críticamente. Así, se convierte en un ejemplo de cómo la educación puede operar como una herramienta de transformación estructural desde la infancia y la juventud.

Ruta de la memoria: trayectoria

La prolongación del conflicto armado en Colombia, motivada por factores estructurales como la desigualdad social, el abandono estatal, la disputa por la tierra y la persecución política, ha dado lugar a múltiples formas de resistencia y organización por parte de comunidades afectadas directa e indirectamente. Frente a las condiciones de violencia y exclusión, diversos sectores sociales han impulsado iniciativas en el ámbito educativo formal, programas comunitarios y propuestas desarrolladas por organizaciones no gubernamentales, que han puesto a prueba las didácticas tradicionales y han abierto caminos para nuevas formas de enseñanza comprometida con la realidad del país.

La UPN también se ha visto inmersa en los esfuerzos colectivos por la paz. Lastimosamente, no ha logrado escapar a la condición de víctima de la violencia. Al pensar en quienes han recorrido sus espacios, encontramos una diversidad de actividades, semilleros, asignaturas, electivas y eventos que han tejido la historia de este ejercicio de memoria colectiva. Dentro de este recorrido, se destaca como eje fundamental el Memorial a las Nueve Víctimas de la UPN, el cual constituye el núcleo simbólico de la memoria en y para nuestra universidad.

Para comprender lo que implica la consolidación de la memoria y sus múltiples procesos en la UPN, es fundamental reconocer a los actores y las condiciones que permitieron su surgimiento. En el año 2016, en el marco de una coyuntura política nacional enfocada en la búsqueda de mecanismos de reparación simbólica y en el proceso de negociación con las extintas FARC-EP, la UPN marcó un hito al iniciar la construcción de un Memorial en honor a las nueve víctimas de violencia sociopolítica y socioestatal. Este proyecto, además de responder a una deuda histórica con las víctimas, estuvo profundamente ligado a la visión transformadora del profesor Adolfo León Atehortúa Cruz, electo rector en el periodo 2014–2018.

Durante una entrevista realizada en el primer semestre de 2025, el profesor Atehortúa compartió que su apuesta por una universidad comprometida con la memoria fue también una respuesta a la falta de reconocimiento histórico a las víctimas en Colombia. Al respecto dijo: “Este país no les ha dado a sus víctimas el lugar que merecen. Hemos vivido una larga historia de violencias, pero sin reconocimiento” (p. 3). Su decisión de crear el Memorial no fue solo administrativa, sino profundamente ética y política: “La universidad no puede negar a sus mártires” (p. 4).

Bajo su liderazgo, se abrió una etapa inédita en la historia institucional: se reabrió el Edificio P, se impulsaron murales, actos conmemorativos y recorridos por la memoria. Fue la primera vez que la categoría de paz se incorporó como eje del plan de desarrollo institucional, en un gesto que articuló la coyuntura nacional con su propia historia de militancia y transformación personal: “Dedicarme a la paz fue dedicarme a otra forma de hacer la revolución, desde la palabra y desde la educación” (Atehortúa, 2025, p. 5).

Para Atehortúa (2025), estos actos sembraron semillas que solo podrían florecer si la comunidad universitaria las hacía suyas: “Los rectorados pasan, pero si hay una comunidad que lo cuida, que lo nombra, que lo mantiene vivo, entonces la memoria no muere” (p. 7). Así, su rectoría no solo abrió un camino institucional, sino que convocó a la universidad entera a asumir el cuidado colectivo de las memorias que la habitan.

La ejecución del memorial se desarrolló por la Subdirección de bienestar, a cargo, en ese momento de Crisanto Gómez Ráquira, un maestro con un legado en procesos de memoria dentro de la universidad, acompañado por maestras comprometidas como Patricia Bryon Cruz⁴,

⁴ Profesora y colaboradora en la Universidad Pedagógica Nacional, asumió en dos ocasiones la Subdirección de Bienestar universitario y también hizo parte del eje de paz en la UPN.

quienes desde sus trayectorias aportaron a la materialización de esta iniciativa. La obra, realizada por el artista Daniel Esquivia Zapata, fue finalizada en seis meses e inaugurada a principios de mayo de 2017. Esquivia, originario de San Jacinto, Bolívar, vivió el desplazamiento forzado a sus dos años debido a amenazas de un grupo paramilitar. Esta experiencia marcó profundamente su vida y su obra artística, que se encarnada en la ejecución del memorial como obra artística y como producto de la colectividad (ver Figura 1).

Figura 1. *Memorial a las nueve víctimas de la UPN*



Nota. Elaboración propia.

El Memorial contó con la participación de familiares y compañeros cercanos de las personas homenajeadas, quienes aportaron en la selección de las representaciones visuales y en la redacción de los textos que acompañan el memorial. Estos escritos van más allá de relatar las circunstancias victimizantes y buscan resaltar la humanidad y las luchas de quienes han sido inmortalizados.

Cabe aclarar que la creación del memorial fue, desde el inicio, un proceso profundamente artístico y con intención de reparación a las víctimas, en él, la expresión visual y la sensibilidad estética se convirtieron en lenguajes centrales para reconstruir la presencia de quienes fueron arrebatados por la violencia. Como explica Aldana (2018), el proyecto *Rostros, rastros y trazos* nació como una apuesta ética, política y estética, entendiendo que el arte tiene

la capacidad de revelar aquello que el horror intenta silenciar. Por eso, cada dibujo, cada fragmento de texto y cada capa de papel fueron pensados para dignificar la vida y no reducirla a la condición de víctima.

En este proceso creativo, el trabajo etnográfico realizado por el artista Daniel Esquivia fue fundamental. Esquivia visitó a seis de las nueve familias, escuchó historias íntimas, revisó fotografías y conversó sobre los gustos, gestos y trayectorias de cada persona homenajeada (Aldana, 2018). Este encuentro entre la memoria familiar y la mirada del artista permitió construir imágenes a escala real que no solo retratan rasgos físicos, sino que evocan presencias, afectos y formas de estar en el mundo. Para Aldana (2018), trasladar estos recuerdos del espacio íntimo al espacio público es, precisamente, un acto artístico que transforma el dolor en una imagen compartida y colectiva.

Asimismo, la técnica utilizada —capas superpuestas de texto, papel e imagen— convierte cada cuerpo en un soporte donde la obra de arte y la memoria se entrelazan (Aldana, 2018). Los trazos hechos a mano obligan al espectador a detenerse, a leer, a examinar críticamente lo que ve. En esta mezcla de lenguajes, el memorial produce un tipo de presencia visual que, siguiendo a Aldana (2018), hace legible aquello que la violencia intentó volver indecible: vidas grandes, complejas, llenas de proyectos e ideales que hoy reaparecen en el muro como parte de una memoria pública y compartida.

Durante su inauguración, Esquivia (2017) expresó:

Por un lado, era sacar la imagen de que son víctimas y ya. Esto es una persona, así de grande es, así de compleja es. Miren todos los textos, miren todo lo que pensaron. Sepan también que vinieron familiares y lo pusieron ahí. Esto no lo escogieron ellos [los retratados], no pudieron; esto lo escogieron los familiares y las amistades. Así de conectados estamos.

Y agregó: "[Quería mostrar] realmente qué tan grande es una vida. Eso es lo que necesitamos. Porque la idea de víctima a veces los reduce y [con eso] tratan de mandarlo al olvido a uno [...] También nos dicen que no pensamos, pues, esta gente pensó y aquí está"

El memorial recoge los sentires, los rostros y las imágenes de Darío Betancourt Echeverry, Miguel Ángel Quiroga Gaona, Lizaida María Ruiz Borja, Carlos Alberto Pedraza Salcedo, Goldson Steve Granados Delgado, Daniel Andrés Garzón Riveros, Eduardo Loffsner Torres, Óscar Danilo Arcos y Cristina del Pilar Guarín Cortés. Cada uno de ellos está representado con detalles significativos de sus vidas y legados (ver Figura 2).

Figura 2. *Fotografía del proceso de ilustración por parte del artista.*



Tomado del Archivo personal de Daniel Esquivia (2016)

Figura 3. *Ilustración final de Lizaida María Ruiz Borja.*



Tomado del Archivo personal de Daniel Esquivia (2016)

Por parte de profesoras y profesores de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos (LECO-DDHH), surgió la iniciativa de Pedagogizar el Memorial a las Nueve Víctimas de la UPN, investigando y profundizando en las vidas que allí se recuerdan. Durante la primera fase de prácticas, se consolidó el espacio *Pedagogía, Memoria y Derechos Humanos* en el año 2019, acompañado por las maestras Johana Huepa y Clara Castro. Este espacio permitió entrelazar la formación docente con el ejercicio ético y político de la memoria, reconociendo en ella un campo de disputa, sensibilidad y transformación.

El proceso se orientó a partir de los siguientes objetivos (Huepa y Castro, 2019), que guían el espacio de formación permanente en Pedagogía, Memoria y Derechos Humanos:

1. Propiciar un acercamiento teórico y epistemológico a los debates en el campo de la memoria, los derechos humanos y la pedagogía.
2. Potenciar el acercamiento vivencial a lugares de la memoria, centros de documentación sobre violaciones a los derechos humanos y experiencias de memoria en las escuelas de la ciudad de Bogotá.

3. Dinamizar el proceso de formación del diplomado en Archivos, Memoria y Derechos Humanos en su segunda versión.

Estos objetivos han servido como marco para reflexionar críticamente sobre los sentidos de la memoria en contextos educativos y para crear propuestas pedagógicas sensibles al dolor, la resistencia y la dignidad.

De esta práctica inicial que se desarrolló durante los años 2019-I a 2020-II se destaca el inicio de la reconstrucción de los relatos de vida de Miguel Ángel Quiroga, Carlos Alberto Pedraza, Cristina del Pilar Guarín y Darío Betancourt. Sofía Quintero, egresada de la LECO-DDHH, recuerda:

Una de las actividades pedagógicas que más me marcó fue tratar de visibilizar aquellas historias de vida de los nueve compañeros de otras maneras. Empezamos la creación de una aplicación llamada Memoria y Resiliencia, en la que incluimos infografías y documentos sobre los compañeros (Bocanegra, 2024a, p. 151)

El profesor Fabio Castro dio un paso decisivo en el proceso de pedagogización del Memorial a las Nueve Víctimas de la UPN, con la creación en 2020⁵ de la práctica pedagógica de Fase I denominada *Ruta de la Memoria*. Esta etapa se propuso profundizar en los relatos de vida de las y los compañeros homenajeados, desde un enfoque investigativo que conjugara el rigor académico con la sensibilidad ética y política que exige el trabajo con memorias de violencia. Lejos de reducirse a una conmemoración simbólica, esta práctica buscó tejer narrativas

⁵ De esta primera fase se destaca la participación de Rafael Linares, Sara Neita, Yina Sofía García y Gloria Jaimes. Allí se dio inicio al proceso escritural de los relatos de vida de Eduardo Loffsner, Goldson Granados, Cristina Guarín y Miguel Ángel Quiroga.

vivas, situadas, y arraigadas en la historia del movimiento estudiantil, como apuesta por la verdad, la justicia y la no repetición

El trabajo investigativo adelantado en esta fase y del cual participamos (desde 2021II hasta 2022 II) incluyó entrevistas a familiares y amigos de las víctimas, la recopilación, revisión y análisis de materiales audiovisuales, la producción textual colectiva, así como el trabajo de archivo y la participación en festivales de divulgación de las memorias. Estas acciones no solo permitieron construir con mayor profundidad los relatos, sino también fortalecer el compromiso ético-político del colectivo con la transformación social desde la vida universitaria. En esta experiencia se comprendió que cada relato recuperado era una forma de resistencia frente al olvido, y que la pedagogía de la memoria exige involucrarse desde el cuerpo, la escucha activa y el cuidado en el trato con el dolor del otro.

Este proceso tuvo como eje central la elaboración de los relatos de vida de los nueve compañeros del memorial, entendiendo que recuperar sus historias no es solo un ejercicio documental, sino un acto de justicia narrativa. Cada entrevista, cada fragmento de archivo, cada pieza audiovisual y cada palabra escrita se convirtieron en gestos de memoria activa que reivindican sus luchas y sus sueños truncados. Así, la práctica *Ruta de la Memoria* se consolidó como un espacio de formación investigativa, política y afectiva, en el que las voces de quienes ya no están siguen interpelando la vida universitaria y abriendo preguntas sobre nuestro papel frente al pasado y el presente. La apuesta no fue únicamente hacer memoria, sino reconstruir desde el vínculo y el compromiso con la transformación social.

A partir de estas experiencias, y al finalizar la práctica pedagógica con el profesor Fabio, el grupo de estudiantes decidimos crear el *Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria*, y fue de esa manera que se dio continuidad a la pedagogización del Memorial, el desarrollo de los relatos biográficos y el fortalecimiento del vínculo con las familias de las víctimas, integrando estas memorias a prácticas pedagógicas en espacios como el Instituto pedagógico nacional.

Desde el Colectivo, se ha consolidado un trabajo autónomo y comprometido en torno a la memoria y los derechos humanos, articulando esfuerzos con diversas comunidades dentro y fuera de la UPN. Aunque el Colectivo surge en el seno de la universidad, no se ha constituido como semillero u otra forma que implique sujeción a alguna instancia institucional; el enfoque y acciones se desarrollan desde una perspectiva independiente, lo que permite actuar como un puente dinámico entre las necesidades de la comunidad universitaria y los contextos externos con los que trabajamos.

En esta trayectoria se han acompañado a más de seis cohortes⁶ de nuevos estudiantes en el recorrido de bienvenida, que introduce a los ingresantes no solo a los espacios físicos de la universidad, sino también a su historia, sus luchas y su compromiso con la transformación social. Asimismo, se han realizado recorridos para estudiantes de la Universidad Distrital durante varios semestres, elaboración de pendones para construir un memorial portátil y desarrollado un evento en el IPN en el marco de la Semana por la Paz. Se Organizaron cuatro ediciones del Festival por la Memoria, que tiene lugar cada año en torno al 9 de abril, Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas en Colombia, y dos versiones del Festival por los Derechos Humanos y la Memoria, consolidando estos eventos como hitos clave en la promoción de una memoria viva y activa dentro de la comunidad. Esta y otras actividades se encuentran en la Tabla 1.

⁶ Estos recorridos y demás ejercicios de memoria se han realizado fuera del marco de la Práctica pedagógica.

Tabla 1.

Actividades realizadas por el Colectivo Pedagógico entre los años 2022 al 2025-1

Actividad	Versiones	Fechas
Festival por la memoria	3	2022, 2023, 2024
Festival por los derechos humanos y la memoria	2	2022, 2023
Recorridos de bienvenida	7	2022, 2023, 2024, 2025-2
Recorridos Ruta de la memoria	+35	2022 a la actualidad

Nota. Elaboración propia.

Entre los años 2022 al 2025 hemos realizado más de 30 recorridos de la Ruta de la Memoria, trabajando con estudiantes de instituciones de educación superior públicas y privadas, como la Universidad Distrital, la Universidad Santo Tomás, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad Nacional de Colombia, así como con colegios que visitan la universidad para conocer sus programas académicos. Además, nuestro acompañamiento ha sido clave en espacios académicos de la universidad como la *Cátedra de Paz Alfredo Molano Bravo* y la *Cátedra Ambiental*.

Nuestro colectivo ha sido reconocido como semillero investigativo por el Instituto Colombo Alemán para la Paz (CAPAZ), reflejando el impacto y la calidad de nuestro trabajo. Este reconocimiento se ha fortalecido con nuestra participación en dos ediciones de la Semana de la Investigación de la universidad, donde presentamos las ponencias "*Cómo haciendo una mochila: (Re) tejiendo los hilos de la memoria en la UPN*" y "*Escritura de relato de vida y prácticas pedagógicas: Tejiendo memorias colectivas*". También contribuimos al libro *Educación Política: Cuerpos, espacios, memorias y transiciones*, publicado por el CAPAZ y el CI-NEP, con el artículo "*Pedagogías de la memoria: (Re) tejiendo los hilos de la memoria en la Universidad Pedagógica Nacional*".

A pesar de nuestra independencia del Centro de investigación de la Universidad Pedagógica (CIUP) hemos logrado articular esfuerzos y consolidarnos como un referente en el ámbito de la memoria, combinando pedagogía, investigación y acción comunitaria. Nuestra labor se caracteriza por tejer redes, no solo dentro de la universidad, sino también con otras instituciones y comunidades, manteniendo siempre el compromiso con la construcción de una memoria que dialogue con los contextos actuales y promueva la transformación social.

Trayectoria vital: cómo llegamos hasta aquí

Figura 4. *Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria*



Nota. Elaboración propia.

Cada recorrido hacia la memoria tiene su propia huella, sus detonantes y sus encuentros. No llegamos a ella por un solo camino, sino a través de múltiples experiencias: en la escuela, en la universidad, en la calle, en la familia, en las luchas sociales o en los territorios heridos por la violencia. Este apartado recoge nuestras trayectorias personales y colectivas que, como

maestros en formación que presentamos este maletín, nos ha permitido asumir la memoria no sólo como un tema de estudio, sino como una apuesta vital, ética y política que sigue marcando nuestras vidas.

Dilan Alexander Bocanegra Avellaneda

Figura 5. *Dilan Alexander Bocanegra Avellaneda en jornada "Botatón" de MAFAPO*



Tomado de Universidad Pedagógica Nacional (2024).

Era el año 2015. Cambiaba de profesora de ciencias sociales y llegaba una docente mucho más joven. Recuerdo su actitud jovial, su presencia firme y su exigencia en lo que se decía y se hacía. Un día llegó a contarnos que íbamos a trabajar sobre la Masacre de El Salado, en articulación con el CNMH. Recuerdo que escribí el nombre de la masacre junto a unos signos de interrogación, con esfero rojo, en mi cuaderno (aún conservo ese cuaderno de ciencias sociales como un tesoro de mi época escolar).

Fue allí, junto con la maestra, mis compañeros y compañeras, y el equipo del CNMH, donde por primera vez fui consciente de que muchas de las cosas que hacía, decía y sentía estaban profundamente guiadas por la intención de hacer memoria. Ya lo había intuido desde mi trabajo popular en la iglesia, donde el simple acto de celebrar la misa es, en sí mismo, un acto de memoria.

Desde entonces, comenzaron a interesarme los procesos de memoria en el país. Algo que quedó marcado en mi corazón fue la instalación final de ese proceso: entre guacales⁷, ubiqué algunos objetos que me hacían recordar a los diferentes implicados en la masacre de El Salado⁸. Puse una olla de barro por las madres, algunos juguetes por los niños, unas botas de caucho por los hombres, junto a un machete que mi abuelo me prestó. Coronaba la instalación una custodia⁹ que tallé en madera, en cuyo centro ubiqué una foto del informe de El Salado en el cual una niña sostenía una imagen de su familia, asesinada.

No sabía que allí había activado el vehículo de los objetos de memoria¹⁰ (aún no había leído a Elizabeth Jelin ni sabía de su existencia, conceptos que hoy comprendo). Entonces entendí, desde la intuición y la sensibilidad, la importancia de asumir la realidad del país desde sus víctimas, desde sus paisajes, desde los pies adoloridos y cansados, desde la posibilidad de oír a un país que clama ser escuchado. Comprendí la urgencia de seguir nombrando a todos aquellos y aquellas que nos han sido cruelmente arrebatados.

⁷ Cajas de madera usadas para transportar y comercializar frutas

⁸ La masacre de El Salado fue una de las más crueles del conflicto armado en Colombia. Ocurrió entre el 16 y el 21 de febrero del año 2000 en el corregimiento de El Salado (Bolívar), donde paramilitares del Bloque Norte de las AUC asesinaron brutalmente a más de 60 personas, en medio de torturas públicas, música a alto volumen y señalamientos por supuesta colaboración con la guerrilla. Este hecho marcó profundamente la memoria colectiva de la región y del país.

⁹ Ornamento religioso del culto católico usado para exponer la hostia

¹⁰ Para Elizabeth Jelin (2002), los *vehículos de la memoria* son soportes materiales y simbólicos —como monumentos, fotografías, rituales o relatos— que permiten la expresión, transmisión y disputa de memorias colectivas en el espacio público. Funcionan como medios a través de los cuales los grupos sociales construyen sentidos sobre el pasado.

Desde ese año, 2015, empecé a sentir que la memoria no solo era la historia que podía revisar y leer en mis libros de estudio del colegio: era también una responsabilidad ética y política. Una forma de cuidar, de respetar, pero, sobre todo, de transformar.

Esa certeza se reactivó en el 2021-2, cuando en la universidad nos presentaron la práctica de la *Ruta de la Memoria*. Recuerdo con claridad que, al escuchar la historia de Miguel Ángel Quiroga Gaona, sentí una conexión inmediata con su vida, quizá por el trasfondo religioso que la atravesaba. Desde ahí me enganché profundamente con los procesos de memoria en la UPN. Comprendí que ese camino iniciado en el colegio se encontraba ahora con un horizonte más amplio: la memoria como práctica pedagógica, comunitaria y transformadora, enraizada en mi propia formación como educador y en el legado de quienes dieron su vida en el marco de los movimientos y las luchas sociales.

Al mismo tiempo, lo que me ha movido de manera constante es el trabajo con las víctimas. Conocer al Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE), escuchar y compartir sus experiencias, movilizarse junto a ellas en plantones y días de manifestación, pero también acompañarlas en la intimidad de un chocolate en sus casas, en los espacios sencillos y humanos donde la vida se teje en medio del dolor. Esos encuentros han marcado y siguen marcando mi vida, porque me han enseñado que la memoria no es solo un relato escrito o una consigna en las calles: es también la posibilidad de hacer comunidad, de resistir desde lo cotidiano y de abrazar la esperanza en medio de la pérdida.

Leidy Vanessa Salazar Guayacán

Figura 6. *Vanessa en la primera jornada de Pinceladas por la vida, la paz y la memoria*



Imagen recuperada de *Universidad Pedagógica Nacional* [[@universidadpedagogicanacional](#)]. (2025, febrero 12). *Instagram*.

Mi trayectoria vital está profundamente marcada por el contexto en el que crecí. Me formé en el barrio Patio Bonito, un sector popular de Bogotá caracterizado por las luchas de sus habitantes para construir sus propios barrios, levantar espacios comunitarios y acceder a derechos básicos como los servicios públicos y la pavimentación de la zona. Esta experiencia temprana me permitió comprender la importancia de las acciones colectivas de la gente del común, quienes a través de su esfuerzo y resistencia han sostenido proyectos de vida que rara vez son visibilizados en los relatos oficiales.

Desde los 14 años participé en espacios comunitarios, parches juveniles y colectivas de la zona, lo que me acercó a dinámicas de organización barrial y de educación popular. En esa

misma etapa empecé a dar tutorías y clases, reconociendo que no todas las personas contaban con acceso a acompañamientos pedagógicos. Estas experiencias marcaron mi decisión de formarme como docente y me llevaron a desarrollar prácticas educativas incluso en escenarios complejos, como la zona de tolerancia de Patio Bonito.

El contacto constante con estas comunidades me permitió identificar que la memoria de la gente del común —aquellos que resisten, construyen y sostienen sus barrios— no siempre es documentada ni reconocida. Esta convicción incidió en la elección del caso de Cristina del Pilar Guarín Cortés como eje personal de este trabajo de grado. Si bien su historia ha tenido presencia en obras de teatro, películas y libros, resulta difícil encontrar registros que recojan las voces de quienes la conocieron en lo cotidiano. Por ello, mi interés es aproximarme a las memorias desde abajo, reconociendo en ellas un lugar privilegiado para la enseñanza y la comprensión de la historia del barrio, la ciudad y el país.

Laura Estefanía Orjuela Rozo

Figura 7. *Presentación Memorial en bienvenida de Laura Estefanía*



Nota. Elaboración propia.

Crecí en un hogar lleno de maestros y maestras; la educación era una tradición familiar: abuelos, abuelas, tías y primos dedicados a la enseñanza en contextos formales y en el campo de las ciencias sociales. Pero fue mi mamá, psicóloga educativa y orientadora, quien, desde muy pequeña, me sembró la semilla de la conciencia social: el reconocimiento de la otredad y la necesidad ineludible de no endurecer el corazón frente a las injusticias. Esa enseñanza, sentida y palpante, se convirtió en tierra fértil para el camino que luego encontraría en el trabajo comunitario.

Años después, con los jesuitas, aprendí la importancia de reconocer las circunstancias de vida y las monumentales diferencias que marcan las experiencias de las personas. Fue en el Sumapaz donde conocí por primera vez las huellas del conflicto armado: familias golpeadas por un abandono estatal evidente. En esas barriadas me descubrí parte de un mundo desigual e injusto y, en lo más profundo de mí, me declaré en rebeldía contra él.

El paso del tiempo nutrió mi pensamiento crítico y la conciencia de habitar territorios en disputa. Me fui acercando a las universidades públicas y, sin ser parte de ellas, las habité: recorrí su historia, sus luchas y sus memorias. Allí conocí personas maravillosas, fuertes y de corazón noble, que me llevaron a los barrios populares y a las periferias. En esos lugares reconocí las luchas por la memoria, porque la vida de quienes fueron arrebatados seguía palpitando en la resistencia de sus comunidades. Ese aprendizaje me enseñó a no perder nunca de vista lo verdaderamente importante en la vida.

Salir de la ciudad significó para mí un punto crucial: abandonar mis comodidades y enfrentarme al mundo real, pero, sobre todo, vivir en un territorio atravesado por el conflicto y la disputa permanente. Caloto en el 2019 fue el lugar donde aprendí a valerme por mí misma y donde la vida se enraizó profundamente en mi corazón. Ver cada día a las personas levantarse, trabajar y organizarse para resistir frente a los ingenios y al paramilitarismo me llenó el corazón de indignación, rabia y dolor, pero, sobre todo, encendió en mí un fuego radical que continúa encendido siendo un faro para mis propias búsquedas, para cuando me he perdido y requiero regresar a la esencia. Vivir en Caloto ha sido de las experiencias que más ha marcado mi camino, y que, en definitiva, me ha permitido comprender desde la experiencia, cómo ha operado la violencia sociopolítica en el marco del conflicto armado en este país.

Entrar a la universidad marcó un punto de inflexión y de no retorno: comprendí, aunque no lo dijera en voz alta, que mi vida estaría entregada a la enseñanza para la transformación, para la no repetición y para la búsqueda incesante de paz en los territorios. Allí conocí procesos

sociales y organizaciones que luchan por la memoria y por la vida frente a un Estado asesino que sistemáticamente ha querido imponer el olvido. Desde entonces, mis acciones han estado guiadas por un corazón que lucha y no olvida, que no descansará hasta hacer de la dignidad un bien común.

Esa práctica inicial en la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos fue también la llave que, junto con mis compañeros, abrió el camino hacia el reconocimiento de la vida y obra de don Eduardo Loffsner, y hacia la lucha de doña Luz Marina Hache y de sus hijos, Juan Carlos y Camilo. Ellos han trabajado incansablemente por la memoria no solo de su ser amado, sino también de todas las víctimas que este país ha dejado.

Finalmente, mi articulación con procesos juveniles y territoriales me ha permitido llevar esta lucha a otros escenarios de disputa. Estoy convencida de que la memoria es una categoría transversal a todas las luchas, y que serán las juventudes, con su pensamiento crítico y su rebeldía, quienes abrirán el lugar de quiebre frente a un sistema que ha intentado, por todas las formas, aniquilarnos.

CAPÍTULO II: Aclaraciones teóricas y metodológicas

En este capítulo se presentan las aclaraciones teóricas, metodológicas y pedagógicas que sustentan el desarrollo del Maletín. En este capítulo pretendemos dar explicación a las categorías que son ejes centrales de trabajo y análisis como la memoria, las políticas de memoria, el conflicto armado y la violencia sociopolítica. De igual forma, aquí entraremos a describir el diseño metodológico y la población a trabajar. El objetivo de este capítulo es ofrecer una visión general del marco teórico y metodológico que orienta este trabajo y justifica su relevancia y validez.

Tomando como referencia la pregunta que orienta el Maletín: *¿Cómo enseñar el conflicto armado y la violencia sociopolítica en ambientes educativos desde el caso del memorial a las 9 víctimas de la UPN?* A modo de estado del arte, presentaremos revisión documental sobre el abordaje de la enseñanza de la memoria en diferentes ambientes educativos: primero desde repositorios universitarios, así como algunas de las metodologías existentes creadas desde instituciones cuyo fin es la construcción de memoria; segundo, se dará cuenta de las categorías que sustentan este proyecto pedagógico y, finalmente, se expondrá la metodología implementada, considerando los momentos y formas de implementación en la práctica pedagógica.

Antecedentes

Se realizó una revisión documental con relación a cuatro categorías que hemos elegido: memoria, políticas de memoria, conflicto armado y violencia sociopolítica. Se hizo uso de la Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal, así como la búsqueda en los repositorios institucionales de educación superior, como la Universidad del Atlántico, la Universidad del Valle, la Universidad Nacional, la Universidad de Caldas, la Universi-

dad del Quindío, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Universidad Industrial de Santander, así como las páginas web institucionales cuyas líneas de trabajo se vinculan al trabajo por la memoria, como el CNMH y el Centro de Memoria Paz y Reconciliación.

Ahora bien, esta revisión documental se realizó en dos enfoques principalmente: trabajos de grado de universidades estatales e instituciones públicas y privadas que desarrollen experiencias alrededor de la memoria. Bajo el primer enfoque la revisión documental abordó 10 trabajos de grado, donde la primera condición de búsqueda fue que el objetivo general de estas investigaciones propendiera por la pedagogía alrededor del conflicto armado y la violencia sociopolítica, por lo que las palabras clave para las búsquedas estuvieron relacionadas a cajas de herramientas, materiales pedagógicos y enseñanza de la memoria.

La revisión documental que sustenta este apartado se llevó a cabo a lo largo del proceso de construcción del proyecto de grado. Para ello, rastreamos y analizamos diferentes documentos institucionales, trabajos de grado, e investigaciones producidas desde el año 2021, incluyendo aquellos que estuvieran en un rango de 5 años (remitirse al Anexo A). En su mayoría, las indagaciones que encontramos corresponden a un enfoque cualitativo, con abordajes interpretativos, comprensivos y descriptivos (Moreno, 2021), a partir de estudios de carácter curatorial (Herrera, 2021), recuentos históricos a partir de la construcción de líneas temporales (Tello, 2020), estudios de caso (Rojas, 2008), ejercicios participativos a partir de diseños etnográficos (Rojas, 2022), construcción de relatos (Caro & Ciro, 2023), revisión bibliográfica (Castro, Huepa, Garzón & Castro, 2020) y analítica, así como la implementación de la metodología de orden exploratorio (Urriago, 2023).

Es importante mencionar que esta revisión documental se centró en trabajos investigativos realizados posteriormente al acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP, considerando la influencia de las políticas de paz construidas a partir de este proceso para poner fin al

conflicto armado. Estos estudios evidencian las urgencias que enfrentan las comunidades educativas para abordar temas como la memoria, el conflicto armado y la violencia sociopolítica, en aras de construir las condiciones sociales necesarias para alcanzar una paz duradera.

Bajo este primer enfoque de búsqueda, los resultados nos muestran que no hay cajas de herramientas de materiales pedagógicos para la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica en entornos universitarios. Sin embargo, encontramos experiencias investigativas significativas alrededor del reconocimiento de la memoria como campo de batalla, del arte como herramienta para luchar contra el olvido, así como el artista se constituye como un sujeto que revisa y recuenta la historia. Dentro de estas experiencias significativas también enmarcamos las apuestas por recuperar relatos y diversas voces de los actores que han estado inmersos en el conflicto armado a través del desarrollo de una serie radiofónica experimental. Estas experiencias investigativas, si bien no están encaminadas bajo la misma metodología ni el mismo enfoque ético político de nuestro trabajo de grado, son importantes pues permiten reconocer los esfuerzos en abordar las narrativas y relatos que han sido silenciados en esta larga noche del país.

En el segundo enfoque, encontramos que en instituciones gubernamentales y no gubernamentales hay un amplio bagaje en las cajas de herramientas para la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica, pero no enfocadas en las comunidades universitarias; es decir, como víctimas del conflicto, como sujetos de reparación colectiva y como escenarios educativos para la no repetición.

Dentro de estas herramientas encontramos *La paz se toma la palabra*, que es un proyecto de la Subgerencia Cultural del Banco de la República (2024) que se ha desarrollado a nivel nacional. Este proyecto busca generar conversaciones, debates y reflexiones para fortalecer las diversas formas que promueven las culturas de paz en Colombia mediante la acción artístico-cultural, y para ello ha creado un baúl de herramientas físicas y digitales que permiten

pensar y conversar sobre la paz, y que, mediante mediadores culturales en todo el país, difunden su contenido, sus preguntas y la potencia del diálogo con las otredades a partir de comprender la paz como eje transversal para construir sociedad

También resaltamos la *Cartografía de la Memoria: Bogotá Ciudad Memoria* del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (2021), como un instrumento cuyo horizonte pedagógico es recorrer con otros ojos la ciudad y desde allí construir memorias plurales con sentido de futuro. Esta cartografía se comprende de los ejercicios que realizaron desde el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en articulación con diversas organizaciones sociales. Desde allí se han identificado los principales hechos de violencia sociopolítica y del conflicto armado que han tenido lugar en la ciudad de Bogotá. En este instrumento se identifica, no solo el lugar del dolor, sino también los principales hechos de paz, enfatizando en las acciones realizadas desde la sociedad contra la impunidad y buscando la reivindicación de la memoria, contra el olvido y la no repetición.

En esta misma vía, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación constituyó la *Red Colombiana de Lugares de Memoria* como un tejido social en el que confluyen diferentes saberes que comprenden lo académico, lo cultural y lo artístico de comunidades urbanas, negras, indígenas y campesinas. Esta red por la memoria genera espacios de encuentro e intercambio de saberes entre las diversas comunidades y en la misma vía, busca dar a conocer el valor de estos procesos sociales y comunitarios que se han centrado en la reconstrucción de la memoria, la preservación de sus testimonios y archivos, la permanencia en los territorios, y el mantenimiento de sus prácticas culturales y ancestrales a través de ejercicios pedagógicos y artísticos.

La escuela abraza la verdad es una iniciativa que nace desde la Comisión de la Verdad (2022). A través de este proyecto y mediante diversas jornadas en las escuelas se busca incentivar el valor del saber para conocer así nuestra historia sobre el conflicto armado. De

igual forma, esta experiencia propicia la apertura de un camino de diálogo y reflexión sobre el valor de la verdad en las escuelas y la convivencia en ellas.

Consideramos que la riqueza en este tipo de proyectos que aportan a la educación para la paz radica en la importancia que tienen los maestros en las escuelas al ser una de las principales y más poderosas fuerzas para la transformación social en el país. Por ello, la sostenibilidad y perdurabilidad del legado de la Comisión de la Verdad depende de que esto no pase desapercibido en las escuelas.

Dentro del repositorio del CNMH (2009) hemos encontrado valiosos aportes a la memoria y a la construcción de sujetos activos que reconocen la importancia de escuchar otras voces y de reconocer la alteridad en un país marcado por la violencia. Entre estos recursos se destacan *Recordar y narrar el conflicto: Herramientas para reconstruir Memoria Histórica* y *Caja de herramientas: Un viaje por la memoria histórica: aprender la paz y desaprender la guerra*. Este material pedagógico tiene como propósito permitir a quien lo utilice explorar y comprender cuáles han sido las voces silenciadas, subordinadas y suprimidas a lo largo de la historia, recogiendo las experiencias de las víctimas, pero también reconociéndolas como actores sociales y políticos capaces de transformar su contexto.

Este material, elaborado por el CNMH, no solo busca privilegiar las memorias locales y regionales dentro de la narrativa histórica, sino que también propone una manera distinta de construir memoria colectiva a partir del tejido de memorias locales en conjunto con diversos grupos sociales y comunidades. Consideramos que estas cajas de herramientas fomentan un aprendizaje activo sobre la paz, permitiendo un análisis crítico y respetuoso del pasado. Asimismo, se constituyen en un recurso valioso para los educadores, al facilitar el diálogo y la reflexión en distintos contextos educativos.

También resaltamos la caja de herramientas ‘Sanar la Escuela’ del Instituto CAPAZ (2025), que surge desde un espacio de diálogo e intercambio para aprender de las reflexiones pedagógicas, personales y colectivas de docentes del departamento del Huila, Florencia y Bogotá respecto a las expresiones de violencia en los territorios colombianos. Esta caja de herramientas está directamente ligada al arte y desde allí activan la sensibilidad, el reconocimiento y la creatividad para posicionar su voz respecto a los Crímenes de Estado y el conflicto armado.

De esta experiencia encontramos valioso, no solo la labor juiciosa de documentar en un informe de los hechos, también es destacable que la transmedia cuenta con la identificación geográfica de las universidades reconocidas como víctimas del conflicto, así como su notoria labor en la construcción de acciones de paz como contribución a la sociedad colombiana.

Reconocemos la importancia de las guías didácticas que acompañan estas herramientas pedagógicas, ya que contemplan el rol activo tanto del maestro como del estudiante, y permiten su aplicación en entornos educativos formales e informales. Entre estos materiales, la transmedia también ha logrado aportar metodológica y conceptualmente a la comprensión de los factores causantes del conflicto armado y la violencia sociopolítica en el país.

Frente a esto, resaltamos la labor de RedPaz UNAL como una iniciativa creada para fortalecer y proyectar el relacionamiento de los miembros de la comunidad universitaria para la construcción de paz en los territorios. Así mismo, su trabajo articulado con Archivos del Búho permitió la realización de la Cartografía de la Memoria de la Universidad Nacional de Colombia (2021) en la transmedia, que recopila un total de 39 hechos fatales ocurridos contra miembros de la comunidad universitaria en Bogotá y Medellín, entre los años 1962 y 2015.

Estas guías, cuidadosamente planificadas, son fundamentales para la adecuada implementación de las herramientas y para potenciar las capacidades que cada situación educativa

aporta a la reflexión sobre la memoria en el marco del conflicto armado y la violencia sociopolítica. Con ello, buscamos hacer de los salones de clase, y de otros espacios por fuera de ellos, entornos democráticos en los que se fortalezcan la empatía y los lazos de solidaridad, se fomente el pensamiento crítico e histórico, y se reconozca la agencia individual y colectiva de los y las jóvenes como actores fundamentales en la construcción de paz.

Consideramos que uno de los principales aportes de los ejercicios encontrados en la búsqueda documental es la posibilidad de comprender la educación en el lugar primordial que ocupa dentro de la sociedad, así como el papel fundamental que desempeñan las ciencias sociales en este proceso. Creemos que es esencial promover análisis críticos y transformaciones orientadas hacia un futuro que nos involucra tanto a nosotras como educadoras, como a las poblaciones que poseen en sus manos el poder del cambio: el estudiantado. Es necesario que el entorno educativo se consolide como un espacio donde se siembre el pensamiento crítico y la conciencia social, brindando así las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos sociales, culturales y políticos, y contribuir a la construcción de una paz con transformaciones.

A partir de esta revisión documental, es posible afirmar que la discusión sobre la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica ha alcanzado un desarrollo significativo, especialmente en lo referido a la creación de herramientas pedagógicas y proyectos de memoria impulsados desde diversos sectores, pero no guiados desde las comunidades universitarias. En efecto, tanto universidades como instituciones estatales y no gubernamentales han producido experiencias valiosas que abordan la memoria desde perspectivas artísticas, comunitarias, curatoriales y pedagógicas. En esta línea, es imprescindible reconocer que instituciones como la Universidad Industrial de Santander (UIS), la Universidad del Atlántico, la Universidad de Córdoba, la Universidad Nacional de Colombia (UNAL), entre otras, han desarrollado múltiples iniciativas para documentar sus propias trayectorias de victimización y respaldar sus solicitudes de reconocimiento como sujetos de reparación. Sin embargo, aún con estos avances,

persiste una brecha importante: estos esfuerzos no están materializados en forma de cajas de herramientas, kits o maletines pedagógicos que permitan la agrupación varias metodologías, herramientas o dispositivos pedagógicos.

Ante este panorama, y reconociendo tanto las carencias como las potencias identificadas, este trabajo busca no solo complementar los esfuerzos ya existentes en las instituciones mencionadas, sino también aportar al campo de la educación para la paz e impulsar políticas de memoria basadas en la participación estudiantil y de los distintos sectores de la comunidad universitaria, incluidas las familias de las víctimas. Con ello reafirmamos nuestro compromiso con la enseñanza de la memoria y planteamos una práctica política y educativa que interpela el presente y nos permite disputar el futuro de la universidad que queremos habitar.

Aclaraciones teóricas y conceptuales

El marco teórico y conceptual de este documento se construye a partir de las categorías que emergen del proceso vivido y recorrido en la Ruta de la Memoria, así como de las experiencias compartidas en diversas escuelas y prácticas pedagógicas. Estas categorías no surgen de un análisis abstracto, sino que son el resultado de un proceso de reflexión y acción en el que la memoria del conflicto ha sido una herramienta pedagógica fundamental. Las prácticas y los aprendizajes obtenidos en estos contextos educativos son el fundamento de este proyecto, que busca ofrecer una propuesta sólida y contextualizada para la enseñanza de la memoria del conflicto desde la UPN.

La memoria:

La memoria es una construcción social compleja que permite a las sociedades dialogar con su pasado desde un presente que busca resignificar los eventos vividos, especialmente en

contextos de conflicto o violencia. Según Jelin (2002), la memoria es un proceso dinámico y en constante disputa, moldeado por las relaciones sociales y las tensiones de poder. En *Los trabajos de la memoria*, Jelin (2002) afirma que “A su vez, la experiencia y la memoria individuales no existen en sí, sino que se manifiestan y se tornan colectivas en el acto de compartir, es decir, la experiencia individual construye comunidad en el acto narrativo compartido, en el narrar y el escuchar” (p. 57). En este sentido, la memoria trasciende la mera recopilación de hechos, configurándose como un espacio donde se negocian significados y se articulan identidades colectivas.

Jelin (2002) enfatiza que los procesos de rememoración no son neutrales; están atravesados por luchas por el reconocimiento, la justicia y la reparación. A través de dispositivos como los testimonios, los rituales conmemorativos y los lugares de memoria, los actores sociales no solo visibilizan el pasado, sino que también desafían narrativas hegemónicas y reivindican sus propias historias. Este enfoque destaca el carácter político de la memoria, al permitir que los grupos históricamente silenciados puedan disputar y reconfigurar el relato oficial.

Halbwachs (1950), en *Memoria colectiva y memoria histórica*, introduce un concepto clave para comprender este proceso: la memoria colectiva. Este autor plantea que la memoria no es un fenómeno estrictamente individual, sino que se construye y estructura dentro de marcos sociales compartidos, tales como la familia, las comunidades o las instituciones. Según él, “los recuerdos son moldeados y organizados por los grupos sociales a los que pertenecemos, y adquieren significado a partir de sus valores, normas y necesidades”.

Halbwachs (1950) diferencia la memoria colectiva de la memoria histórica, destacando que esta última se caracteriza por ser más abstracta y formal. Mientras que la memoria colectiva es vivida y sostenida activamente por los miembros de una comunidad, la memoria histórica es elaborada por instituciones y se plasma en documentos, relatos y narrativas oficiales.

Desde esta perspectiva, la memoria no es un registro objetivo ni universal del pasado. Como señala Jelin (2002), “la memoria no es un almacén de datos, sino un campo en el que se enfrentan visiones, intereses y narrativas divergentes” (p. 61). Tanto Jelin como Halbwachs coinciden en que este carácter disputado de la memoria la convierte en una herramienta indispensable para resignificar el pasado y proyectar el futuro.

La memoria es un proceso dinámico y colectivo que trasciende la mera evocación del pasado para convertirse en un espacio de disputa simbólica y política. Como plantean Jelin (2002) y Halbwachs (1950), la memoria no es estática ni universal, sino que se encuentra profundamente influenciada por las estructuras sociales, las relaciones de poder y las necesidades del presente. Jelin (2002) enfatiza su carácter reivindicativo y su capacidad para articular identidades colectivas, subrayando que la memoria es, ante todo, un acto del presente que posibilita la resistencia frente a las narrativas dominantes.

Por su parte, Halbwachs (1950) resalta también el papel de los marcos sociales en la construcción de los recuerdos, destacando que las memorias individuales no existen aisladas, sino que se nutren y organizan a partir de las dinámicas grupales y comunitarias. Esta dimensión social de la memoria permite que los actores disputen y reconstruyan narrativas en función de sus propias experiencias y perspectivas, convirtiéndola en una herramienta tanto para la justicia social como para la creación de aprendizajes colectivos.

La memoria no solo ofrece un medio para comprender el pasado, sino que también permite acciones transformadoras en el presente, orientadas hacia un futuro más equitativo. Su estudio y práctica requieren un escrutinio crítico que equilibre sus fines reivindicativos con un rigor analítico, como señala Erice Sebares (2010). En este sentido, la memoria se erige como un campo de acción política y cultural, indispensable para promover procesos de reparación, reconocimiento y reconciliación en contextos marcados por la violencia y la desigualdad.

La memoria es una construcción social compleja que permite a las sociedades dialogar con su pasado desde un presente que busca resignificar los eventos vividos, especialmente en contextos de conflicto o violencia. Según Jelin (2002), la memoria es un proceso dinámico y en constante disputa, moldeado por las relaciones sociales y las tensiones de poder. En *Los trabajos de la memoria*, Jelin (2002) afirma que

A su vez, la experiencia y la memoria individuales no existen en sí, sino que se manifiestan y se tornan colectivas en el acto de compartir, o sea, la experiencia individual construye comunidad en el acto narrativo compartido, en el narrar y el escuchar (p. 57).

En este sentido, la memoria trasciende la mera recopilación de hechos, configurándose como un espacio donde se negocian significados y se articulan identidades desde la individualidad hacia la colectividad.

Políticas de memoria

Al momento de hablar de políticas públicas nos podemos encontrar con varios enfoques y definiciones. Uno de ellos posiciona al Estado de forma independiente a la sociedad, filtrando servicios y demandas que terminan siendo escogidas por un grupo selecto de altos funcionarios y políticos que, en ocasiones, están alejados de los clamores de la sociedad civil. Esta distancia explica por qué los derechos de las víctimas y la lucha contra la impunidad han sido susceptibles a ejercicios de negación, manipulación y deslegitimación mediante lenguajes institucionales que han tratado de vaciar de contenido sus reclamos.

Desde la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ, 2007) en su informe *Principios internacionales sobre impunidad y reparaciones*, se enfatiza que “la obligación de luchar contra la impunidad se deriva directamente de obligaciones convencionales, adquiridas por los Estados por la ratificación de tratados internacionales” (p. 12). A partir de estos principios y desde una

concepción crítica de las políticas públicas, podemos retomar a Roth (2007), quien las define como

Un conjunto por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática (p. 27).

En ese sentido, las políticas no son un campo técnico o neutral: en ellas recaen intereses económicos, relaciones de poder y dinámicas sociales, así como responsabilidades internacionales adquiridas.

Asimismo, las políticas de la memoria han sido abordadas desde diferentes perspectivas, pero un enfoque clave es aquel que las entiende como un campo de disputa donde diversos actores sociales intervienen para definir qué, cómo y quién recuerda. Jelin (2002) resalta que la memoria no es un proceso homogéneo ni unilateral, sino que está atravesada por tensiones y contradicciones que reflejan relaciones de poder en la sociedad “ . El espacio de la memoria es entonces un espacio de lucha política, y no pocas veces esta lucha es concebida en términos de la lucha «contra el olvido»: recordar para no repetir. Las consignas pueden en este punto ser algo tramposas”. (Los trabajos de la memoria, p. 6).

Del mismo modo, Jelin (2002) destaca que la memoria no solo busca reconocimiento, sino también incidir en el presente y futuro. La memoria, en este sentido, no es solo un ejercicio retrospectivo, sino una práctica política que interpela las estructuras actuales de poder y construye identidad, “La memoria y la identidad pueden trabajar por sí solas, y sobre sí mismas; en una labor de mantenimiento de la coherencia y la unidad” (p. 26)

El derecho a la memoria en América Latina ha sido un eje fundamental en los procesos de justicia transicional y en la consolidación de las democracias tras períodos de dictaduras, conflictos armados y violaciones sistemáticas a los derechos humanos (Teubal et al., 2010). Desde la segunda mitad del siglo XX, diversos países han desarrollado políticas de memoria con el objetivo de reconocer a las víctimas, garantizar la no repetición de crímenes de Estado y resignificar el pasado desde una perspectiva de derechos humanos.

Las políticas de memoria en América Latina han seguido diversos modelos dependiendo de las condiciones políticas e históricas de cada país. En Argentina, por ejemplo, la política de memoria ha estado marcada por un proceso de justicia ejemplar, con juicios a los responsables de la dictadura militar (1976-1983) y la transformación de centros de detención en espacios de memoria, como la ESMA (Crenzel, 2008). En Chile, tras la dictadura de Pinochet (1973-1990), la memoria ha sido más fragmentada, con iniciativas estatales como los informes *Rettig y Valech*, pero también con fuertes disputas sobre la legitimidad del recuerdo y el reconocimiento de las víctimas (Lira & Piper, 2008). En Colombia, el derecho a la memoria ha sido central en el marco del Acuerdo de Paz con las FARC-EP (2016), dando lugar a la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, que han documentado los crímenes del conflicto armado y promovido estrategias de reparación simbólica.

En términos jurídicos, el derecho a la memoria ha sido reconocido en instancias internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2011), que ha establecido en diversas sentencias la obligación de los Estados de garantizar el acceso a la verdad y la preservación de la memoria. Este reconocimiento se basa en el derecho de las víctimas a conocer lo sucedido, así como en la necesidad de generar condiciones para la no repetición de violaciones a los derechos humanos. En países como Perú, tras el conflicto interno (1980-2000), la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR, 2003) ha jugado un papel clave en la

documentación de la violencia y en la implementación de políticas de reparación simbólica y material.

Aunque en América Latina se han consolidado múltiples avances en políticas de memoria orientadas al reconocimiento de las víctimas, la verdad y la no repetición, estas experiencias no han sido lineales ni universales. De hecho, los procesos de transición en otras latitudes muestran dinámicas en las que la estabilidad política se priorizó sobre el esclarecimiento del pasado. El caso español es ilustrativo. Walter L. Bernecker advierte que la transición democrática operó bajo lo que denomina un “pacto de honor”, mediante el cual se recompensó a los sectores franquistas por su salida del poder a cambio de instaurar una “amnesia colectiva” promovida desde la opinión pública (Bernecker, 2003, p. 62, citado en Villa Romero, 2024, p. 413).

En esta lógica, la memoria fue gestionada desde el olvido, la omisión y la neutralización de debates sociales y políticos que pudieran tensionar la narrativa oficial. Paloma Aguilar profundiza en esta dimensión política al señalar que los silencios operan también como formas de autocensura colectiva y manifestaciones de “cicatrices políticas abiertas”, recordándonos que “el olvido puede llegar a ser tan importante como la memoria, particularmente si se trata de garantizar la convivencia pacífica de una nación” (Aguilar, 2008, pp. 446–448, citada en Villa Romero, 2024, p. 415).

Al volver al contexto latinoamericano, es importante mencionar que las políticas de memoria en la región siguen enfrentando retos y contradicciones. En varios países, los sectores que niegan o relativizan las violaciones a los derechos humanos han intentado dismantelar iniciativas de memoria, argumentando que generan divisiones en la sociedad. Este fenómeno ha sido evidente en Brasil, donde el gobierno de Jair Bolsonaro ha empleado estrategias de negacionismo y posverdad para erosionar marcos de verdad y transparencia política (De Rosa,

2021). En simultáneo, informes de derechos humanos han documentado cómo Bolsonaro elogiaba dictaduras del pasado y negó hechos de tortura, mientras nombraba funcionarios ligados a regímenes autoritarios en comisiones de memoria y negó el 92 % de solicitudes de indemnización por delitos del régimen militar (Human Rights Watch [HRW], 2020). En este sentido, la memoria se mantiene como un territorio en disputa, donde las víctimas y organizaciones de derechos humanos luchan contra el olvido impuesto por sectores que buscan la impunidad.

La importancia de las políticas de memoria en contextos de conflicto armado y violencia radica en el reconocimiento de la dignidad de las víctimas. La memoria, en este sentido, no es solo un ejercicio retrospectivo, sino una práctica política que interpela las estructuras actuales de poder y disputa el sentido del pasado para construir nuevos horizontes de justicia y dignidad, enmarcándose en narrativas más generales sobre la reconstrucción social y el derecho a la verdad (Teubal et al., 2010).

En este sentido, las políticas de memoria pueden entenderse, siguiendo a Teubal et al. (2010), como formas de gestionar el pasado a través de medidas de justicia retroactiva, juicios políticos históricos, conmemoraciones, fechas y lugares, y múltiples apropiaciones vinculadas con narrativas más generales. Pero más allá de esa definición, lo que está en juego es que, frente a la negación y manipulación de los reclamos de las víctimas mediante lenguajes institucionales, las políticas de memoria, especialmente las que emergen desde abajo, se constituyen en prácticas de justicia que confrontan la impunidad. Son, además, un ejercicio de resistencia que dignifica a las víctimas interpela las estructuras de poder y abre horizontes de transformación social hacia un futuro con garantías de no repetición.

Las políticas institucionales de memoria pueden comprenderse, siguiendo a los aportes de las organizaciones de víctimas, como acciones orientadas a articular verdad, justicia y reconocimiento en el espacio público. En *Debates de la memoria*, se advierte que estas políticas no

deben reducirse a actos simbólicos aislados, sino consolidarse como procesos capaces de enfrentar la impunidad y garantizar los derechos de las víctimas, “En cualquier caso, reiteramos, las políticas públicas de reconstrucción de la memoria deben partir desde las víctimas y su entorno social” (Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2008, p 81).

Es necesario posicionar los esfuerzos institucionales llevados a cabo por la Universidad Pedagógica Nacional. La UPN ha formulado apuestas explícitas en materia de memoria — como la inclusión de la paz y los derechos humanos en sus planes rectorales, la creación del CEPAZ, los programas pedagógicos relacionados con el conflicto y la existencia del Memorial a las Nueve Víctimas—, lo cual evidencia una voluntad institucional de asumir la memoria como un eje ético y político.

En particular para el caso del Memorial, es necesario mencionar la apuesta reflejada en el PDI 2014-219 con el proyecto *Rostros, rastros y trazos*, donde Aldana (2018), muestra que esta construcción no es aislada, sino que responde a los esfuerzos institucionales al mencionar que en el proyecto se podían “ubicar cinco líneas de acción: en la primera, se busca trazar el rostro de las víctimas del conflicto armado en la UPN a través de su dibujo a escala real, en la Plazoleta de la memoria, patio del edificio P; en una segunda línea, el objetivo es abrir espacios para la conmemoración, los rituales de memoria y los actos simbólicos que posibiliten el encuentro de la comunidad universitaria a partir del recuerdo; en una tercera línea, se pretende diseñar e implementar estrategias didácticas para trabajar en torno al memorial, con niños, niñas y adolescentes; en cuarto lugar se busca construir un archivo de la memoria, documentando cada caso y por último, se pretende hacer seguimiento legal a cada uno de los casos, reclamando verdad y justicia” (p.115).

Sin embargo, como sugiere *Debates de la memoria*, la mera existencia de dispositivos, lugares o programas no garantiza por sí misma su activación, apropiación o continuidad. Toda

política institucional de memoria enfrenta tensiones, especialmente en torno a cómo se sostienen en el tiempo, cómo se articulan con la comunidad y cómo logran trascender lo declarativo para constituirse en prácticas significativas de reconocimiento y no repetición.

Desde este enfoque, las políticas de memoria en ámbitos universitarios pueden entenderse como escenarios donde coexisten apuestas institucionales, iniciativas de base, disputas por el sentido del pasado y desafíos para asegurar que la memoria sea una práctica viva y no únicamente un referente simbólico. La UPN, en este sentido, no es ajena a las tensiones propias de las políticas de memoria en América Latina, donde la institucionalidad abre caminos, pero también enfrenta límites que obligan a pensar la memoria como un campo en permanente construcción y disputa.

Conflicto armado

La categoría de conflicto armado ha sido ampliamente abordada, especialmente en contextos como el colombiano, donde su prolongación en el tiempo y sus múltiples dimensiones han exigido un análisis profundo desde diversas disciplinas. Esta categoría no solo remite a la confrontación entre actores armados, sino también a los impactos estructurales que ha generado en lo social, político, económico y cultural. En este sentido, se ha producido un cuerpo significativo de investigaciones que abordan el conflicto desde la historia, la sociología, la antropología, la ciencia política, el derecho internacional humanitario y los estudios de paz, entre otros enfoques.

Coincidimos con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD, 2021) al concebir el Conflicto Armado como una confrontación violenta, militar y política en la que participan grupos armados ilegales, agentes estatales y otros grupos que colaboran, o se enfrentan, a cualquiera de estos; y que tiene como finalidad ejercer control político, económico, territorial y frente a la población.

Autores como Pizarro Leongómez señalan que hablar de guerra o guerra interna supone reconocer una confrontación prolongada entre actores armados con cierta capacidad organizativa y motivaciones políticas, lo que permitiría enmarcarla dentro del derecho internacional humanitario. Sin embargo, el término conflicto armado interno ha ganado mayor legitimidad en investigaciones y organismos internacionales porque subraya tanto la dimensión política de la confrontación como su carácter no internacional (Pizarro Leongómez, 2015). No obstante, otras lecturas lo denominan conflicto sociopolítico, enfatizando que la violencia en Colombia no puede reducirse al plano militar, sino que está anclada en desigualdades históricas, disputas por el orden social y procesos de exclusión política (Pizarro Leongómez, 2004).

Trejos (2013) realiza una tipificación de los conflictos armados específicamente aplicadas al caso colombiano. En este sentido, una primera tipología señala al conflicto armado colombiano como un conflicto interno. Para Brown (1996), citado por Trejos (2013), establece que un conflicto armado interno es una confrontación violenta cuyos orígenes echan raíces en factores domésticos más que en factores ligados a lo internacional. Una segunda tipología mencionada por el autor se enmarca en la globalización en donde las amenazas a la seguridad estatal están en el margen de lo transnacional. Aquí es importante resaltar que la presencia de guerrillas, grupos armados al margen de la ley, los cultivos ilícitos y la ausencia del Estado en esas zonas fronterizas configuran un escenario de complejidad con otros Estados.

Una tercera tipología clasifica los conflictos armados según los niveles de la intensidad militar, el tipo de armamento, tácticas de los combatientes, y las formas bajo las que se relacionan entre los actores armados. Trejos (2013) menciona que la insurgencia utiliza la guerra de guerrillas como principal táctica operativa, y cita a Echandía & Bechara (2006) para conceptualizar la táctica de realizar acciones intermitentes mediante pequeñas unidades que golpean y corren, buscando reducir al máximo las bajas y los costos de operación, mientras que

las fuerzas militares estatales tienen que redoblar sus esfuerzos para atender los múltiples incidentes. En el conflicto armado colombiano no se presentan grandes batallas a campo abierto, entonces se estaría frente a un conflicto armado ‘no convencional’. Otras categorías que este autor trae para nominar el conflicto armado como un conflicto asimétrico y conflicto de baja intensidad.

Se debe destacar que la presión contra la sociedad civil no solo es ejercida por los grupos armados ilegales; el Estado, a través de sus fuerzas militares, también coacciona e instrumentaliza a la población no combatiente. Es importante resaltar en este punto que, del grueso de las víctimas del conflicto armado colombiano, la población civil ha sido la más afectada.

Respecto a lo que en investigaciones y estudios históricos se concreta, el conflicto armado ha sido objeto de análisis tanto para identificar sus causas, como para comprender las formas en las que opera, las particularidades que le caracterizan en las relaciones políticas, consecuencias, y en algunos análisis se evalúa las posibles alternativas de acción para que nunca más se vuelvan a repetir los hechos dolorosos que han dejado en el país una cicatriz inmensa que ha sido difícil cerrar.

Estas investigaciones han contribuido a visibilizar a las víctimas, esclarecer responsabilidades, comprender las causas estructurales del conflicto, y proponer caminos hacia la justicia, la verdad y la reparación. La densidad y diversidad de esta producción evidencian que el conflicto armado no puede ser comprendido como un hecho aislado, sino como una realidad compleja y multicausal que requiere análisis intersectoriales e interdisciplinarios.

Violencia Sociopolítica

La violencia es un concepto polisémico que varía según las perspectivas culturales, históricas y políticas, así como según las distintas disciplinas que la estudian. Más allá de sus tipologías, es importante destacar que su comprensión suele estar ligada a la noción de paz

como su contracara. Lo anterior implica que su definición debe ser lo suficientemente amplia como para abarcar todas aquellas acciones que atentan contra la paz. En esta línea, Galtung (1969), uno de los principales estudiosos sobre la paz y los conflictos sociales, plantea que

la violencia es aquí definida como la causa de la diferencia entre lo que pudo haber sido y lo que es (...) cuando el potencial es más alto que lo actual, es por definición evitable, y cuando es evitable, entonces la violencia está presente (p. 167).

Esta concepción permite ampliar el análisis al pasar de la definición general de violencia hacia sus tipologías y formas de manifestación, con el fin de comprender sus distintas dimensiones. Galtung (1969) desarrolla el conocido triángulo de la violencia, donde distingue entre violencia directa, estructural y cultural. Si bien la violencia directa es visible y explícita, representa apenas la punta del iceberg de un entramado más profundo de expresiones de represión, explotación y marginación, así como de estructuras sociopolíticas y culturales como el racismo, el patriarcado o el sexismo (pp 34 – 37). Entonces, aunque estas tipologías permiten comprender fenómenos presentes en múltiples sociedades, su manifestación concreta adquiere características particulares acorde a sus contextos históricos y políticos. Para el caso colombiano, dichas formas de violencia se han visto entrelazadas de manera particular, lo que ha configurado dinámicas propias de represión y control social

La violencia sociopolítica en Colombia ha coexistido históricamente con el conflicto armado, funcionando como un entramado más amplio de prácticas de persecución, control y disciplinamiento social ejercidas por actores estatales y no estatales. Esta violencia no se limita a los escenarios bélicos, sino que se inscribe en una lógica de enemigo interno derivada de la Doctrina de Seguridad Nacional, desde la cual el Estado colombiano legitimó la represión contra sectores sociales considerados “sospechosos” o “subversivos” (Molano, 2001; Hernández, 2003, pp. 77-78). En este sentido, la violencia sociopolítica opera como un mecanismo estructural que antecede, atraviesa y sobrevive al conflicto armado: mientras el conflicto se expresa

en confrontación armada entre actores, la violencia sociopolítica delimita quiénes pueden participar en la vida pública, quiénes son silenciados y bajo qué justificaciones se ejerce la coerción. Así, comprender el conflicto armado colombiano exige reconocer que este se encuentra imbricado en un régimen más amplio de violencia política que afecta a líderes sociales, defensores de derechos humanos, movimientos estudiantiles y comunitarios, configurando un escenario donde la guerra y la persecución sociopolítica se refuerzan mutuamente.

La historia reciente de Colombia, marcada por más de seis décadas de conflicto armado situado desde el nacimiento de las FARC-EP, ha mostrado cómo distintos actores —incluido el Estado— han ejercido violencia de forma sistemática contra sectores de la sociedad civil. Esta violencia ha tenido como propósito silenciar, eliminar o neutralizar las demandas sociales, políticas y económicas que desestabilizan el orden establecido. Sus efectos no se limitan a enfrentamientos armados, sino que se han traducido en masacres, asesinatos selectivos, desplazamientos forzados, desapariciones, persecuciones a líderes sociales y ataques sistemáticos a comunidades históricamente marginadas.

Desde una perspectiva psicosocial, Moreno y Díaz (2021) resaltan que “los impactos psicosociales en los sujetos y poblaciones afectados por hechos de victimización en el marco del conflicto armado, comprenden el análisis de aspectos singulares, culturales, sociales, económicos y políticos que cuentan con un carácter estructural, así como también factores asociados a la pertenencia étnica, los grupos de edad, el género, la orientación sexual y la discapacidad, entre otros, que configuran el conjunto de variables en las que se sitúa la complejidad de la realidad humana” (p.206).

En esta línea de trabajo psicosocial, la Corporación AVRE (s.f.) ofrece una definición amplia de violencia sociopolítica que permite comprender su carácter estructural y sus múltiples formas de manifestación. Según la organización se trata de una violencia “ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, modificar, sustituir o destruir un

modelo de Estado o de sociedad, o también para destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial, religiosa, cultural o ideológica”. Esto permite posicionar que la violencia sociopolítica es efectuada, tanto por agentes del Estado como insurgentes o particulares con intereses políticos e ideológicos.

Retomando estas perspectivas, en este trabajo asumimos la violencia sociopolítica como una herramienta de represión y dominación que, además de la agresión física, se puede expresar en prácticas institucionales, discursivas y simbólicas que configuran la experiencia del conflicto armado en Colombia y atraviesan los procesos de memoria, reparación y resistencia.

Esta comprensión de la violencia sociopolítica es fundamental para el presente trabajo de grado, pues permite interpretar que mientras el conflicto armado hace referencia a dinámicas bélicas entre actores organizados, la violencia sociopolítica amplía el lente hacia prácticas sistemáticas de persecución, represión y control social ejercidas contra líderes sociales, sindicatos, movimientos estudiantiles o comunidades rurales. Tal como también desarrolla Pizarro Leon-gómez (2004), estas violencias no son categorías excluyentes, sino dimensiones interrelacionadas que evidencian que la disputa en Colombia ha sido simultáneamente militar, política y social. En conjunto, este debate conceptual permite reconocer que la manera de nombrar el fenómeno no es neutra: orienta la interpretación del pasado, define responsabilidades y condiciona las posibilidades de verdad, justicia y memoria.

Aclaraciones metodológicas

Este trabajo de grado se fundamenta en el paradigma sociocrítico, el cual se orienta hacia la crítica social con un carácter autorreflexivo y busca el agenciamiento de los sujetos a partir de la comprensión de su contexto y la posibilidad de pensar en una transformación social. Dicho paradigma recurre a la autorreflexión y al conocimiento interno como medios para que

cada persona tome conciencia del rol que le corresponde en su entorno (Alvarado & García, 2008).

Por otro lado, coincidimos con Popkewitz (1988) al reconocer en este paradigma la posibilidad de conocer y comprender la realidad como praxis, así como el unir la teoría y la práctica, integrando conocimiento, acción y valores, y proponer así la integración de todos los sujetos en proceso de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas que se asumen de manera corresponsable.

A lo largo de nuestro rol como maestras e investigadoras, reconocemos al igual que Habermas (1987), que el conocimiento no es un producto individual o de grupos humanos con preocupaciones ajenas a la realidad, sino que, es una construcción colectiva a partir de necesidades contextuales que se configuran por las condiciones históricas y sociales.

El presente trabajo se basa en el enfoque metodológico cualitativo, dado que busca comprender, interpretar y narrar las experiencias de vida de personas cuyas trayectorias fueron atravesadas por hechos de violencia sociopolítica en el marco del conflicto armado colombiano. A diferencia de los enfoques cuantitativos, que privilegian la medición y generalización de datos, el enfoque cualitativo permite profundizar en las dimensiones subjetivas, simbólicas y contextuales de los fenómenos sociales. En este caso, dicho enfoque resulta pertinente para el estudio de la memoria, en tanto privilegia la voz de los sujetos, el análisis situado y la reconstrucción narrativa de sus experiencias. Este abordaje permite, además, dar lugar a sentidos, afectos, silencios y resistencias que no son compatibles con los marcos positivistas o estadísticos.

Ahora bien, para efectos de este trabajo, es importante aclarar que la metodología presentada en este apartado no corresponde únicamente a la construcción del Maletín, sino a las bases investigativas que lo sustentan. Algunas de las herramientas del Maletín se edifican sobre

el acervo documental, testimonial y analítico producido por el Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria durante estos 4 años, cuyo eje central son los nueve relatos de vida de las víctimas en el Memorial. En este sentido, aunque en los primeros párrafos de este capítulo se expuso el paradigma desde el cual se concibe el Maletín, aquí se detalla la metodología propia de la investigación que permitió construir dichos relatos, pues son ellos la materia prima, el fundamento narrativo y el insumo central que da sentido, contenido y orientación pedagógica al Maletín. Solo después de explicitar esta base metodológica resulta pertinente presentar, en el capítulo siguiente, la metodología específica utilizada para el diseño y la elaboración del Maletín y sus herramientas pedagógicas.

La construcción de los relatos de vida ha seguido un enfoque metodológico cualitativo, centrado específicamente en el método biográfico. Esta técnica consiste en reconstruir y comprender la trayectoria vital de una persona a partir de fuentes orales, documentales y contextuales, priorizando la voz del sujeto y su vinculación con procesos históricos, sociales y culturales. En este caso, dicha reconstrucción ha sido aplicada a las nueve personas homenajeadas en el Memorial de la UPN, con el objetivo de restituir sus historias en clave de memoria, dignificación y justicia simbólica.

Este proceso se ha desarrollado bajo principios éticos de investigación social y de memoria, garantizando un tratamiento responsable, respetuoso y digno de la información recopilada. La metodología adoptada busca no solo documentar los acontecimientos relevantes en las trayectorias de vida de las víctimas, sino también articular sus historias con los contextos históricos y sociopolíticos en los que ocurrieron los hechos que condujeron a su victimización.

El trabajo con fuentes primarias ha sido central en la reconstrucción de estos relatos. Se realizaron entrevistas con familiares, amigos y allegados de las víctimas, aplicando una estrategia cualitativa basada en la historia oral. Esta aproximación permitió recuperar testimonios

directos que, además de ofrecer datos biográficos, abrieron la posibilidad de acceder a las dimensiones subjetivas y afectivas de la memoria, a través del recuerdo íntimo, el duelo y la resignificación del pasado. Estas entrevistas, realizadas con consentimiento informado, se llevaron a cabo con un enfoque empático, evitando revictimizar a los participantes y procurando generar espacios de escucha cuidadosa.

Junto con los testimonios y entrevistas semiestructuradas, se aplicó la técnica de revisión documental, que incluyó el análisis de diversos documentos personales, tales como diarios, cartas, fotografías, trabajos de grado y escritos familiares (poemas, crónicas, dedicatorias). Estos materiales aportaron una perspectiva introspectiva sobre el pensamiento, las luchas, los sueños y las sensibilidades de las personas homenajeadas. En particular, la revisión de fotografías junto con familiares permitió no solo la contextualización visual de los relatos, sino también el reconocimiento de los espacios, afectos y gestos que marcaron sus vidas. Todo este conjunto de documentos fue sistematizado cuidadosamente en fichas de análisis, lo que facilitó su posterior uso narrativo.

De igual manera, se llevó a cabo una revisión de fuentes secundarias, en la que se consultaron biografías contenidas en tesis y trabajos de grado, documentos provenientes de comunidades religiosas o educativas (cuando correspondía), fuentes hemerográficas, archivos sindicales, informes nacionales e internacionales, sentencias judiciales y producciones audiovisuales y teatrales. En algunos casos, como el de Cristina del Pilar Guarín, se incorporaron materiales provenientes de obras conmemorativas, como *La siempreviva* en sus versiones teatral y cinematográfica, que han contribuido a preservar su memoria en el imaginario colectivo. Este cuerpo documental permitió establecer correlaciones entre las trayectorias individuales y las estructuras de violencia política, estatal y social en Colombia.

Desde una perspectiva hermenéutica, la inclusión de referentes literarios, cinematográficos y teatrales enriqueció la interpretación de las experiencias vividas por las víctimas, permitiendo un abordaje más complejo y sensible a las huellas del conflicto y la resistencia. Estos lenguajes, al ser convocados dentro del análisis, abrieron posibilidades expresivas que complementaron los relatos desde el plano simbólico y emocional.

El proceso de organización y análisis de la información en relatos se desarrolló mediante un análisis categorial y una triangulación de fuentes. Este procedimiento metodológico permitió la identificación de patrones comunes entre las experiencias de las personas homenajeadas en el Memorial, particularmente en relación con hechos victimizantes como la desaparición forzada, la persecución política, el desplazamiento forzado, las amenazas y los asesinatos selectivos. Los hechos relatados se inscriben en el marco del conflicto armado y la violencia sociopolítica en Colombia, lo que evidencia la existencia de dinámicas estructurales de victimización que atraviesan las trayectorias individuales y colectivas de las víctimas.

La redacción de los relatos no se limitó a una descripción cronológica o meramente factual, sino que integró una perspectiva interpretativa que busca rescatar la agencia de las víctimas, sus luchas, sus apuestas éticas, políticas y comunitarias. Este enfoque reconoce que la memoria no es un reflejo estático del pasado, sino un campo en disputa, desde donde se interpelan las narrativas oficiales, se dignifican las vidas segadas y se exige justicia simbólica. De esta manera, el ejercicio de reconstrucción narrativa trasciende la recopilación de datos y se inscribe en un compromiso ético con las memorias de quienes hicieron de la universidad, del pensamiento crítico y del compromiso social, una forma de vida.

CAPÍTULO III. Propuesta pedagógica

Este capítulo se organiza en dos apartados: en primer lugar, enfoque pedagógico, en la cual se presentan los principios educativos que orientan la construcción del Maletín y, en segundo lugar, descripción de las herramientas, donde se detallan una a una las propuestas contenidas, incluyendo sus propósitos, fundamentos teóricos, orientaciones metodológicas e indicaciones sobre su forma física y uso posible.

Este Maletín nace del compromiso con la memoria de quienes han sido víctimas del conflicto armado y violencia sociopolítica en el contexto universitario, particularmente en la UPN. Su nombre, Memorias vivas, recoge la apuesta central del colectivo: construir rutas pedagógicas para que la memoria pueda enseñarse, reflexionarse y movilizarse en los espacios universitarios. Más que una herramienta didáctica, este maletín es una toma de posición ética, política y educativa frente al olvido, la indiferencia y las narrativas oficiales que niegan el carácter estructural del conflicto en la vida universitaria.

Así mismo, este nombre corresponde a la línea ético-política y de trabajo de *Ana Maria Cuesta (Q.E.P.D)*, defensora incansable de la vida y la dignidad, y quien fue directora del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Su trabajo incansable por las víctimas del conflicto armado en el país ha sido para nosotros inspiración y legado, por eso, continuamos su camino nombrando este maletín Memorias Vivas, un homenaje a las acciones y movimientos colectivos que permiten construir colectivamente las memorias. Para ella, la memoria no era un archivo inmóvil, sino un río en movimiento

Aunque las herramientas contenidas en el Maletín se presentan en un orden determinado dado que se busca presentar los objetivos específicos a los que responden, esto no implica una secuencia rígida ni una ruta única a seguir. Cada herramienta puede ser abordada de manera autónoma o en articulación con otras, según el contexto, los intereses del grupo y las preguntas

que se quieran movilizar. Esta estructura flexible responde a la necesidad de que las pedagogías de la memoria sean situadas, dialógicas y sensibles a las realidades concretas de los espacios educativos.

Es también pertinente mencionar que el Maletín está orientado principalmente a comunidades universitarias; sin embargo, su estructura metodológica y sus dispositivos didácticos fueron diseñados para permitir su uso en diferentes escenarios educativos, formales y no formales, en tanto reconoce que la construcción de memoria y la comprensión del conflicto armado y la violencia sociopolítica son procesos intergeneracionales. Esta versatilidad no es solo un principio teórico sino el resultado de la experiencia acumulada durante su diseño, pues las herramientas se elaboraron a partir del trabajo realizado tanto en la Universidad Pedagógica Nacional como en el Instituto Pedagógico Nacional. Allí se trabajó con niños y niñas desde grado quinto —aproximadamente entre los 10 y 11 años—, con jóvenes de educación media hasta grado once, con estudiantes universitarios cuyas edades oscilaron entre los 20 y los 30 años. De este modo, el Maletín demuestra su pertinencia para colegios y universidades, con un potencial para ser abordado en colectivos, organizaciones comunitarias y espacios de educación popular, ampliando su potencial de uso en diversos grupos poblacionales que comparten la necesidad de comprender, narrar y disputar las memorias del conflicto.

Durante el proceso de diseño del maletín, realizamos un paneo exploratorio por diferentes experiencias universitarias en el país, y no encontramos antecedentes cercanos a una propuesta de esta naturaleza. La ausencia de maletines pedagógicos pensados desde instituciones de educación superior refuerza la necesidad y pertinencia de una iniciativa que asuma, desde lo pedagógico, el desafío de enseñar la memoria del conflicto armado en las comunidades educativas.

Uno de los principales aspectos problemáticos que dio origen a este maletín tiene que ver con que algunas cajas y kits pedagógicos sobre memoria carecen de una articulación explícita entre sus herramientas, sus referentes teóricos y su orientación política, lo que dificulta su apropiación crítica. En contraste, pretendemos que cada herramienta del Maletín cuente con un sustento conceptual e histórico sólido: se justifica su existencia, se presenta el marco teórico que la respalda, y se vincula con experiencias pedagógicas, autores y corrientes de pensamiento que le dan sentido.

Finalmente, una de las herramientas nos llevó a detenernos en una inquietud clave, parafraseando a Jelin (2002): *¿de qué hablamos cuando hablamos de memoria, de paz, de víctimas?*. En un contexto donde estos conceptos circulan con frecuencia en el lenguaje institucional y público, pero a menudo sin ser problematizados, este maletín propone abrir espacios para su discusión crítica, reconociendo que su significado está en disputa. Por ello, las herramientas no solo ofrecen metodologías, sino que también invitan a pensar desde el lenguaje, a desnaturalizar sentidos y a preguntarse por los marcos éticos y políticos desde los cuales se educa en memoria.

Enfoque pedagógico

Esta propuesta educativa se basa en las Pedagogías Críticas, comprendida como un enfoque educativo que propone una reflexión profunda sobre las prácticas pedagógicas y su relación con la realidad social y política en la que habitan (Ortega, 2009). Bajo esta premisa, la pedagogía crítica surge como una posible respuesta a los procesos de despedagogización en los entornos escolares, mismos entornos en los que predomina la tecnocracia y la pedagogía bancaria. La educación debe ser liberadora (Freire, 1970), centrada en el diálogo, en la relación práctica, teoría, y posterior reflexión para la formación de una conciencia social en el estudiante.

De igual forma consideramos que la pedagogía crítica es una apuesta ético-política al promover el autorreconocimiento de los sujetos en sus entornos. La pedagogía crítica, tal como la hemos venido trabajando, es propicia para la creación de espacios en los que se ejercite la democracia, la justicia social, el diálogo con la alteridad y la educación para la paz. De igual forma, este enfoque hace énfasis en la necesidad de reflexionar críticamente sobre las formas en las que los estudiantes se relacionan con el contexto social y los factores que influyen en su educación.

Desde este trabajo investigativo, buscamos fortalecer la consolidación de sujetos sociales, en línea con lo que propone Torres (2008). Según el autor, un sujeto social es una construcción histórica que requiere de una experiencia común, una memoria compartida, una identidad colectiva, un proyecto común (utopía) y la fortaleza para llevarlo a cabo. En esta perspectiva, la construcción de un sujeto histórico y social responde a la necesidad de ampliar y robustecer el agenciamiento del conocimiento como vía para transformar las realidades, a partir de la comprensión de las estructuras que las configuran.

En este horizonte, la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica se constituye en una herramienta clave para la construcción de memoria, pues posibilita el reconocimiento de las múltiples narrativas que han existido en el marco del conflicto. A través de su estudio, las personas en sus territorios pueden comprender los factores políticos, sociales y económicos que han alimentado estas dinámicas, así como los impactos en la sociedad. Este reconocimiento del contexto histórico fortalece el pensamiento crítico y la empatía, al permitir la reflexión sobre la verdad, y se erige como un pilar fundamental para la no repetición de los ciclos de violencia.

La relación entre historia y memoria es constitutiva del trabajo de recuperación testimonial y de reconstrucción narrativa que sustenta este proyecto. Siguiendo la reflexión de Paul Ricoeur, retomada por Traverso, sobre la memoria como condición matricial, este autor señala

que “la historia es una puesta en relato, una escritura del pasado según las modalidades y las reglas de un oficio –digamos incluso, con muchas comillas, de una “ciencia”– que constituye una parte, un desarrollo de la memoria. Pero si la historia nace de la memoria, también se emancipa de ella, al punto de hacer de la memoria uno de sus temas de investigación como lo prueba la historia contemporánea” (Traverso, 2007, p. 66).

En este sentido, la memoria proporciona el material (los relatos, testimonios y restos culturales, que hace parte de las fuentes orales, relevantes en las investigaciones y estudios de la historia reciente o del tiempo presente) y la motivación ética para la restitución de vidas y significados; la historia, por su parte, aporta el método de documentación, la crítica de las fuentes y la operación hermenéutica que permite inscribir esas memorias en marcos explicativos y pedagógicos. De este modo, la articulación entre memoria (como experiencia y obligación moral) e historia (como disciplina crítica y narradora) es la que legitima y sustenta la construcción del maletín: los relatos de vida funcionan como insumo moral y narrativo; la investigación histórica, como procedimiento de validación, contextualización y traducción pedagógica.

Dado lo anterior, resulta clave abordar la enseñanza de la historia desde Carretero y Montanero (2008) quienes brindan una perspectiva integral que puede comprenderse en tres niveles complementarios: el nivel cognitivo, el nivel didáctico y el nivel cultural-identitario. Estos niveles, aunque no nombrados explícitamente como tales, emergen del análisis articulado de las dimensiones implicadas en el aprendizaje significativo de la historia.

En términos de los autores, el nivel cognitivo se refiere al desarrollo de las habilidades necesarias para pensar históricamente. Los autores subrayan que enseñar historia no debe limitarse a la mera transmisión de datos, fechas o personajes, sino que debe fomentar en los estudiantes la capacidad de comprender el cambio y la continuidad en el tiempo, razonar causalmente sobre los procesos históricos, e interpretar críticamente las fuentes de información. Esta

dimensión es clave para la formación de una ciudadanía crítica y reflexiva, capaz de analizar el presente a partir del conocimiento histórico (Carretero & Montanero, 2008).

Posteriormente, el nivel didáctico o metodológico remite a los recursos pedagógicos y estrategias utilizadas para enseñar a pensar históricamente. Los autores identifican dos grandes grupos de recursos: por un lado, aquellos de carácter textual, como las explicaciones del docente, los textos escolares o las fuentes primarias; y por otro lado, los recursos icónicos y multimedia, como mapas, líneas de tiempo, fotografías, películas, simulaciones y videojuegos educativos. El uso de estos materiales favorece la comprensión de procesos históricos complejos y permite desarrollar competencias como el razonamiento multicausal y la empatía histórica

Y, por último, el nivel cultural-identitario pone en evidencia el papel político y simbólico de la enseñanza de la historia en la construcción de identidades colectivas y en la transmisión de la memoria social. Carretero y Montanero (2008) advierten que, en muchos contextos, la enseñanza de la historia nacional se presenta de manera esencialista, exaltando los logros del grupo propio, omitiendo voces disidentes y reforzando un relato oficial que busca consolidar una identidad homogénea. Este nivel también contempla las tensiones y disputas que se generan en torno a qué memorias deben ser enseñadas, y desde qué perspectivas, destacando así el carácter conflictivo y dinámico del pasado como objeto de enseñanza.

Este maletín es la agrupación de herramientas pedagógicas que tienen un sustento teórico y práctico dentro y fuera de las aulas formales de educación. Estas herramientas tienen un instructivo con un lenguaje sencillo que permite a cualquier persona acercarse y poner en práctica lo que allí se le presenta, Así mismo, cada herramienta presenta una pequeña justificación que permita dar un peso epistemológico y socio-crítico al horizonte ético-político que hemos escogido al luchar por la memoria.

Además, siguiendo esta línea argumentativa, reconocemos que la importancia de la educación para la paz radica en su papel como herramienta de reconciliación, al promover la reconstrucción de los relatos de vida y otorgar un lugar central a los testimonios. Estos espacios favorecen la reflexión colectiva y permiten comprender la historia en toda su complejidad. En este sentido, la educación para la paz contribuye al posicionamiento crítico de los espacios educativos frente a una historia marcada por la violencia y el conflicto armado, fortaleciendo así la formación de sujetos conscientes, activos y comprometidos con la transformación social.

Por otra parte, este trabajo se fundamenta desde las autoras Esquivel y García (2018) quienes aclaran que la Educación para la Paz y los Derechos Humanos desarrollan valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida de las personas a través de la interacción de las comunidades, así como el fomento de las formas de intervenir en los conflictos desde categorías clave como la justicia, la libertad y la autonomía. Esto consideramos, es fundamental para el tejido de una sociedad más amplia y democrática, en la que el diálogo se convierte en la vía principal para la reconstrucción de una verdad colectiva que brinde un lugar diferente de partida frente a tanta violencia.

Para Acevedo y Báez (2018) la educación para la paz está fundamentada en la promoción de la enseñanza en gestión y solución de conflictos por la vía dialógica, y que, por ende, deja de lado todo acto violento que desencadene en la guerra. Así, la educación no solo se puede centrar en la tarea de depositar información, sino que, debe enraizarse en el agenciamiento de las personas en sus contextos. El ejercicio de educar para la paz debe desbordarse del marco de la institucionalidad y volverse praxis en los contextos en los que se hace presente.

Así mismo, a lo largo de nuestro recorrido en los diferentes escenarios educativos, proponemos una perspectiva de educación para la paz que integre cinco ejes principales que son pertinentes para este trabajo de grado:

1. La memoria y la construcción colectiva de la verdad en donde predomina el conocimiento del pasado y de las voces de quienes ha vivido el conflicto, la recuperación de testimonios de víctimas, el análisis de las causas y consecuencias del conflicto, así como la reflexión sobre la responsabilidad del Estado y otros actores en el conflicto armado;
2. Centrado en los Derechos Humanos en perspectiva de mecanismos de exigencia y garantía para la vida digna, en donde predomina la reflexión sobre las desigualdades sociales y su relación directa con la violencia.
3. El diálogo y la resolución de conflictos, donde consideramos fundamental formar a las comunidades educativas en la gestión de los conflictos, el desarrollo de habilidades de comunicación y escucha activa, así como el análisis de conflictos históricos para la comprensión de posibles alternativas.
4. La ciudadanía activa y el agenciamiento de los sujetos en sus contextos, por eso este eje promueve la participación en procesos de toma de decisiones, así como el fortalecimiento de los valores democráticos y la creación de proyectos de acción social orientados al bien común. En este sentido, coincidimos con Escobar (2003), al concebir al sujeto social como una agrupación de personas que, compartiendo una experiencia y una identidad colectivas, despliega prácticas en torno a un proyecto común, convirtiéndose en un actor social capaz de incidir sobre su propio destino y en el de la sociedad a la que pertenece.
5. Y, por último, el eje de cultura de paz que, más allá de lo institucional, se centre en la consolidación de un tejido colectivo alrededor de la empatía como base fundamental de las relaciones humanas, así como la construcción de espacios seguros y de diálogo dentro de las comunidades.




En nuestro caso, la educación para la paz la hemos centrado en metodologías participativas como la reconstrucción colectiva de relatos de vida para entender las múltiples dimensiones del conflicto armado, así como la constitución de lugares de la memoria como espacios para el diálogo, el encuentro y el recuerdo con intención, y, por último, la creación de herramientas que, al ser puestas en práctica posibiliten la apropiación de la memoria colectiva y la consolidación de sujetos activos, transformadores y agentes de los cambios que requiere la sociedad colombiana.

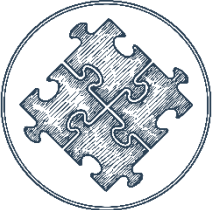



Descripción de las herramientas

Siguiendo los planteamientos de Carretero y Montanero (2008), el Maletín articula sus herramientas didácticas con tres niveles fundamentales para la enseñanza de la historia: el nivel cognitivo, el nivel didáctico y el nivel cultural-identitario. Estos niveles permiten una comprensión amplia del aprendizaje histórico, que no se limita a la acumulación de datos, sino que incluye el desarrollo del pensamiento crítico, el uso de recursos pedagógicos diversos y la construcción de sentidos colectivos sobre el pasado. Las herramientas del maletín se diseñaron en perspectiva de recoger los diferentes niveles para la enseñanza del pasado, y así responder a objetivos específicos que también se vinculan de forma prioritaria con uno o varios de estos niveles, según su propósito formativo y metodológico. La Tabla 2 presenta dicha relación:

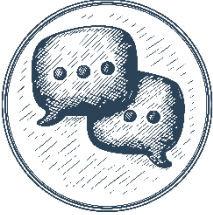
Tabla 2.

Organización de cada herramienta acorde al objetivo específico al que responde

#	Herramienta	Objetivo específico de la herramienta	Objetivo específico del Maletín
1	<p><i>La Historia en mi historia:</i> línea del tiempo</p> 	<p>Articular la historia propia y familiar con los procesos históricos nacionales e internacionales, favoreciendo la construcción crítica de la memoria, el reconocimiento como sujetos históricos y la formación ciudadana en contextos situados.</p>	
2	<p><i>Términos para romper el silencio: el ABC del conflicto:</i> Diccionario de conceptos</p> 	<p>Fomentar la comprensión de conceptos fundamentales relacionados con el conflicto armado, la memoria y la construcción de paz en Colombia, por medio del uso de un lenguaje claro y crítico entre niños, jóvenes, docentes y comunidades educativas.</p>	<p>Promover la comprensión de los hechos de violencia sociopolítica y del conflicto armado tomando como referencia el Memorial a las víctimas de la UPN.</p>
3	<p><i>Actores actuando:</i> fanzine sobre actores del conflicto</p> 	<p>Facilitar la comprensión del papel que han jugado los actores del conflicto armado colombiano a través de un fanzine pedagógico que, mediante un lenguaje accesible y visual, permita a diversos públicos identificar sus características, intereses y responsabilidades históricas.</p>	

#	Herramienta	Objetivo específico de la herramienta	Objetivo específico del Maletín
4	<i>Armados de Justicia: Rompecabezas</i>		Sensibilizar frente a la desaparición forzada en Colombia, promoviendo empatía, reconocimiento del crimen y la construcción colectiva de verdad, justicia y memoria.
5	<i>Raíces y horizontes: Juego de carta</i>		Fomentar la reflexión y el diálogo en torno a la memoria, la verdad, la justicia y la paz mediante una herramienta lúdica que promueva el reconocimiento de experiencias personales y colectivas.
6	<i>Juego del Caminante: juego de observación</i>		Reconocer y dignificar las vidas de las nueve víctimas de la violencia sociopolítica y el conflicto armado de la UPN, posibilitando que su memoria trascienda los muros universitarios y pueda ser activada en diferentes contextos educativos, comunitarios y culturales
7	<i>Ruta de la Memoria: cartilla recorrida por la UPN</i>		Recorrer, conocer y activar el Memorial a las nueve víctimas de violencia sociopolítica y conflicto armado de la UPN, desde un enfoque que dignifique sus vidas y promueva el compromiso ético con la memoria y la construcción de una cultura de paz

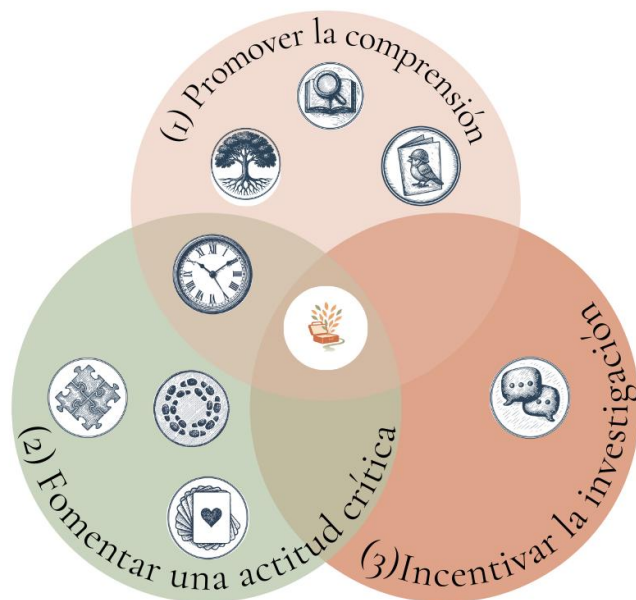
Fomentar una actitud crítica y reflexiva frente a las violencias que han afectado a la comunidad universitaria y al país partiendo de la experiencia del Memorial

#	Herramienta	Objetivo específico de la herramienta	Objetivo específico del Maletín
8	<i>9 vidas, 9 historias para contar: anecdotario</i> 	Incentivar la investigación y reconstrucción de relatos de vida que aporten al reconocimiento de la experiencia personal, la comprensión de fenómenos sociales desde lo individual hacia lo colectivo.	Incentivar la construcción de los relatos de vida como dispositivo para la transmisión y resignificación de las memorias

Nota: Elaboración propia.

Es importante mencionar que el maletín no es rígido y ninguna herramienta es prerrequisito de la otra. En este caso, hemos construido ocho herramientas con objetivos concretos que, a su vez, presentan una conexión con uno o dos objetivos específicos del proyecto y que en su completa implementación cumple el objetivo general de Maletín: Fortalecer la enseñanza del conflicto armado y la violencia socio política en escenarios educativos partiendo del caso del Memorial a las Nueves Víctimas de la UPN.

El orden de implementación de las herramientas varía según las necesidades e intenciones del grupo específico. Si el propósito es acercarse al conflicto armado y a la violencia sociopolítica de manera sensible, las herramientas que trabajan los relatos de vida pueden emplearse primero, para luego utilizar aquellas que brindan datos o información más concreta. También es posible usar las herramientas siguiendo el orden correspondiente a cada objetivo específico del proyecto. Lo importante es tener claridad sobre cuáles responden a cada uno, y reconocer que entre ellas existe una conexión, tal como lo muestra la Figura 8.

Figura 8. Diagrama de Venn: conexión entre los objetivos y las herramientas del maletín

Nota. Elaboración propia.

La Historia en mi historia: línea del tiempo

La línea de tiempo funciona como un organizador gráfico de fechas importantes, para Gómez (2016), las líneas de tiempo impresas han sido tradicionalmente un recurso didáctico útil para ordenar y clasificar hechos históricos. Su utilidad pedagógica radica en la posibilidad de ubicar con claridad los hechos en el tiempo, mostrar relaciones de causa y efecto entre ellos, visualizar la duración de procesos o etapas históricas y, en consecuencia, favorecer la memoria y el aprendizaje al condensar la información de manera esquemática.

Esta herramienta surge de la necesidad de construir espacios que permitan a los participantes reconocerse como sujetos históricos, partiendo de sus propias experiencias y memorias familiares. En contextos como el colombiano, marcados por largos procesos de conflicto armado, migración interna y desigualdades persistentes, la historia oficial muchas veces deja de lado las voces cotidianas y las trayectorias personales que también han sido atravesadas por los grandes eventos del país.

Partiendo de esto, la herramienta nace del deseo de entrelazar la historia internacional y nacional con las historias íntimas que habitan en cada familia. La intención no es únicamente abordar datos o fechas, sino provocar una reflexión profunda sobre cómo la vida de nuestras familias ha estado vinculada, en mayor o menor medida, a los acontecimientos que han atravesado a la nación. Se plantea una experiencia formativa en la que cada participante pueda mirar hacia adentro, conversar con sus mayores y luego volver al aula con nuevas preguntas, hallazgos y vínculos.

Se apuesta por una metodología que reconoce la potencia pedagógica del relato familiar y del diálogo intergeneracional. Al preguntar por nacimientos, migraciones, momentos significativos en la vida de los seres queridos, se activa una dimensión afectiva de la memoria que suele estar ausente en los manuales. Sin embargo, esta dimensión no queda desligada del contexto, por el contrario, es desde esa afectividad que se propone entrar al análisis de procesos históricos complejos, reconociendo que los grandes hechos no son ajenos a nuestras vidas.

Asimismo, la propuesta sustenta la concepción de la memoria como construcción social, colectiva y política. Al invitar los participantes a ubicar su propia historia en una línea del tiempo compartida con la historia internacional y nacional, se abre una posibilidad de descentralizar el conocimiento y de desnaturalizar el lugar desde donde se narra el país. No se trata de llenar vacíos de información, sino de movilizar comprensiones críticas que nacen del cruce entre lo vivido y lo aprendido.

Este ejercicio, entonces, se convierte en una apuesta por la formación ciudadana desde una perspectiva de derechos, memoria y reconocimiento. Es una manera de decir que todos y todas hacemos parte de la historia, no como espectadores, sino como protagonistas. En un país que aún debate cómo y desde dónde narrar su pasado reciente, este tipo de metodologías propone una respuesta situada: mirar hacia las raíces familiares para, desde allí, comprender mejor el presente y construir caminos colectivos hacia el futuro.

Figura 9. *Herramienta 1. La Historia en mi historia: línea del tiempo*

Nota: elaboración propia

Objetivo

Articular la historia propia y familiar con los procesos históricos nacionales e internacionales, favoreciendo la construcción crítica de la memoria, el reconocimiento como sujetos históricos y la formación ciudadana en contextos situados.

Diccionario de conceptos “Términos para romper el silencio: el ABC del conflicto”

Hablar del conflicto armado y de la memoria en contextos educativos exige contar con un lenguaje común que permita nombrar, comprender y cuestionar. En este sentido, un diccionario puede entenderse como una herramienta pedagógica que reúne y explica términos clave, con el propósito de facilitar su comprensión y su uso en distintos escenarios de aprendizaje.

Este diccionario surge como un instrumento para romper el silencio impuesto por el miedo, el desconocimiento o la indiferencia. Al definir palabras como *desaparición forzada*, *crimen de Estado* o *víctima*, no solo se abren caminos para la comprensión, sino también para la acción pedagógica y política.

Asimismo, se plantea desde una mirada intergeneracional: está dirigido a escenarios educativos diversos, priorizando las comunidades universitarias, pero sin quitar flexibilidad para otro tipo de poblaciones niñas, niños, jóvenes y adultos, cuyas voces y comprensiones son esenciales para construir una cultura de paz con justicia. Incluir sus visiones y formas de entender el mundo no es una concesión, sino una apuesta por un proceso educativo que reconozca la diversidad de saberes y sensibilidades.

Figura 10. Herramienta 2. Diccionario de conceptos “*Términos para romper el silencio: el ABC del conflicto*”



Nota: elaboración propia

Objetivo

Fomentar la comprensión de conceptos fundamentales relacionados con el conflicto armado, la memoria y la construcción de paz en Colombia, por medio del uso de un lenguaje claro y crítico para niños, jóvenes y comunidades educativas.

Actores actuando: Fanzine sobre algunos actores del conflicto:

Los fanzines son herramientas gráficas que posibilitan el aprendizaje, la creación y la expresión de conocimientos de forma crítica y creativa. Traducen saberes complejos a lengua-

jes accesibles, pues abordan temas profundos de manera sencilla, cercana y visual; esto lo convierte en una herramienta para democratizar el conocimiento. Además, el fanzine activa la reflexión crítica al estar cargado de postura política, estética y ética pues no es neutro. Invita a pensar, cuestionar y tomar una posición frente al tema que se aborda en él. Es una forma de enseñanza que no impone, sino que provoca.

Por otro lado, el fanzine se hace una herramienta pedagógica al diversificar las fuentes de saber y legitimar otras voces. Su lenguaje gráfico y subjetivo moviliza, por lo que no solo informa, sino que toca, remueve y genera emociones, en este caso, ligadas a la memoria, la resistencia, y reconocimiento crítico de la historia.

A pesar de los múltiples esfuerzos por abordar el conflicto armado y la violencia socio-política en Colombia, persisten falencias significativas en el reconocimiento integral de los actores involucrados. Las narrativas oficiales suelen centrarse en versiones parciales del conflicto, omitiendo la complejidad de responsabilidades y resistencias. En este contexto, el fanzine emerge como una herramienta pedagógica y política con gran potencia, su carácter accesible, creativo y contracultural lo convierte en un medio idóneo para fomentar el reconocimiento crítico de los actores del conflicto, abriendo caminos para la reflexión, la reparación simbólica y la acción transformadora desde abajo.

Figura 11. *Herramienta 3. Actores actuando: Fanzine sobre algunos actores del conflicto*



Nota: elaboración propia

Objetivo

Facilitar la comprensión del papel que han jugado los actores del conflicto armado colombiano a través de un fanzine que, mediante un lenguaje accesible y visual, permita a diversos públicos identificar sus características, intereses y responsabilidades en la historia.

Ruta de la Memoria: cartilla recorrida por la UPN

La Cartilla Ruta de la Memoria surge en la Fase I de práctica: educación de adultos, jóvenes y procesos comunitarios, como un aporte al proceso de reparación simbólica y pedagogía crítica dentro de la UPN. Frente al intento de silenciamiento de las memorias universitarias y estudiantiles, esta herramienta busca devolver el rostro, la voz y la historia a quienes fueron víctimas de la violencia, reconociéndoles en su integridad humana, más allá del hecho victimizante. Incorporar la poesía como acto de dignificación y resistencia permite que el recuerdo no sea solo un ejercicio de archivo, sino de evocación sensible, política y transformadora. Se convierte así en una invitación a resistir el olvido desde el cuerpo, el caminar y la palabra. La cartilla es una guía viva para el recorrido tanto en el memorial como en la UPN en su sede de la calle 72.

Figura 12. Herramienta 4. Ruta de la Memoria: cartilla recorrida por la UPN

Nota: elaboración propia

Objetivo

Recorrer, conocer y activar el Memorial a las nueve víctimas de violencia sociopolítica y conflicto armado de la UPN, desde un enfoque que dignifique sus vidas y promueva el compromiso ético con la memoria y la construcción de una cultura de paz.

Juego del Caminante: carrera de observación

Esta propuesta pedagógica parte de una convicción fundamental: la memoria no habita únicamente en objetos o lugares, sino también en los cuerpos y los encuentros que generan. El juego de observación que aquí proponemos (variante de la cartilla de recorrido por los pendorres del Memorial a las nueve víctimas de la UPN) es más que una actividad lúdica: es una herramienta crítica para activar reconocimiento, diálogo y afecto en torno a la historia reciente y a las vidas marcadas por la violencia sociopolítica y el conflicto armado.

En su versión original, la cartilla buscaba recorrer físicamente el campus; en esta adaptación, las pistas están diseñadas para habitar también escenarios externos, permitiendo que el ejercicio trascienda la universidad. No se trata solo de caminar un espacio, sino de transitar por una vida; no de mirar una imagen, sino de dejarse afectar por la humanidad de quienes fueron arrebatados.

Así, esta metodología propone un cambio de enfoque: pasar del reconocimiento de un lugar al encuentro con una vida. En ese gesto se abre una pedagogía del cuidado, la escucha y la empatía.

Figura 13. Herramienta 5. Juego del Caminante: carrera de observación



Nota: elaboración propia

Objetivo

Reconocer y dignificar las vidas de las nueve víctimas de la violencia sociopolítica y el conflicto armado de la UPN, posibilitando que su memoria trascienda los muros universitarios y pueda ser activada en diferentes contextos educativos, comunitarios y culturales

Raíces y horizontes. Historias que nos unen, recuerdos que nos guían: juego de cartas

Raíces y Horizontes es una herramienta pedagógica que busca promover la reflexión crítica y el diálogo en torno a la memoria, el conflicto armado colombiano y la construcción de paz. A través de un mazo de cartas con preguntas abiertas y emocionales, esta propuesta invita a las personas participantes a pensar en lo íntimo, lo personal y lo profundo – sus raíces- para proyectarse hacia los horizontes de los otros y de sus entornos, generando así un ejercicio de escucha y narración compartida.

Inspirado en experiencias como las *36 preguntas que llevan al amor* del New York Times y en el enfoque participativo de iniciativas como *Pido la Palabra por la Paz* del Banco

de la República (2024), este recurso pedagógico potencia la formación de sujetos éticos y empáticos, capaces de dialogar desde sus memorias y reconocer las de los demás. En contextos educativos, Raíces y Horizontes se convierte en una estrategia para abrir espacios seguros de conversación, visibilizar memorias silenciadas y fortalecer la construcción colectiva de narrativas de resistencia, reparación y dignidad.

Figura 14. Herramienta 6. Raíces y horizontes. Historias que nos unen, recuerdos que nos guían: juego de cartas



Nota: elaboración propia

Objetivo

Fomentar la reflexión y el diálogo en torno a la memoria, la verdad, la justicia y la paz mediante una herramienta lúdica que promueva el reconocimiento de experiencias personales y colectivas.

Armados de justicia: Rompecabezas

Esta herramienta pedagógica se fundamenta en la búsqueda inquebrantable que las familias y amigos de las víctimas de desaparición forzada han llevado a cabo en el marco del conflicto armado y la violencia sociopolítica; esto con el fin de poder concientizar a las personas sobre la dureza de las heridas que el conflicto ha dejado en la sociedad, y, sobre todo, en la dolorosa condición de la desaparición forzada que es dejar un cuerpo sin identidad, así como una identidad sin cuerpo.

En el caso del Memorial, esta herramienta adquiere una relevancia particular porque cuatro de las nueve personas han sido víctimas de desaparición forzada: Cristina del Pilar Guarrín Cortes (1985), Darío Betancourt Echeverry (1999), Carlos Alberto Pedraza Salcedo (2015) y Eduardo Loffsner Torres (1986) quien a la fecha sigue desaparecido. Esta realidad no solo evidencia la magnitud de este crimen de lesa humanidad dentro de la propia comunidad universitaria, también subraya la urgencia de generar estrategias pedagógicas específicas que permitan comprender su impacto. De ahí que la herramienta no surja como un recurso genérico, sino como una respuesta situada que reconozca la centralidad de la desaparición forzada en la memoria del país y UPN.

La desaparición forzada se ha convertido en un instrumento de aniquilación de los pensamientos diferentes: un castigo a un opositor político, la represión a una organización social o política determinada, propagar el terror y el miedo para ejercer control territorial, y la eliminación e invisibilización de las dimensiones descomunales de los crímenes cometidos, esto para borrar evidencias y dificultar los procesos de investigación y esclarecimiento de los hechos.

La herramienta busca dejar, en la dimensión personal y colectiva, algunas preguntas concretas que llamen a la sensibilización y posterior reflexión a través del impacto de las piezas faltantes. Este rompecabezas busca generar un impacto emocional al transformar la frustración en empatía, el desconcierto en conciencia y el silencio en conversación alrededor de la historia, con miras a construir un futuro en paz, con justicia, verdad y esclarecimiento de los hechos.

Este rompecabezas incompleto busca trasponer la ausencia de lo que se le ha asignado únicamente a las familias, a lo social, lo que nos incumbe como sociedad. No se trata de ganar ni de completar algo, sino de sentir la frustración, el vacío, la ausencia y así, abrir la conversación sobre la desaparición forzada en Colombia. Funciona como un dispositivo pedagógico, político y emocional que logra insertar dentro del sentido colectivo la categoría 'desaparición forzada' como una huella imborrable de la historia de Colombia.

Figura 15. Herramienta 7. Armados de justicia: Rompecabezas



Nota: elaboración propia

Objetivo

Sensibilizar frente a la desaparición forzada en Colombia, promoviendo empatía, reconocimiento del crimen y la construcción colectiva de verdad, justicia y memoria.

Nueve vidas, nueve historias para contar: anecdotario

El centro de nuestro trabajo investigativo como Colectivo ha sido la reconstrucción de los nueve relatos de vida de las personas del memorial. Este anecdotario surge de la intención de compartir, no solo esas memorias y vidas, también queremos poner a disposición de facilitadores y participantes nuestra experiencia investigativa y pedagógica por medio de pautas y preguntas básicas que permitan despertar curiosidad en la investigación y los relatos de vida.

Esta colección de anécdotas reunidas en un libro, viene acompañado de un títere de dedo con forma de guacamayo llamado Albor (luz del amanecer). Las aves, y en particular los guacamayos, son reconocidos por su capacidad de comunicación y transmisión de sonidos, lo que permite asociarlos metafóricamente con el acto de contar, narrar y recordar. Convertido en títere, el guacamayo se transforma en un acompañante cercano para niñas, niños, jóvenes y adultos, facilitando la aproximación a relatos dolorosos desde un lenguaje sensible y accesible, sin perder profundidad. Su presencia como mediador pedagógico busca generar confianza, despertar curiosidad y brindar una atmósfera segura para que los participantes se acerquen a las historias de vida desde la escucha, la empatía y la imaginación.

Si bien las presentaciones de cada persona del Memorial están en primera persona, nuestro pequeño guacamayo tomara la voz de cada familiar, amigo o compañero que nos brindó esa anécdota. Al final de su lectura encontrará preguntas clave que le ayudaran a hacer un primer acercamiento a la creación de un relato de vida.

Figura 16. *Herramienta 8. Nueve vidas, nueve historias para contar: anecdotario*



Nota: elaboración propia

Figura 17. *Albor*



Nota: elaboración propia

Objetivo

Incentivar la investigación y construcción de relatos de vida que aporten al reconocimiento de la experiencia personal, la comprensión de fenómenos sociales desde lo individual hacia lo colectivo.

Repositorio digital: material de apoyo

Reconociendo que nuestro proceso formativo no se dio en el campo de la historia o las ciencias sociales, y conscientes de la necesidad de contar con un sustento histórico y teórico sólido, creamos un espacio digital complementario al maletín pedagógico. Se trata de una página en *Google Sites* que reúne, en un apartado específico para cada herramienta, material bibliográfico y de consulta que permite a quienes facilitan el trabajo profundizar en los temas que abordan las actividades.

Este recurso no solo ofrece fuentes y documentos de apoyo, sino que también pone a disposición las planeaciones y metodologías construidas desde nuestras prácticas y desde el Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria, las cuales pueden ser útiles al momento de implementar las herramientas del Maletín. Estas planeaciones no solo orientan su aplicación en talleres o espacios educativos, sino que además brindan un sustento experiencial que respalda el sentido pedagógico de cada propuesta. De esta manera, la página digital cumple una doble función: fortalecer la fundamentación de las actividades y acompañar pedagógicamente a quienes facilitan los procesos de memoria.

Asimismo, la creación de esta página busca favorecer su replicabilidad en otros contextos educativos, al estar alojada en una plataforma de acceso abierto e intuitivo. De esta manera, el recurso digital amplía el alcance del Maletín, fortalece la fundamentación de las actividades y acompaña pedagógicamente a quienes facilitan los procesos. Ver acceso a la página en el Anexo B

CAPÍTULO 4: Aportes de la experiencia

Este apartado abre un espacio para mirar con perspectiva crítica lo que hemos construido alrededor del Memorial a las Nueve Víctimas y del Maletín Pedagógico: Memorias Vivas. Más que un cierre, es una invitación a comprender cómo la práctica investigativa, los recorridos, los talleres y las conversaciones que sostuvimos con familiares, estudiantes, docentes y trabajadores de la universidad se entrelazan con preguntas sobre memoria, pedagogía y paz. Analizar estas vivencias nos permite visibilizar su alcance, pero también los desafíos que emergen cuando la universidad se piensa como un territorio vivo atravesado por el conflicto armado y por las búsquedas colectivas de justicia y dignidad.

Desde esta perspectiva, se presentan tres líneas de reflexión que dialogan entre sí: los aportes a las políticas de memoria de la UPN, a la educación para la paz y a las pedagogías de la memoria. No se trata solo de enumerar resultados, sino de situar la experiencia como un referente para quienes, en otros contextos, quieran sembrar prácticas de memoria y formación ciudadana desde abajo, en clave de derechos humanos y transformación social. Así, estas páginas no buscan clausurar el proceso, sino abrir horizontes para seguir tejiendo preguntas, propuestas y caminos pedagógicos que hagan de la memoria una fuerza activa en la construcción de paz.

Aportes a las políticas de memoria

Anteriormente en este documento hemos asumido las políticas de memoria como formas en las que se gestiona el pasado, a través de medidas de justicia retroactiva, juicios histórico-políticos, instauración de conmemoraciones, fechas y lugares, apropiaciones simbólicas de distinto tipo y su relación con narrativas más generales (Teubal et al., 2010). A partir de esto se construyen temporalidades diferentes que evidencian la memoria y las políticas de memoria

como un campo en disputa, por ende, la construcción de estas políticas no puede pensarse de manera ajena a nuestra propia experiencia como colectivo.

Es necesario resaltar que, si bien la UPN tiene una serie de esfuerzos enfocados a la memoria (el Memorial, la creación del CEPAZ), no cuenta con una política institucional de memoria consolidada que recoja las voces de la comunidad universitaria y sus víctimas. Sin embargo, esa ausencia no ha detenido el trabajo del Colectivo; por el contrario, en la práctica se ha asumido la construcción de una política de memoria desde abajo. Desde el Colectivo Pedagógico Ruta de la Memoria se destaca que la memoria no se limita a conmemoraciones oficiales, por el contrario, desde 2022 se ha realizado al menos un Festival de la Memoria de forma autogestionada, donde se lleva a la plaza pública los nueve compañeros y compañeras para que su vida salga de un muro y circule como parte del presente. De igual manera, a pesar de no estar reflejado en ningún documento oficial, las diferentes direcciones de la universidad han solicitado acompañamiento en al menos 7 bienvenidas y visitas de colegios para presentar el Memorial, reconociendo en la experiencia como un referente pedagógico.

De igual forma, los más de 35 recorridos realizados al interior de la UPN han consolidado una apuesta que reconoce la universidad como un lugar de memoria, que posibilita seguir los pasos de quienes ya no nos acompañan de forma física, pero que su presencia sigue viva en cada rincón del campus. Este trabajo constante e incesante ha otorgado la legitimidad, no solo de las familias de las víctimas, también de otras universidades (públicas y privadas), preuniversitarios populares, colegios públicos y diversos espacios educativos formales y no formales. Resulta importante subrayar que, a pesar de no ser un semillero de investigación reconocido por la universidad, ni contar con financiación, se ha llevado a cabo un proceso de investigación riguroso, ético y crítico. Este esfuerzo ha permitido compartir el conocimiento construido con quienes reconocen y valoran esta labor, también ha posibilitado dejar una materialidad de la

experiencia para que sea replicable en otros escenarios a cargo de otras personas, ejemplo de esto es el Maletín.

Ahora bien, Colombia es un país con altos niveles de impunidad. Como lo menciona Javier Giraldo (2015):

El cálculo de 99% de impunidad se hace confrontando la cifra de 3.5 millones de delitos que aproximadamente se cometen por año, con la cifra de 36.000 personas condenadas por año en promedio. El cálculo más cercano a lo real es el de 80% de delitos que no son denunciados (impunidad social o “cifra negra”), pero la impunidad en las etapas que siguen después de la denuncia: impunidad prejudicial (antes de abrir formalmente un proceso); impunidad relativa (cuando el proceso muere en la etapa de indagación) o impunidad absoluta (casos no resueltos en todo el recorrido judicial), no tienen fuentes estadísticas serias (p. 30).

Desde la experiencia colectiva, se entiende la lucha contra la impunidad, no solo como la obtención de sanciones legales, sino también como una extensión del compromiso ético y político del acto pedagógico. Lo anterior se expresa en la construcción de una memoria viva que interpela los silencios institucionales, disputa las narrativas oficiales y forma sujetos críticos para la exigencia de justicia social. En este horizonte el Maletín Pedagógico Memorias Vivas no es un caso aislado, sino apuesta por materializar nuestro compromiso con la memoria.

Como estudiantes, hemos mantenido una lucha contra la impunidad simbólica al visibilizar los nombres, historias y ausencias reflejadas en el Memorial por medio de nuestros recorridos, y a su vez, herramientas como *Nueve vidas, nueve historias para contar* o el *Juego del caminante*, nos han permitido descentralizar la memoria y llevarla a múltiples espacios que no

corresponden solo al contexto universitario. Creemos que cada herramienta no solo es una extensión de nuestra experiencia individual, también convierte la memoria en práctica política contra la impunidad y nos permite sembrar futuro.

Aportes al campo pedagógico

El Maletín constituye un aporte sustantivo al campo pedagógico, al articular investigación, memoria y didáctica crítica en torno a la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica en escenarios educativos. Busca promover en los estudiantes una conciencia crítica que les permita cuestionar su realidad y los sistemas de opresión, partiendo de la idea de que el conocimiento no es neutro y que el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser dialógico, participativo y centrado en las necesidades del educando. Autores como Paulo Freire han sido precursores de esta perspectiva, defendiendo la educación como herramienta para la liberación.

En este sentido, el maletín no solo organiza herramientas, sino que las fundamenta en un sólido marco conceptual y metodológico, ofreciendo una referencia innovadora para el diseño de cajas de herramientas, kits o maletines pedagógicos enfocados en la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica desde una experiencia universitaria. A continuación, se presentan sus aportes como insumo para el fortalecimiento de las pedagogías de la memoria y las pedagogías para la paz.

El maletín nutre y amplía las pedagogías de la memoria, al situar en el centro de los aprendizajes los relatos de vida de las víctimas y los lugares de conmemoración. A diferencia de enfoques que abordan la memoria desde una perspectiva exclusivamente informativa o simbólica (por ejemplo, manuales escolares que solo enlistan fechas y cifras o actos conmemorativos oficiales que no invitan a la reflexión crítica), esta propuesta parte del reconocimiento de la memoria como categoría pedagógica, vinculada a procesos de dignificación, crítica social y de participación activa.

La experiencia del Memorial y el trabajo del Colectivo demuestran que enseñar sobre el pasado violento implica crear condiciones de escucha, cuidado y diálogo. Los recorridos, los fanzines, el anecdotario y los juegos didácticos abren un espacio para reconstruir historias, resignificar los espacios universitarios y comprender el impacto del conflicto en la vida cotidiana. Estas herramientas promueven el vínculo afectivo con las memorias, favorecen la empatía y estimulan la reflexión ética, generando prácticas educativas que reconocen la pluralidad de voces y la agencia de quienes habitan la universidad.

Desde esta perspectiva, la pedagogía de la memoria que propone el Maletín no se limita a transmitir información, sino que busca activar preguntas, cuestionar narrativas oficiales y habilitar procesos colectivos de reconocimiento. Al hacerlo, dota a estudiantes y docentes de herramientas para integrar la memoria en sus proyectos formativos y para reivindicar los derechos de quienes fueron arrebatados por la violencia sociopolítica.

De manera complementaria, el Maletín contribuye a las pedagogías para la paz, entendidas como aquellas que fomentan capacidades para la convivencia, la resolución de conflictos y la construcción de relaciones basadas en la justicia y la solidaridad. En coherencia con los lineamientos de la Ley 1732 de 2014 (Cátedra de Paz) y las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (2022), el proyecto plantea que la paz debe enseñarse no solo como un horizonte político, sino como una práctica cotidiana que atraviesa la vida escolar y universitaria.

Las herramientas del Maletín —como el Juego del Caminante, el rompecabezas Armados de Justicia, o las dinámicas cooperativas en los recorridos— fortalecen habilidades socioemocionales, el trabajo en equipo y la deliberación democrática. Al mismo tiempo, posicionan los derechos humanos y el respeto por la diferencia como pilares de la formación ciudadana. Este enfoque conecta con la tradición de educación popular y comunitaria, mostrando que la paz se construye mediante experiencias de diálogo, cooperación y responsabilidad compartida.

Al integrar memoria, juego, análisis crítico y producción creativa, el Maletín ofrece un camino para que los sujetos educativos comprendan las causas y consecuencias de la violencia, y a la vez desarrollen habilidades para prevenir su repetición. Así, se inscribe en un horizonte de paz con justicia, capaz de transformar las relaciones en los entornos educativos y proyectar su influencia hacia otros espacios sociales.

Así mismo, es importante reconocer la relevancia que tiene la educación para la paz a partir de nuestra trayectoria pedagógica, pues consideramos que este Maletín articula cinco ejes fundamentales:

(1) En primer lugar, la memoria y la construcción colectiva de la verdad se fundamentan en el conocimiento del pasado y de las voces de quienes han vivido el conflicto armado, valorando los testimonios de las víctimas.

(2) En segundo lugar, el análisis de las causas y consecuencias del conflicto, junto con la reflexión crítica sobre la responsabilidad del Estado y de los demás actores involucrados.

(3) En tercer lugar, el eje centrado en los derechos humanos promueve una mirada desde los mecanismos de exigencia y garantía para la vida digna, invitando a reconocer las desigualdades sociales como raíces estructurales de la violencia.

(4) En cuarto lugar, el diálogo y la resolución de conflictos se asumen como aprendizajes necesarios para formar comunidades educativas capaces de gestionar sus tensiones, fortalecer la escucha activa y analizar los conflictos históricos como escenarios pedagógicos de transformación.

(5) Finalmente, la ciudadanía activa y el agenciamiento de los sujetos se conciben como procesos de participación en la toma de decisiones, fortalecimiento de valores democráticos y creación de proyectos de acción social orientados al bien común; en esta línea, se coincide con Henao (2003) al comprender al sujeto social como aquel que, compartiendo experiencias e

identidades colectivas, despliega prácticas que inciden sobre su destino y el de la sociedad. Así, el eje de cultura de paz trasciende lo institucional y se enfoca en la consolidación de un tejido colectivo basado en la empatía, el diálogo y la creación de espacios seguros dentro de las comunidades, entendiendo que solo desde el reconocimiento del otro es posible construir una paz estable y duradera.

Estos elementos convergen para fomentar una ciudadanía activa, en donde las personas se agencien como actores sociales con identidad y un proyecto común, que participen en la toma de decisiones y se reúnan sobre la acción social.

En conjunto, el Maletín amplía el campo pedagógico al demostrar que la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica requiere de herramientas sólidas, sensibles y fundamentadas. Sus aportes consolidan un puente entre teoría, memoria y acción educativa, y confirman que las universidades pueden ser escenarios privilegiados para sembrar prácticas de memoria viva y de paz duradera.

El estado del arte, remitido en el Anexo A, sobre materiales pedagógicos enfocados en la memoria y en la enseñanza del conflicto armado y la violencia sociopolítica revela que, si bien muchos de estos recursos incluyen guías didácticas que facilitan su implementación, desde el rol del facilitador en entornos educativos, tanto formales como informales, suelen carecer de una fundamentación sólida y bien articulada que trascienda la mera aplicación de actividades. En este sentido, nuestro trabajo pedagógico se ha centrado en promover análisis críticos que orienten a las personas usuarias del Maletín a reflexionar sobre su rol en el entorno, el papel que desempeñan en su cotidianidad y la forma en que sus acciones, pensamientos y decisiones pueden transformar la sociedad de la que forman parte.

Además, uno de los principales aportes de este maletín a otras cajas de herramientas retoma y se alimenta de las trayectorias vitales de cada uno de nosotros. Esta base vivencial y

académica alimenta el proceso investigativo-pedagógico desarrollado, dotándolo de un horizonte ético-político para el abordaje del conflicto armado y la violencia sociopolítica desde la experiencia universitaria.

CAPITULO 5: Recomendaciones

Las recomendaciones presentadas en este capítulo son el resultado lógico de un proceso que, desde hace casi cuatro años, hemos integrado como estudiantes al interior de la UPN. Cada sugerencia responde a la convicción de que la memoria debe convertirse en acción. El Maletín es una herramienta, pero también un recordatorio de que la memoria de estos nueve compañeros y compañeras no puede quedar confinada a un muro, ni la lucha contra la impunidad puede reducirse únicamente a sentencias judiciales. Es momento de que la universidad, la escuela y la comunidad asuman la tarea histórica de construir memoria.

Con estas recomendaciones afirmamos que la construcción de políticas de memoria, no solo son posibles, además son urgentes. No pretendemos que estas recomendaciones nos limitemos a lo que se debe hacer, sino que funcionen como punto de partida para la discusión y para que cada acción de cuidado, de investigación, de docencia y de creación se convierta en un acto de memoria que dignifique a las víctimas y proyecte un país distinto. Por lo anterior, la UPN con el conjunto de su comunidad universitaria, debe reafirmarse como un espacio en el cual la memoria no sea un gesto conmemorativo ocasional, sino una práctica constitutiva de su identidad, compromiso ético y aporte a la construcción de paz. Recomendamos:

- Al Ministerio de Educación Nacional: fortalecer la implementación de la Cátedra de Paz en todas las instituciones educativas del país, tratando de enfatizar en las instituciones de educación superior, garantizando su articulación con procesos de memoria, educación para los derechos humanos y construcción de ciudadanía crítica. Se recomienda que esta política no se limite a una asignatura formal, sino que se convierta en un eje

transversal de los proyectos pedagógicos institucionales, promoviendo en niñas, niños, jóvenes y docentes las competencias necesarias para comprender el conflicto armado, valorar la diversidad y construir una paz estable y duradera.

- A la rectoría de la UPN: se recomienda emprender la construcción de una política institucional de memoria que convoque de manera activa a los diferentes estamentos de la universidad, con el fin de fortalecer el reconocimiento, la protección y la transmisión de las memorias que habitan sus muros y sus espacios simbólicos. En este sentido, se reconocen los esfuerzos realizados durante la rectoría del profesor Adolfo Atehortúa y su articulación con la Subdirección de Bienestar Universitario, colectividades e individualidades para la creación del Memorial, así como la rectoría del profesor Alejandro Álvarez, quien, junto con uno de sus asesores, Fabio Castro, impulsó importantes avances en torno al reconocimiento de la Universidad como víctima del conflicto armado y en la consolidación de una política institucional de memoria. Esta política debe ir más allá de la simple asignación de recursos para la conservación y restauración física de lugares significativos; ha de incorporar estrategias sostenidas para su activación, divulgación y pedagogización, articulándolas con los procesos académicos, culturales y comunitarios.
- Una política de este alcance permitiría que memoriales, murales, archivos y otros soportes se consoliden como escenarios vivos para el aprendizaje crítico, el diálogo intergeneracional y el ejercicio de la ciudadanía. Experiencias como la práctica pedagógica-investigativa Ruta de la Memoria o el Memorial a las nueve víctimas evidencian que, cuando la institución asume estos espacios como parte de su proyecto educativo, las memorias dejan de ser objetos estáticos para convertirse en motores de reflexión, participación y compromiso ético. En este sentido, se sugiere que las directivas orienten recursos, voluntades y capacidades institucionales hacia un plan integral que garantice

no solo su preservación material, sino también su apropiación pedagógica y cultural, asegurando que la memoria de quienes han marcado la historia universitaria sea reconocida, divulgada y proyectada como fundamento de una universidad comprometida con la paz, la dignidad y la justicia social.

- A los centros de investigación y extensión de la UPN (Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica - CIUP, CEPAZ y otros): se sugiere robustecer y acompañar de manera sistemática las líneas, proyectos y semilleros orientados a la pedagogía de la memoria y a la educación para la paz. Este fortalecimiento no debería limitarse al apoyo financiero o logístico, sino incorporar una orientación estratégica que impulse la producción de materiales didácticos, investigaciones, archivos orales y espacios de formación que respalden y potencien el trabajo de colectivos estudiantiles, docentes y graduados comprometidos con estos campos.
- Resulta igualmente relevante que estas iniciativas se vinculen de forma orgánica con la proyección social y la extensión universitaria, de manera que el saber acumulado en torno a las memorias universitarias dialogue con experiencias comunitarias y escolares en diversos territorios. Ello permitiría no solo ampliar el impacto académico y pedagógico de los proyectos, sino también consolidar una universidad que asume su papel ético en la construcción de paz y en la garantía de la no repetición. Se recomienda, por tanto, que los centros establezcan planes de acompañamiento y redes de cooperación – con mayor participación e incidencia de las familias de las víctimas - que aseguren la continuidad, sistematización y divulgación de estos esfuerzos, fomentando escenarios de intercambio, formación y creación colectiva que hagan de la memoria un eje transversal del quehacer institucional.

- A la comunidad universitaria: comprometerse con el cuidado y la apropiación del Memorial, no solo como un lugar de memoria dentro del campus, sino como un eje constitutivo de la identidad universitaria. Este compromiso debe trascender la conservación física del espacio para convertirse en una práctica viva de conocimiento, reflexión y divulgación sobre las vidas y los legados de quienes allí son recordados. Implica estudiar sus trayectorias, comprender el sentido de sus luchas y reconocer en su ejemplo el valor de la dignidad humana y el acto de grandeza que supone defender la vida, la justicia y los derechos fundamentales aun en medio de la violencia.
- Cuidar el Memorial significa, además, integrarlo a los procesos de formación, investigación y acción cultural que se desarrollan en la universidad, de manera que se convierta en un punto de encuentro donde las nuevas generaciones puedan acercarse a las historias de quienes lo habitan y descubrir en ellas horizontes de compromiso social y ético. Preservar sus nombres y sus rostros, resignificar los símbolos que allí confluyen y proyectar sus memorias hacia el presente y el futuro son tareas que fortalecen el vínculo entre la universidad y su historia. Así, la comunidad universitaria no solo honra a las víctimas, sino que reafirma su vocación de ser un espacio donde la memoria, el conocimiento y el respeto por la vida se entrelazan para construir paz y dignidad duraderas.
- A la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos: incorporar en su plan de estudios la reflexión y el trabajo pedagógico en torno a la historia y la memoria, no solo como un campo de investigación, sino también como una práctica necesaria para la educación comunitaria. Reconocer la memoria y la historia como ejes constitutivos de la formación permitirá fortalecer las herramientas de los futuros educadores comunitarios, ampliando su campo de acción y aportando a la construcción de sociedades más justas, críticas y conscientes de su pasado.

Referencias

- Acevedo, A., & Báez, A. (2018, julio–diciembre). La educación en cultura de paz: Herramienta de construcción de paz en el posconflicto. *Reflexión Política*, 20(40), 68–80. <https://www.redalyc.org/journal/110/11058502006/11058502006.pdf>
- Aldana, A. (2018). Cuerpos políticos y políticas de la memoria, el caso del memorial a las víctimas en la Universidad Pedagógica Nacional. *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 5(5). <https://revistas.udistrital.edu.co/index.php/CORPO/article/view/14210/14357>
- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: Su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187–202. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. (2016, 24 de noviembre). *Acuerdo entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP*. Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (Colombia). https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf
- Ardila, B. (2005, diciembre). Alfonso López Pumarejo y la Revolución en Marcha. *Credencial Historia*, (192). Banco de la República. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-192/alfonso-lopez-pumarejo-y-la-revolucion-en-marcha>

- Atehortúa, A. (2025). *Entrevista sobre memoria y universidad* [Entrevista realizada en el primer semestre de 2025]. Universidad Pedagógica Nacional.
- Banco de la República. (2024). *La paz se toma la palabra*. <https://www.banrepcultural.org/proyectos/la-paz-se-toma-la-palabra>
- Bocanegra, D. (2024a). Pedagogías de la memoria: (Re)tejiendo los hilos de la memoria en la Universidad Pedagógica. En *Educación política II: Cuerpos, espacios, memorias y transiciones* (pp. 150–155). Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ & CINEP.
- Caro, M., & Ciro Solórzano, L. F. (2023). Una experiencia de aula mediada por la escritura para la construcción de la memoria histórica del conflicto colombiano. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 14(2), 605–625. <https://revistas.ucatolicaluisa-mingo.edu.co/index.php/RCCS/article/view/3989/4084>
- Carretero, M., & Montanero, M. (2008). *Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales*. https://www.researchgate.net/publication/228612732_Enseñanza_y_aprendizaje_de_la_Historia_aspectos_cognitivos_y_culturales_Teaching_and_learning_History_Cognitive_and_cultural_aspects
- Cartografía de la Memoria de la Universidad Nacional de Colombia. (2021). *Cartografía de la memoria de la Universidad Nacional de Colombia*. <http://redpaz.unal.edu.co/recursos/publicaciones/universidad-nacional-y-conflicto/cartografia-de-la-memoria>
- Castro, C., Huepa, J. (2019). *Syllabus del Seminario de Práctica I: Educación de adultos, jóvenes y procesos culturales*. Facultad de Humanidades, Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos.

Castro, C., Huepa, J., Garzón, L., & Castro, R. (2020). El potencial pedagógico de los archivos de derechos humanos y memoria histórica. *Revista Cambios y Permanencias*, 11(2), 492–514. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/11754/11181>

Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. (2021). *Cartografía de la memoria: Bogotá, ciudad memoria*. <http://centromemoria.gov.co/cartografia-de-la-memoria-bogota-ciudad-memoria/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2009). *Recordar y narrar el conflicto: Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Centro Nacional de Memoria Histórica. <https://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/354>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2011). *Debates de la memoria: Aportes de las organizaciones de víctimas a una política pública de memoria*. Bogotá, Colombia. <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Debates-de-la-memoria.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Hasta encontrarlos: El drama de la desaparición forzada en Colombia*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/hasta-encontrarlos/>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2022). *Informe anual 2022*. CNMH. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2023/01/Informe-de-Gestio%CC%81n-y-Resultados-CNMH-2022-2.pdf>

Comisión Colombiana de Juristas. (2007). *Principios internacionales sobre impunidad y reparaciones* (G. Gallón Giraldo & M. Reed Hurtado, Eds.). Opciones Gráficas Editores Ltda. <https://biblioteca.corteidh.or.cr/documento/55925>

Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). (2003). *Informe final*. CVR.

<https://idehpucp.pucp.edu.pe/publicaciones/informe-final-de-la-comision-de-la-verdad-y-reconciliacion-version-en-cinco-fasciculos/>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2019). *La*

pedagogía, clave en la apropiación de la verdad como bien público. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/pedagogia-clave-en-la-apropiacion-de-la-verdad-como-bien-publico>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022a).

La escuela abraza la verdad. <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/la-escuela-abraza-la-verdad>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022b).

No matarás: Relato histórico del conflicto armado interno en Colombia. <https://www.comisiondelaverdad.co/no-mataras-0>

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. (2022c).

Hay futuro si hay verdad: Caso 52. <https://www.comisiondelaverdad.co/hay-futuro-si-hay-verdad>

Constitución Política de Colombia. (1991, 7 de julio). *Constitución Política de Colombia de*

1991. Asamblea Nacional Constituyente. Diario Oficial D.O. 44.509. (Colombia). <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Corporación AVRE. (s.f.). Definición de violencia sociopolítica. Justapaz. Recuperado de

<https://justapaz.org/corporacion-avre/>

Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2011, 24 de febrero). *Caso Gelman vs. Uruguay: Sentencia*. Corte IDH. (Costa Rica). https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_221_esp.pdf

Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más: La memoria de las desapariciones en la Argentina*. Siglo XXI Editores.

De Rosa, G. (2021). Negacionismo y posverdad en el discurso político institucional de Bolsonaro. *Cultura Latinoamericana*, 34(2), 48–65. <https://doi.org/10.14718/CulturaLatinoam.2021.34.2.3>

Decreto 1330. (2019, 25 de julio). *Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación*. Ministerio de Educación Nacional. Diario Oficial D.O. 51.025. (Colombia). <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normatividad/Decretos/388004:Decreto-1330-de-2019>

EDUCÁPAZ – Formación CRESE. (2023). *Educación ciudadana, para la reconciliación y socioemocional*. <https://crese.educapaz.co/>

Erice Sebares, F. (2008). Memoria histórica y deber de memoria: Las dimensiones mundanas de un debate académico. *Entelequia: Revista Interdisciplinar*, (7), 77–96. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2723630>

Esquivel, C., & García, M. (2018). La educación para la paz y los derechos humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Revista Justicia*, 23(33), 256–270. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2892>

- Esquivia, D. (2016a). *Fotografía del proceso de ilustración del memorial* [Fotografía]. Archivo personal.
- Esquivia, D. (2016b). *Ilustración final de Lizaida María Ruiz Borja* [Ilustración]. Archivo personal.
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301> (Original work published 1969)
- Giraldo, J. (2015). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos*. *Espacio Crítico*. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33457.pdf>
- Grijalba, S. (2024). *Entrevista sobre el Proyecto Catedra de Paz - IPN* [Entrevista realizada en el primer semestre de 2024]. Instituto Pedagógico Nacional.
- Gómez, J. (2016). Learning historical and chronological time: Practical applications. *European Journal of Science and Theology*, 12(1), 5–16.
- Habermas, J. (1987). *Teoría de la acción comunicativa. Tomo I: Racionalidad de la acción y racionalización social* (Trad. M. Jiménez Redondo). Taurus. (Obra original publicada en 1981).
- Halbwachs, M. (2005). Memoria colectiva y memoria histórica (A. Lasén Díaz, Trad.). *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (69), 209–219.
- Henao, J. (2003). La construcción de un sujeto social en Colombia. *Política y Cultura*, (20), 81–100.

- Hernández, G., & Molano, O. (2020). *Las comisiones como forma de producción de conocimiento sobre la violencia en Colombia*. En *¿Qué sabemos del conflicto? Una mirada a la producción de conocimiento en Colombia* (pp. 81–116). Universidad Pedagógica Nacional.
- Herrera, A. (2021). *Armas de resistencia: Laboratorio de arte y memoria “Reconstrucción de la memoria histórica de la comunidad universitaria de la Universidad del Atlántico en el periodo de 1998–2020”* [Tesis de maestría, Universidad del Atlántico]. Universidad del Atlántico. <https://repositorio.uniatlantico.edu.co/handle/20.500.12834/1669>
- Human Rights Watch (HRW). (2020). *Informe mundial 2020: Brasil*. En *World Report 2020: Country Chapters*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/es/world-report/2020/country-chapters/brazil>
- Instituto Colombo-Alemán para la Paz – CAPAZ. (2025). *Sanar la escuela: Escuela y crímenes de Estado*. <https://www.instituto-capaz.org/sanar-la-escuela-escuela-y-crimes-de-estado/>
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores.
- Ley 115. (1994, 8 de febrero). *Por la cual se expide la Ley General de Educación*. Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial D.O. 41.214. (Colombia). https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Ley 1448. (2011, 10 de junio). *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial D.O. 48.096. (Colombia). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>

Ley 1732. (2014, 1 de septiembre). *Por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país*. Congreso de la República de Colombia. Diario Oficial D.O. 49.268. (Colombia).

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59313>

Lira, E., & Piper, I. (2008). *Memoria y derechos humanos en Chile: La construcción de políticas públicas de memoria*. Universidad Alberto Hurtado.

López, E. (2024). *El arte de invocar la memoria: Anatomía de una herida abierta* (1.ª ed.). Barlin Libros.

Molano, F., & Hernández, C. (2024). Abordajes del conflicto armado: la verdad, la memoria y la historia en las comisiones e informes. *Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política*, 80–109.

Moreno Camacho, M. A., & Díaz Rico, M. E. (2015). Posturas en la atención psicosocial a víctimas del conflicto armado en Colombia [Artículo de revisión]. *Revista* (ISSN 1657-8031), 16(1), 193–213.

Moreno, N. (2021). Importancia de la enseñanza de la memoria histórica en el contexto colombiano. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 23(56), 215–234.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7925580>

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). (2017, 27 de mayo). *Palabras de Daniel Esquivia en la inauguración del Memorial a las Nueve Víctimas de la UPN*. Universidad Pedagógica Nacional. <https://movimientodevictimas.org/mural-de-la-memoria-la-comunidad-de-la-universidad-pedagogica-nacional-no-olvida/>

- Ortega, P. (2009). La pedagogía crítica: Reflexiones en torno a sus prácticas y sus desafíos. *Pedagogía y Saberes*, (31), 26–33. Universidad Pedagógica Nacional.
- Pinzón, M. (2021). *Memorias colectivas en el cine colombiano: una reflexión desde los derechos humanos* [Tesis de maestría, Universidad del Valle]. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/f385eb71-f7d8-42d9-8baf-0b9a3ce44ce5>
- Pizarro Leongómez, E. (2004). *La democracia asediada: Tensiones y transformaciones del régimen político colombiano*. Grupo Editorial Norma.
- Pizarro, E. (2015). Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En *Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas (Ed.), Ensayos. Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas* (pp. 1–24). Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/PizarroLeonEduardo-relatoria.pdf>
- Popkewitz, T. (1988). *Paradigma e ideología en investigación educativa* (A. Ballesteros, Trad.). Mondadori España, S.A. (Obra original publicada en 1984).
- Proyecto Nunca Más. (2000). *Informe general: Crímenes de lesa humanidad en Colombia*. Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).
- Rojas, M. (2022). *Muralismo en Cali: Expresión política de violencias y construcción de paz* [Tesis de maestría, Universidad del Valle]. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/15f18242-67c1-4712-80d2-072d10d2beac>

- Rojas, T. (2008). *Memoria histórica en la universidad: usos pedagógicos y aprendizajes* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/63839>
- Roth, A. (2007). *Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación*. Editorial Aurora.
- Ruíz Aranguren, M.; Beltrán, M. Á.; Freyter-Florián, J. E. (2019). *Universidades públicas bajo S.O.S.pecha: represión estatal a estudiantes, profesorado y sindicalistas en Colombia (2000-2019)*. Bogotá
- Sánchez, G. (2000). Guerra prolongada, negociaciones inciertas en Colombia. *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 29(3), 455–474.
- Sitios de Memoria. (s. f.). *Red de Sitios de Memoria Latinoamericanos y Caribeños (RESLAC)* <https://sitiosdememoria.org/es/institucion/red-colombiana-de-lugares-de-memoria>
- Tapias, J. (2019). *Responsabilidad, memoria y reconciliación* [Tesis de maestría, Universidad de Antioquia]. Universidad de Antioquia.
- Tello, M. (2020). *Sonomemorias: Autorretratos sonoros de excombatientes de las FARC-EP* [Tesis de maestría, Universidad del Valle]. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/352ebe2a-14db-46b8-a252-e891d7f8a9f8>
- Teubal, M., Bettani, A., Veiga, F., Villalba, F., Palacios, C., & Rodríguez, A. (2010). *Políticas de la memoria en América Latina*. CLACSO.
- Torres, A. (2008). *La educación popular: Trayectoria y actualidad*. El Búho.

- Traverso, E. (2007). Historia y memoria: Notas sobre un debate. En F. Levín & M. Franco (Coords.), *Historia reciente: Perspectivas y desafíos para un campo en construcción* (pp. 67-96). Paidós. <https://www.institutojosecpaz.com.ar/wp-content/uploads/2020/03/Copia-de-levin-y-franco-Historia-reciente-EDI-4%C2%BA-HISTORIA-BALLESTER-2.pdf>
- Trejos, L. (2013). *Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado* [*Colombia: a theoretical review of its armed conflict*]. *Revista Enfoques*, 11(18), 55–75.
- Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas. (2021). *Glosario básico*. https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/uploads/2023/12/Glosario2021_UnidaddeBusqueda.pdf
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN). (2014). *Plan de Desarrollo Institucional 2014–2019: Una universidad comprometida con la formación de maestros para una Colombia en paz*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2022). *Acuerdo 039 de 2022: Por el cual se crea el Centro de Educación para la Paz, la Memoria y los Derechos Humanos (CEPAZ-UPN)*. Consejo Superior Universitario.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2023). *Lineamientos de la práctica pedagógica: Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos (LECO)*. Facultad de Educación, Departamento de Psicopedagogía.
- Universidad Pedagógica Nacional. (2024). *Memorial a las nueve víctimas de la Universidad Pedagógica Nacional* [Fotografía]. Archivo personal.

Universidad Pedagógica Nacional [@universidadpedagogicanacional]. (2025, febrero 12). *Vanessa en la primera jornada de Pinceladas*. [Fotografía]. Instagram. https://www.instagram.com/p/DF_VKJ1p9Mu/

Urriago, M. (2023). *Recordación en la comunidad universitaria y visibilización en los monumentos de la Universidad del Valle sede Meléndez, Cali: Un recorrido pedagógico a pie desde las ciencias sociales* [Tesis de maestría, Universidad del Valle]. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/ad2bd9c3-e540-450e-987e-ffb1b05f6e7d>

Anexos

Anexo A. Tabla de antecedentes.

ITEM	URL	AÑO	TITULO	INSTITUCION	AUTORXS	PALABRAS CLAVE	REFERENTES TEORICOS	DESCRIPCIÓN	METODOLOGÍA	RESULTADOS	APRECIACIONES		
1	https://repositorio.uniatlantico.edu.co/handle/20.500.12834/1669	2021	<i>Armas de Resistencia: Laboratorio de Arte y Memoria. Reconstrucción de la Memoria Histórica de la Comunidad Universitaria del Atlántico en el periodo de 1998-2020</i>	Universidad del Atlántico	Antonio de Jesus Herrera Diaz	memoria histórica; disputa ideológica; arte; archivo; reparación; reconstrucción.	Ivonne Pini, Muriel Jiménez Ortega, Edwin Corena Puentes y Christian Maldonado Badrán	<p>Se reconoce la memoria como un campo de batalla donde el político e ideológico disputan el cómo se cuenta la historia, cómo se legitima y como se conserva el imaginario colectivo de una comunidad.</p> <p>El arte se vuelve una herramienta para luchar contra el olvido y la estigmatización al que es sometido el movimiento estudiantil. El aporte de las artes para el movimiento estudiantil es la reconstrucción de la memoria reciente de la comunidad universitaria</p> <p>En el campo de la memoria el artista llega a convertirse en un vehículo que revisa y recuenta la historia para construir memorias colectivas. Se sistematizan los archivos como imágenes, videos, documentos, etc., como mapas para reconocer-nos</p> <p>Reconocimiento de la comunidad universitaria de la Universidad del Atlántico como sujeto de reparación frente al conflicto armado, así como un reconocimiento de la amnesia institucional universitaria, de la sociedad y de la nación</p>	<p>Investigación de tipo curatorial: La curaduría, en su esencia práctica, se especializa en encontrar historias, crear narrativas y poner en escena dispositivos de pensamiento, a través de la selección y relación de objetos y conceptos que orbitan alrededor de una problemática de interés</p> <p>Realización de una línea de tiempo con los sucesos más importantes del movimiento estudiantil de la Universidad del Atlántico</p> <p>Laboratorio de creación: Diálogo entre obras de arte y archivos bibliográficos, fotografías y testimonios alrededor del conflicto armado en la Universidad del Atlántico</p>	<p>Variación en las hipótesis y preguntas sobre los espacios vacíos que deja la historia oficial frente a los hechos de violencia de la época, en especial los casos de los estudiantes, profesores y trabajadores asesinados.</p> <p>La verdad se hace visible cuando después de ser declarada a través de la ley de víctimas, se consagra a la comunidad universitaria como sujeto de reparación colectiva, desde allí se conoce, estudia y reconoce que la violencia al interior de la universidad fue causa del ascenso del paramilitarismo como estrategia parte de la política del enemigo interno</p> <p>Laboratorios de creación como lugares de exploración de la sensibilidad, la posibilidad del reconocimiento del rol activo que ocupan las personas en el contexto que habitan.</p>	<p>Esta tesis permite encontrar el diálogo entre el arte y la memoria, y la importancia que esta relación tiene para la construcción colectiva de la paz como garantía de la no repetición.</p> <p>Es importante que se haga reconocimiento público de las comunidades universitarias de todo el país como víctimas y sujetos de reparación colectiva frente a la violencia sociopolítica y el conflicto armado como un acto de reconocimiento de la verdad.</p>	Referentes institucionales	Referentes universitarios

2	https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/63839	2008	<p>Memoria Histórica en la Universidad: usos pedagógicos y aprendizajes</p>	Universidad Nacional	Tatiana Rojas Roa	<p>memoria histórica; conflicto armado colombiano; usos pedagógicos del pasado; memoria histórica; usos pedagógicos del pasado; conflicto armado colombiano</p>	<p>Abordar la discusión que propone a los usos pedagógicos de la memoria como una herramienta fundamental para salir de ciclos de violencia y así, garantizar la no repetición de hechos violentos.</p>	<p>¿Cómo ocurren los aprendizajes que obtienen los estudiantes sobre los usos pedagógicos de la memoria histórica en el aula universitaria? ¿La memoria histórica en el aula se puede transformar en una oportunidad para promover la empatía y la solidaridad hacia las víctimas, el desarrollo del pensamiento crítico y la agencia transformadora?</p>	<p>Usos pedagógicos de la memoria como herramienta fundamental para salir de ciclos de violencia y para garantizar la no repetición de hechos violentos</p>	<p>En esta tesis se evidencia la importancia de relacionar la memoria histórica del conflicto armado con los contextos de enseñanza universitarios, las potencialidades y la necesidad de abordarlos de manera integral, desde los currículos, las actividades sociales y culturales, etc.</p>
							<p>Contexto político nacional para esta investigación: Finalización y reafirmación de los Acuerdos de Paz entre el gobierno nacional y las FARC-EP</p>	<p>Investigación cualitativa: una actividad situada que consiste en interpretar datos empíricos obtenidos en el lugar en el que ocurren los eventos.</p>	<p>Pedagogía de la memoria desde Ortega, Merchán y Vélez (2014) han caracterizado como un trabajo sobre el tiempo y la historia convertida en experiencia, en esperanza, en movilización y acción de esas voces silenciadas.</p>	<p>Se hace pertinente abordar la pedagogía de la memoria como un eje transversal para la enseñanza en un país como Colombia, permeado por el conflicto armado, la violencia sociopolítica y una profunda amnesia que no permite recordar con valentía, y sobre todo, empatía.</p>
							<p>En escenarios en donde han ocurrido violaciones a los derechos humanos la no repetición se proyecta en políticas relacionadas con la memoria, la verdad y la justicia.</p>	<p>Diseño metodológico: estudio de caso: "el estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular" (1999, p. 11), que no pretende representar una muestra o ser significativo en términos estadísticos sino que orienta su interés a la unicidad del caso y a la generalización de tipo teórico.</p>	<p>Pedagogía de la memoria como "una educación de la razón crítica, donde se redimensiona la acción hacia una transformación, alejándola de la reproducción del orden social y permitiendo que la memoria recupere su agenciamiento para la construcción de una utopía-deseo". (p. 67)</p>	<p>Las universidades son lugares potencialmente transformadores en tanto se encuentran los saberes populares, las voces, los saberes académicos y se permiten el diálogo amplio. Es un lugar en el que se pueden posicionar las voces de quienes han sido oprimidos, silenciados y eliminados, un lugar para dar visibilidad y posicionamiento.</p>
							<p>Las aproximaciones curriculares de carácter sistemático a la memoria no son frecuentes y en los casos en que se proponen como cursos abiertos, la participación de los estudiantes de programas fuera de las ciencias humanas y el derecho suele ser minoritaria.</p>	<p>Recolección de datos que coincide con la propuesta de Stake (1999) incluyó entrevistas semiestructuradas, grupo focal, observación participante y análisis documental.</p>	<p>Comprensión de la memoria histórica como una apuesta política por el reconocimiento de los saberes y conocimientos albergados en las memorias colectivas de las comunidades, que se entretienen con otras fuentes y debates para ponerlos en un diálogo cada vez más diverso permite la comprensión del conflicto armado colombiano.</p>	
							<p>La enseñanza de la historia se reconoce como un sitio clave para construir identidad, transmitir memoria colectiva y formar comunidades imaginadas (Anderson, 1991). La enseñanza de la memoria histórica proporciona a los jóvenes narrativas sobre sí mismos, los otros y la nación, y les señala lo que es importante saber de su pasado.</p>		<p>La memoria histórica posibilita la comprensión del conflicto armado desde una mirada empática por sus víctimas y un acercamiento riguroso a partir de las herramientas que provee las ciencias sociales, y en especial de la historia.</p>	
							<p>[...] la enseñanza de la historia reciente implica un diálogo disciplinar, la caracterización de los contextos, el reconocimiento de los sujetos y la convergencia de distintas formas de enseñanza en torno al abordaje del pasado y sus vestigios en la piel: heridas físicas, emocionales, simbólicas y políticas. Heridas de las cuales no escapa quien investiga, enseña o aprende. (p. 61)</p>		<p>Es importante poner las voces de las víctimas en el presente para equilibrar el ejercicio de poder que evidencian las múltiples narrativas del pasado. Reposicionar las voces es una apuesta por promover la reconstrucción de las memorias que no suelen tener la misma visibilidad e influencia que las versiones institucionalizadas o narrativas dominantes.</p>	

3	https://www.bivivas.unal.edu.co/handle/10720/354	2009	<i>Recordar y narrar el conflicto: Herramientas para reconstruir Memoria Histórica</i>	Centro Nacional de Memoria Histórica		violencia sociopolítica; conflicto armado, memoria histórica, pedagogías de la memoria, pedagogías para la paz	<p>La Memoria Histórica juega un papel fundamental en los procesos de democratización en situaciones de conflicto, ya que se consolida como un escenario para el diálogo, la negociación y el reconocimiento de las diferencias con miras a un proyecto amplio e incluyente.</p> <p>Memoria como una forma de justicia en donde la reparación ocupa un papel importante, pero no sustituye las obligaciones de reparación del Estado</p> <p>Memoria como un mecanismo de exigencia y empoderamiento de las víctimas, además, se constituye como un derecho inalienable de éstas y de la sociedad</p> <p>Trabajar la MH implica incluir voces que han sido continuamente excluidas y suprimidas de los procesos de elaboración de la historia, sobre todo de aquella versión que se posiciona como la oficial e institucional</p>	<p>La metodología implica realizar ejercicios participativos y dialogantes con habitantes de los distintos territorios donde sucedieron los hechos victimizantes, la realización de talleres, conversatorios, exposiciones, trabajos fotográficos y audiovisuales, así como la compilación de las formas de expresión creadas por las mismas comunidades.</p> <p>El propósito del material didáctico es permitir a quien lo use explorar y entender modos de empoderamiento de las voces silenciadas, subordinadas y suprimidas a lo largo de la historia en el ámbito de la memoria, recogiendo estas experiencias como víctimas pero también, como actores sociales y políticos con capacidad transformativa</p>	<p>El material pedagógico alrededor de la MH no tiene como finalidad solamente privilegiar las memorias locales y regionales en la narrativa histórica, sino también, representar una manera diferente de construir Memoria Histórica nacional a partir de los tejidos de memoria local en conjunto con diferentes grupos sociales y comunidades</p> <p>La Memoria Histórica que se ejercita a partir de un caso emblemático pretende construir un relato que sea incluyente, no solo por el informe como producto final, sino por el proceso mismo de construcción.</p> <p><i>Herramientas</i>: Los métodos de recuperación de memoria histórica La pregunta generadora Los mapas Las líneas de tiempo y la biografía visual Las colchas de memorias e imágenes Mapas del cuerpo Las entrevistas Las historias de vida o biografías sociales El mundo material: las fotos y otros objetos del y para el recuerdo.</p>	<p>La posibilidad que tiene la creación de materiales pedagógicos a partir de un hecho ejemplar posibilita primero la construcción desde y para las comunidades afectadas, además de la posibilidad de llevar esas raíces a otros escenarios y tejidos que puedan poner en práctica estos materiales desde lo contextual, desde la particularidad de sus entornos, historias, relaciones, etc.</p> <p>La MH se constituye como una categoría fundamental para la construcción de tejido social en tanto posibilita el encuentro de quienes han sido víctimas, y quienes nunca se han encontrado frente a estos hechos victimizantes. Se democratiza la verdad pues es una exigencia para la no repetición</p>
---	---	------	--	--------------------------------------	--	--	--	--	--	---

4	https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entidades/publication/15f18242-67c1-4712-80d2-072d10d2beac	2022	<i>Muralismo en Cali: Expresión Política de Violencias y Construcción de Paz</i>	Universidad de Valle	Maria Camila Rojas Cabrera	arte mural; construcción de paz; violencias; discurso; expresión; memoria histórica	<p>El arte relata contextos históricos y da cuenta de las realidades sociales. Las artes hablan mediante su obra del carácter social dominante del momento, y por eso es pertinente preguntarse la relación entre arte, política, violencias y paz en el contexto colombiano</p> <p>Valero (2018) habla sobre el tejido social y plantea su definición como 'proceso histórico de configuración de vínculos sociales e institucionales que favorecen la cohesión y la reproducción de la vida social'</p> <p>La violencia que por tanto tiempo ha marcado la vida nacional ha producido un desgarramiento del tejido social y ha erosionado el capital social que impide el reconocimiento y la valoración positiva de la comunidad.</p>	<p>Estrategias cualitativas en particular, el diseño etnográfico, diseño documental y en el desarrollo de estos, el uso de instrumentos de observación participante, registro fotográfico y entrevista</p> <p>Tipo de investigación descriptivo, porque parte de conceptos y teorías ampliamente estudiadas como lo es conflicto, paz, arte mural, entre otros elementos, y además permite caracterizar, analizar y descubrir las principales cualidades que tiene un objeto de estudio</p> <p>Enfoque cualitativo pues busca examinar los valores, discursos y narrativas de las expresiones artísticas con el fin de conocer y resaltar los mensajes políticos que estas expresan</p>	<p>Es pertinente encontrar el cómo plasmar en el recuerdo de las personas y el momento histórico, para no olvidar lo ocurrido pero también para conocer el pasado y para aprender de él.</p>	<p>La exploración de las capacidades creativas transversalizada por la conciencia histórica y política de sí mismos en el contexto, posibilita la metacognición de los saberes propios, las vivencias personales, pero también el reconocimiento de esa historia y esos sentires en el plano nacional</p>
---	---	------	--	----------------------	----------------------------	---	--	---	--	---

5	https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/352e8e2a-14db-46b8-a252-e891d7f8a9f8	2020	<p><i>Sonomemorias: Autorretratos sonoros de excombatientes de las FARC-EP</i></p>	Universidad de Valle	Marcela Tello Sánchez	<p>relato; memoria histórica; conflicto armado; excombatientes; autorretratos sonoros; acuerdo de paz; posacuerdo; arte; expresión sonora.</p>		<p>Este ejercicio es una apuesta por recuperar los relatos y las diversas voces de los actores del conflicto armado, esto desde el abordaje de los personajes y el proceso de sensibilización sonora desde la construcción de los participantes</p>	<p>La radio, la sonoridad y la experimentación sonora no son una excusa movilizadora sino todo el andamiaje sobre el cual se construye, se crea, y se realiza esta propuesta.</p>	<p>Contrastar los relatos permite crear una polifonía que reduce las ausencias en la memoria. Una amplia base de historias busca llenar los vacíos que suele contener la historia cuando es la oficialidad quien la cuenta. Es así que es posible valorar las voces de aquellos a quienes la historia no reconoce.</p>	<p>Esta experiencia da la importancia de los relatos de vida en el contexto del conflicto armado y la violencia sociopolítica del país al darle voz a quienes han sido callados históricamente, sin reconocer que esas voces son supremamente necesarias para la construcción de paz y la garantía de la no repetición al dar un lugar a cada una de ellas.</p>
								<p>Se desarrolla una serie radiofónica experimental donde se resalta el tránsito por el territorio nacional, los sucesos personales, la relación con sus pertenencias más valiosas, sus historias de vida, muerte, guerra y paz tras el Acuerdo de Paz</p>	<p>Recuento histórico a través de una línea temporal</p>	<p>Esta experiencia permite vislumbrar la necesidad que tienen los excombatientes por participar en espacios que fomenten las posibilidades de contar, que les permita sentir que sus historias y vivencias son tenidas en cuenta como parte de un todo a la hora de construir memoria</p>	<p>Es la diversidad de subjetividades la que posibilita reconocer cuan difícil es (y ha sido) construir la paz en un país como Colombia, donde la eliminación física y simbólica de la diferencia cierra caminos y construye murallas en los territorios</p>
								<p>A través de la tradición oral y del reconocimiento de la palabra como una unidad mínima de sentido, se construye memoria a partir de los relatos de quienes vivieron sucesos históricos y que fueron transmitidos a su vez por generaciones fortaleciendo la cultura de los pueblos.</p>	<p>Propuesta metodológica buscó que se construyera una serie radiofónica de forma participativa entre los excombatientes y la investigadora a partir de encuentros individuales que permitieron recoger sus experiencias de vida contadas desde cuatro ejes: territorio, episodios vividos, posesiones materiales e historia personal.</p>		<p>La posibilidad que trae la creación de paisajes y recorridos sonoros permite ponerle voz, sonido y aura al silencio ensordecedor de un país en quiebra social, sobretudo en un momento histórico en el que la crisis civilizatoria, del lenguaje y por ende de subjetividades ha fragmentado el tejido social.</p>
								<p>Los recuerdos y las omisiones, a veces voluntarias, es posible contar la historia desde distintos puntos de vista generando una multiplicidad de perspectivas que se ponen en diálogo y que componen la memoria colectiva</p>			

6	https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entitidades/publication/f385eb71-f7d8-42d9-8baf-0b9a3ce44ce5	2021	<p>Memorias Colectivas en el cine colombiano: una reflexión desde los Derechos Humanos</p>	Universidad del Valle	<p>María Alejandra Pinzón Maya</p>	<p>memoria colectiva, arte, política, cine, derechos humanos, construcción de paz, conflicto armado, acuerdo de paz de Colombia.</p>	<p>La Memoria Colectiva da a los seres humanos la capacidad de recordar, rememorar y de olvidar también, desde Maurice Halbwachs, Jan Assmann y Walter Benjamin.</p> <p>Para Halbwachs la Memoria Colectiva es la conexión constante entre el pasado y el presente. Los individuos experimentan con la realidad y hacen una relación directa entre el presente y el reconocimiento de lo vivido y contado durante su pasado en interacción con los otros.</p> <p>El recuerdo es ya una imagen no definido en la mente de quien recuerda, pero al compartirlas con quien estuvo en la experiencia, se puede convertir en un fragmento completo.</p> <p>Para Halbwachs la Memoria está, pues, íntimamente ligada al tiempo, pero concebido este no como el medio homogéneo y uniforme donde se desarrollan todos los fenómenos humanos, sino que incluye los espacios de la experiencia.</p>	<p>Cine como medio visual y como método de análisis por la facilidad con el que llega a muchos espectadores sin importar su ubicación o tiempo. Cine como arte visual y estético que posibilita el cuestionamiento y el relacionamiento con lo que se ve en la pantalla, facilitando la construcción de su identidad.</p> <p>El cine es un documento histórico que impresiona con mayor fuerza las narraciones de los hechos históricos</p> <p>Cine como documento histórico se convierte en el medio para detallar un acontecimiento: un constante acto visual que da forma a las ideas de los relatos de unos pocos para transformar dichos hechos por medio de la imaginación, la investigación y la subjetividad.</p> <p>Películas analizadas: Alias María (2015); el abrazo de la erpiente (2015) y el documental No hubo tiempo para la trizeza (2013)</p>	<p>La memoria es importante en los vínculos entre individuos, porque es la comunicación con las otras personas en donde se pueden reconstruir los acontecimientos y rememorarlos.</p> <p>El cine construye su carácter pedagógico, mostrando a los espectadores de otras regiones, otros espacios de tiempo y otras formas de ver la realidad.</p> <p>La películas logran, por medio de recursos visuales y estéticos, poner a reflexionar alrededor de los derechos humanos en el país, facilitando la comprensión del contexto que hemos habitado por más de 50 años.</p> <p>Este trabajo es una pequeña muestra, de lo que es posible hacer por medio del arte cinematográfico, a fin de construir espacios de reconciliación y paz: siendo la imagen, un punto de encuentro y de reflexión de la realidad social, económica y política de Colombia</p>	<p>Es importante reconocer que el cine colombiano ha permitido reconstruir los escenarios que se han dado en el conflicto armado y la violencia sociopolítica, seleccionando lo que se integra y quedará posteriormente en la memoria colectiva.</p> <p>La Memoria Colectiva cumple una labor fundamental en contextos sociales como el colombiano, y sobre todo en las universidades públicas, pues si se examina a detalle es posible comprender que todas han vivido un proceso de estigmatización, perfilamiento y hostigamiento a las comunidades universitarias que se han caracterizado por el pensamiento crítico</p> <p>Las proyecciones audiovisuales y el cine son herramientas valiosas que posibilitan ponerse en otro espacio a partir de la visualización de otras realidades, otros contextos, otras historias.</p>
---	---	------	--	-----------------------	------------------------------------	--	--	--	--	---

7	https://repositorio.ucaldas.edu.co/entities/publication/42e669a2-20aa-46e6-baf5-1d51f70c4fd	2024	<p>La enseñanza de la historia en las dinámicas de construcción de paz, por medio del fortalecimiento de la conciencia histórica en los estudiantes,</p>	Universidad de Caldas	Daniela Alejandra Garcia	conciencia histórica, enseñanza de la historia, educación para la paz, conflicto armado		<p>Comprender la educación como parte primordial de la sociedad y con ello, la función que juegan las ciencias sociales. Es importante apuntar a la generación de análisis críticos, posibilidades de comprensión y cambio con miras a un futuro que nos corresponde a nosotras como educadoras y a las poblaciones que tienen en sus manos el poder del cambio: los estudiantes</p>	<p>Enfoque cualitativo, dado que el sujeto que investiga se convierte en instrumento de medida, en razón que todos los datos serán filtrados por su criterio. Por eso, para evitar que los resultados sean permeados por sesgos, se utilizó el método de comprensión de la intersubjetividad</p>	<p>Estamos aún en la búsqueda y construcción de procesos que nos permitan reflexionar sobre aquellos aportes que se generan desde la conciencia histórica, la construcción de paz, teniendo como fin último el desarrollo del pensamiento del estudiante proyectado a la transformación de la realidad social, económica, política y cultural, por medio de la intervención individual del sujeto que es activo en la sociedad.</p>	<p>La relación que tienen la construcción de paz con la conciencia histórica en la enseñanza de la historia es que posibilita comprender que es fundamental generar los procesos reflexivos suficientes para reconocer el entorno, partiendo desde lo local, para así entender lo que hemos sido, lo que estamos siendo y lo que podemos ser desde el nivel personal hasta el colectivo.</p>
								<p>Educación para la paz, no solo como una cuestión rural, ni de zonas como se denominan las poblaciones en donde el conflicto armado es cotidiano, sino que tiene que ser un proceso fortalecido por el diálogo reflexivo (Giovany Areiza Madrid)</p>	<p>Participación intensiva con los sujetos a quienes se les aplicó un proceso inicial de abordaje y sensibilización</p>	<p>En el contexto actual del país, la enseñanza de la historia está retomando una importancia significativa desde que atravesamos un periodo de postconflicto, hito que marca las experiencias de los colombianos desde una perspectiva individual y colectiva, esta última a través de la memoria como herramienta de unión de ideas.</p>	<p>La conciencia histórica es una categoría fundamental en la construcción y fortalecimiento de la memoria colectiva, es un lugar que se habita desde la resistencia al reconocer al conflicto armado y la violencia sociopolítica como sucesos de estudio, de apropiación desde donde podemos resignificar nuestra posición como activa, transformadora.</p>
								<p>Las consecuencias del conflicto armado en Colombia han sido cruentas, por ello es necesario conseguir que los estudiantes realicen diálogos reflexivos alrededor de los lugares bajo los cuales se ha vivido el conflicto</p>	<p>Registro cuidadoso de lo que aconteció, mediante notas de campo en audio y la recogida de evidencia documental</p>	<p>El fortalecimiento de la conciencia histórica en los estudiantes mediante proceso de enseñanza y aprendizaje que permiten articular los hechos históricos con la vida personal depende de los procesos subjetivos de cada uno, dado que se da al carácter individual aunque tengamos una cultura histórica en común</p>	
								<p>Pedagogía para la Paz concebida como educación - formación - información, capaz de nutrir el tejido social</p>	<p>Se realizó una reflexión analítica a partir de los registros realizados y la documentación obtenida.</p>	<p>El concepto de paz predomina en los estudiantes, aunque es muy difuso para ellos por los entornos hostiles en los cuales han vivido.</p>	
								<p>Es necesario que el hecho educativo juegue un papel fundamental en la formación de los individuos con pensamiento y conciencia críticos, y así brindar las habilidades necesarias para contribuir con los desafíos económicos, sociales, culturales y políticos, necesario para lograr la paz con transformaciones sociales.</p>		<p>Hasta el momento en la literatura revisada por la autora, no se encuentra un elemento integrador de la conciencia histórica como estrategia de enseñanza de la historia para la construcción de paz</p>	
										<p>La construcción de paz no es una categoría muy estudiada desde la conciencia histórica, pues se evidencia que la mayoría de lecturas son con base en las competencias ciudadanas, aportes a la paz escolar desde los derechos humanos.</p>	

	<p>https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entit/es/publication/ad2bd9c3-e540450e-987e-ffb1b05f6e7d</p>	<p>2023</p>	<p>Recordación en la comunidad universitaria y visibilización en los monumentos de la Universidad del Valle sede Meléndez, Cali: un recorrido pedagógico a pie desde las ciencias sociales</p>	<p>Universidad de Valle</p>	<p>Maria Andrea Uriago Rayo</p>	<p>monumento, memoria histórica, recorrido, lugar de la memoria, monumentos, simbología,</p>	<p>Miguel Pino (psicólogo cultural); Edith Kuri (socióloga);</p>	<p>Este estudio identifica el papel de la monumentalidad como referente material y simbólico de la memoria, y se caracterizan los monumentos del campus a partir del recuerdo de los diferentes actores que los habitan cotidianamente y el soporte documental que los contextualiza</p> <p>Los procesos de construcción de identidad se dan en función del sentimiento de apropiación que el sujeto le da al espacio, por lo que este sentimiento se configura en dos vías: la acción transformadora y la identificación simbólica</p> <p>La identificación simbólica "remite al proceso de identificación con un espacio previamente transformado por la propia acción y que permite la continuidad histórica de la propia identidad. Es decir, la persona o el colectivo se autoidentifica con el lugar como un elemento de continuidad de su propia identidad"</p> <p>El espacio se define como una categoría social, ya que se convierte en un factor de estabilidad y continuidad en el tiempo, así como en un reflejo de la transformación de las necesidades, inquietudes y evoluciones del sujeto</p> <p>Edith Kuri Pineda afirma que, en esta relación espacio/memoria, existe tanto una dimensión sensorial, que se refiere a aquella memoria sensorial que permite al sujeto orientarse y desplazarse durante su vida cotidiana, como una dimensión simbólica, en que los sujetos a partir de su interacción, se apropian tanto material como simbólicamente de los espacios, significándolos y convirtiéndolos en lugares dignos de rememorar</p> <p>Los monumentos son herramientas pedagógicas que sirven para evocar recuerdos desde las voces y expresiones de los sujetos, ya sea de manera individual o colectivamente.</p> <p>Desde las ciencias sociales, la pedagogía y la didáctica, se reivindica la acción de caminar como desplazamiento rememorativo que incentiva en el transeúnte, las vivencias personales para emprender un viaje a través de sus recuerdos y sensaciones</p>	<p>Metodología de orden exploratorio con diario de campo y registros fotográficos</p> <p>Guía de observación descriptiva, para posterior clasificación de la información</p>	<p>La apropiación del espacio a partir de la identificación simbólica permite al sujeto, tanto individual como colectivamente, reconocerse en el entorno, identificándose como miembro de un lugar definido.</p> <p>La memoria, desde esta concepción, no solo es un almacén, sino también una actividad de construcción de recuerdos que pueden estar anclados en objetos y lugares⁸¹. De esta manera, el espacio, durante el transcurso de la historia, ha sido entendido como una de las principales fuentes materiales de los procesos de recordar.</p> <p>Monumentos como herramienta pedagógica para la apropiación de un lugar, ya que, haciendo uso de su papel educativo, reflejan los valores históricos, sociales y políticos de una sociedad. Contribuyen a la creación de identidad colectiva, apropiación y arraigo de las personas con su territorio.</p>	<p>Los monumentos poseen un significado histórico importante con un valor simbólico que puede ser orientado hacia la construcción de arraigo y apropiación por los lugares que habitamos. Visibilizarlos, recordarlos y resignificarlos, encuentran, en la pedagogía y las ciencias sociales, una poderosa herramienta didáctica, tal y como se propone en el recorrido a pie, puesto a consideración.</p> <p>Los monumentos, conscientemente resignificados, pueden convertirse en elementos esenciales para la construcción de identidad, memoria histórica y compromisos colectivos de una comunidad específica. Involucrando desde luego su valor artístico y las efemérides como fechas de recordación, transmiten conocimientos y enseñanzas valiosas</p> <p>El recorrido a pie integrado con las ciencias sociales es una alternativa para propiciar en la comunidad universitaria un vínculo entre el el espacio y los sujetos</p> <p>La memoria histórica sirve como vínculo para reconstruir acontecimientos traumáticos del pasado, y su uso continuo tiene la intención de reivindicar, esclarecer los hechos, dignificar a las víctimas, y en muchos casos, crear procesos democráticos dirigidos a la construcción de la paz en los territorios.</p>
--	--	-------------	--	-----------------------------	---------------------------------	--	--	--	--	---	--

9	https://revistas.ucatolica.usamigo.edu.co/index.php/RCCS/article/view/3989/4084	2023	Una experiencia de aula mediada por la escritura para la construcción de la memoria histórica del conflicto colombiano	Universidad del Quindío	Miguel Ángel Caro Lopera; Luisa Fernanda Ciro Solórzano	memoria colectiva; educación; escritura; conflicto armado; Colombia; crónicas; enseñanza de la lengua materna; enseñanza de las ciencias sociales	Busca el desarrollo crítico de los estudiantes a través de la creación de espacios para recordar y resignificar experiencias producto de la violencia	Construcción de relatos sobre el conflicto personal para comprender el conflicto armado hablando de memorias compartidas y memorias colectivas.	La investigación sostiene que la escritura en el aula puede ser una herramienta poderosa para construir y comprender la memoria histórica del conflicto colombiano, promoviendo en los estudiantes una reflexión crítica y una conexión con las experiencias de violencia en su país. La investigación plantea que esta metodología fomenta la empatía y el pensamiento reflexivo, contribuyendo a la reconciliación y el fortalecimiento de la identidad cultural en entornos educativos.	La escritura como ejercicio de concienciación alrededor de los sucesos cotidianos, de la historia de vida y de las experiencias, se convierte en un potenciador de la memoria y en un conector de pensamiento
							Creación de espacios para recordar y resignificar experiencias de violencia, así como la promoción de un pensamiento reflexivo sobre la historia reciente	Enfoque cualitativo participativo en el que la escritura es convertida en un medio para la reflexión del conflicto armado y la importancia de la Memoria Histórica. Se integran actividades de escritura en el aula, fomentando un proceso de análisis crítico y colaborativo de experiencias personales y colectivas.		La construcción de relatos sobre la vida propia permiten contextualizar los sucesos que han marcado nuestra esencia, convirtiéndolos en un dispositivo de la memoria, un ejercicio de reflexión constante y de posicionamiento en el contexto que habitamos.

11	https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7925580	2021	Importancia de la enseñanza de la memoria histórica en el contexto colombiano	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Nercy Zuleima Moreno Baez	Memoria Histórica, Enseñanza, Aprendizaje Significativo, Lugares de Memoria, Víctimas.	Importancia de la memoria histórica: Se analiza cómo el estudio del pasado violento de Colombia fortalece la conciencia crítica y la construcción de paz.	La investigación utiliza una metodología descriptiva con enfoque cualitativo. A través del análisis histórico del conflicto armado en Colombia, se examina cómo se enseña la memoria histórica en las aulas.	Los principales hallazgos de la investigación destacan la relevancia de la enseñanza de la memoria histórica en Colombia como medio para dignificar a las víctimas del conflicto armado y evitar el olvido.	
							Participación social en la memoria: Involucra a toda la sociedad en la preservación de los recuerdos del conflicto para evitar el olvido.		Se resalta cómo la educación puede desarrollar una cultura de paz y pensamiento crítico en estudiantes. Se evidencia la importancia de lugares de memoria, como museos y monumentos, en la enseñanza, ya que ayudan a los estudiantes a entender el impacto del conflicto y fomentan competencias cívicas que contribuyen a la reconciliación	
							Educación en memoria histórica: Resalta el papel de los educadores y la pedagogía en fomentar un aprendizaje significativo sobre la historia y la paz.		Memoria Histórica como vehículo para el esclarecimiento de los hechos violentos, la dignificación de las voces de las víctimas y la construcción de una paz sostenible en los territorios	
							Uso de lugares de memoria: Museos y monumentos son herramientas clave para el aprendizaje y la memoria.			

12	https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistas/article/view/11754/11181	2020	El potencial pedagógico de los archivos de derechos humanos y memoria histórica	Universidad Industrial de Santander	Clara Castro; Johanna Huepa; Luis Garzón; Ricardo Castro.	Archivos, Derechos humanos, Memoria histórica, Organizaciónes sociales, víctimas, pedagogía de la memoria	Memoria histórica y educación: Explora la relación entre la memoria militar histórica y la educación, enfocándose en el contexto de posacuerdo en Colombia.	La metodología utilizada en esta investigación fue de carácter cualitativo y descriptivo, basada en un análisis documental de marcos normativos y teóricos sobre memoria histórica y derechos humanos.	Los principales hallazgos de la investigación destacan cómo la memoria histórica militar puede ser un recurso valioso en la educación para la paz, ayudando a desmitificar conceptos y promover una identidad nacional basada en la reconciliación.	
							Rol de las Fuerzas Militares: Examina el papel de las Fuerzas Militares en la construcción de la paz y la reconciliación.	A través de una revisión bibliográfica detallada, se analizaron las relaciones entre la memoria histórica militar y la educación en Colombia, especialmente en el contexto del posacuerdo.	resalta el papel educativo de las Fuerzas Militares en el posacuerdo, no solo como actores de seguridad sino como promotores de ciudadanía y derechos humanos.	
							Educación para la paz: Aborda la implementación de la Cátedra de la Paz y los derechos humanos en el currículo educativo.	Esta metodología permitió interpretar cómo se pueden integrar conceptos de memoria y derechos humanos en políticas educativas para la paz y la reconciliación	La investigación concluye que incluir la memoria militar en la educación contribuye a una comprensión crítica y plural de la historia en contextos escolares	
							Política pública y normativas: Discute leyes y políticas orientadas a promover la paz y el respeto por los derechos humanos.			

Anexo B. Sitio web

<https://sites.google.com/view/memorias-vivas?usp=sharing>